



ECRO

Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Memorias del
COLOQUIO INTERNACIONAL

Lecciones ante el tiempo:

*Desafíos en la enseñanza
de la conservación profesional*



10, 11, 12 y 13
de noviembre

2020
años **ECRO**



ECRO
Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Memorias del
COLOQUIO INTERNACIONAL
Lecciones ante el tiempo:
*Desafíos en la enseñanza
de la conservación profesional*



10, 11, 12 y 13
de noviembre **2020**
años **ECRO**

ÍNDICE

Prefacio	
<i>Adriana Cruz Lara Silva</i>	1
La Escuela Mexicana de Conservación en el contexto internacional	
<i>Valerie Magar Meurs</i>	7
Teoría y práctica: Un difícil equilibrio en la formación de restauradores	
<i>Rocío Bruquetas Galán</i>	.45
Teoría, práctica y restauración: Tres pilares en la formación del conservador-restaurador	
<i>Ana Calvo</i>	71
La educación en conservación: Trayectoria y perspectiva de los programas académicos en Norteamérica	
<i>Fernanda Valverde</i>	93
Reflexiones sobre cómo instrumentar a los alumnos para actuar en ámbitos laborales de la conservación	
<i>María del Carmen Castro Barrera</i>	104
El valor de la práctica en el campo de la conservación de patrimonio arqueológico. Aprendizajes, paradigmas y nuevas visiones	
<i>Alejandra Alonso Olvera</i>	126

Conservación-restauración, interdisciplina y procesos sociales. Primeras intervenciones en Santa Cruz el Grande, Poncitlán, Jalisco, y formas de investigación viva con las personas en los contextos	
<i>Eugenia Macías</i>	150
Viejos problemas, nuevos desafíos. La gestión de riesgos y la conservación de colecciones	
<i>David Cohen</i>	178
El compromiso social y la gestión en la formación de restauradores en México: Una visión a partir de la pandemia	
<i>Sandra Cruz Flores</i>	197
Técnicas imagenológicas aplicadas a bienes culturales. Memoria de una experiencia docente	
<i>Josefina Bautista Martínez</i>	225
Epílogo	
<i>Comité Científico</i>	239



ECRO
Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Memorias del
COLOQUIO INTERNACIONAL
Lecciones ante el tiempo:
*Desafíos en la enseñanza
de la conservación profesional*



10, 11, 12 y 13
de noviembre

2020
años ECRO

PREFACIO

La conmemoración de los primeros 20 años de vida de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), en octubre de 2020, fue el marco idóneo para encauzar una reflexión sobre las formas en que hemos formado a los profesionales de la conservación-restauración en México durante las últimas décadas y sus referentes en otras partes del mundo. En 2019 nos dimos a la tarea de conformar un Comité Científico que organizara un evento académico en el que profesores, alumnos y otros especialistas tuvieran la oportunidad de intercambiar y discutir distintos planteamientos conceptuales, enfoques pedagógicos y experiencias del proceso de enseñanza-aprendizaje de la conservación-restauración. Asimismo, aprovechar la ocasión para recabar y sistematizar insumos de primera mano que nos llevaran a iniciar una por demás necesaria y, casi urgente, revisión curricular de la licenciatura en restauración de bienes muebles que se imparte en la ECRO desde el año 2000.

El primer planteamiento del Comité Científico organizador¹ consistió en diseñar un coloquio internacional de gran envergadura

¹ El Comité Científico organizador estuvo conformado, por parte de la ECRO, por Isabel Villaseñor, Álvaro Zárate, Mirta Insaurrealde, Gilda Pasco, Lucrecia Vélez, la

que congregara a diversos especialistas y conferencistas magistrales involucrados en el tema de la formación profesional de la conservación-restauración, así como una nutrida participación de estudiantes de las escuelas y programas de restauración mexicanas, a saber, la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM-INAH) en la ciudad de México, la Facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro y la Escuela Estatal “Refugio Reyes” de Zacatecas. La llegada de la pandemia de Covid-19 en el mes de marzo de 2020 y las consiguientes medidas de contingencia emprendidas por las autoridades, sin embargo, nos impidió seguir adelante con este enfoque de carácter presencial. Fue así que el Comité Científico en apenas unos meses se vio en la necesidad de replantear el evento y transformarlo, de un programa en vivo, a un ciclo de conferencias y mesas de trabajo en línea. La convicción era seguir adelante, no solamente por el hecho en sí de la conmemoración del aniversario de la ECRO, sino por la importancia de iniciar el análisis de los temas educativos vinculados a la conservación y, derivado de ello, impulsar la creación de nuevos espacios de discusión académica. Así nació *Lecciones ante el tiempo. Desafíos en la enseñanza de la restauración profesional*.

El tema de la revisión de los planes y programas de estudio de la licenciatura en restauración de bienes muebles de la ECRO, desde hace varios años, ha constituido una preocupación central para el

que suscribe e Ilse Cimadevilla de la ENCRyM. La transmisión virtual del evento estuvo a cargo de la maestra Montserrat Gómez, Ricardo Mejía y David Lamas.

cuerpo académico de la institución. Si bien los docentes reconocen las ventajas y fortalezas de este planteamiento curricular heredado de la ENCRyM², tales como la estructura didáctico-pedagógica conocida como Seminario-Taller, la práctica sobre bienes culturales auténticos y la formación en campo, entre otras, a veinte años de distancia resulta evidente la falta de vigencia de este plan de estudios en relación a los nuevos enfoques y metodologías de trabajo de la conservación en el mundo, así como las nuevas condiciones en las que se encuentra inmerso el patrimonio cultural. Entre los indicadores más elocuentes de esta problemática, está la propia voz de los egresados de la ECRO, quienes en diversas oportunidades han manifestado el esfuerzo adicional que han tenido que hacer para adquirir conocimientos, destrezas y habilidades que no obtuvieron durante sus estudios de licenciatura, en aras de insertarse a un mercado laboral cada vez más complejo, cambiante y con menos recursos.

El coloquio fue diseñado como un programa virtual de cuatro días de duración y fue transmitido vía las plataformas Zoom, Facebook Live y YouTube en horario matutino. Fue inaugurado el día 10 de noviembre del 2020 por la Secretaria de Cultura de Jalisco, Giovana Jaspersen, acompañada de Diego Prieto, Director General del INAH, Gerardo Ramos, Director de la ENCRyM, María Irma Iturbide, Presidenta del Consejo Nacional “Adopte una Obra de Arte”, Elodia Sofía de Landa, de la Fundación “Mary Street Jenkins” y la que suscribe

² Este plan de estudios se gestó en la ENCRyM durante la década de los ochenta del siglo XX y fue el mismo con el que la ECRO inició formalmente actividades en el año 2000.

en calidad de Directora General de la ECRO. El evento incluyó la participación de siete conferencistas magistrales de gran experiencia y trayectoria y la subsecuente intervención de otros nueve especialistas invitados que compartieron sus ideas de acuerdo con tres ejes temáticos principales. El primero, concerniente a las visiones y los imaginarios de la restauración, alrededor de la pregunta ¿quién es o debería ser el restaurador? El segundo, dedicado a explorar los planteamientos académicos que han prevalecido en la formación de restauradores en México y otros contextos y, como tercero y último, reflexiones en torno a la trayectoria, retos, dificultades, apuestas y aportaciones de la restauración en México. Las conferencistas magistrales fueron, procedentes de España, Ana Calvo, de la Universidad Complutense de Madrid; Rocío Bruquetas, del Museo de América; y Laura Fuster de la Universidad Politécnica de Valencia. De otras latitudes, Valerie Magar, de ICCROM en Roma, Italia; Fernanda Valverde del AMON Carter Museum en Texas, E.U.; David Cohen de la Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia; y Muriel Verbeeck procedente de la Universidad de Lieja en Bélgica.

De manera alterna, también se llevaron a cabo cinco mesas de trabajo organizadas por temas específicos con la intención de dirigir la discusión hacia las preocupaciones más relevantes y urgentes del campo disciplinar, motivando la interacción entre docentes, especialistas y estudiantes. Estas fueron: 1. Formación en la teoría y ética de la conservación; 2. Formación en humanidades y ciencias sociales; 3. Formación en gestión, emprendedurismo, procuración de fondos y administración de proyectos; 4. Formación para la

investigación y 5. Pedagogía de la conservación-restauración. Para su instrumentación, se nombró para cada una de las mesas a dos moderadores, uno del cuerpo docente de la ECRO y otro externo. Los interesados debieron inscribirse previamente a la mesa y realizar una serie de lecturas, con el fin de optimizar las participaciones y los tiempos.

La ocasión del coloquio también resultó el marco propicio para hacer un reconocimiento a profesionales de la restauración que han dedicado una parte importante de su carrera a la docencia, tal fue el caso de tres profesores fundadores de la ECRO, el ex director y otras cuatro restauradoras mexicanas del INAH que se han destacado por su labor formativa a nivel nacional.³ El evento concluyó el día 13 de noviembre del 2020 con un *Conversatorio* en el que los conferencistas magistrales interactuaron con los especialistas, los estudiantes y el público en general.

Haciendo un balance a la distancia, *Lecciones ante el Tiempo*, redituó resultados por demás interesantes y enriquecedores, tanto para la comunidad académica de la ECRO, como para miembros de otras instituciones educativas y normativas de México y otros países. La virtualidad, lejos de ser un inconveniente, nos permitió contar con especialistas de talla internacional que de otra manera quizás no habrían podido trasladarse a la ciudad de Guadalajara, dadas las

³ Los profesores homenajeados por parte de la ECRO fueron Nora Ramos, Xavier Rousseau, Javier Juárez+ y el ex director Alejandro Canales. Del INAH las restauradoras Martha Tapia, Liliana Giorgulli, Luz de Lourdes Herbert y Haydeé Orea.

implicaciones en cuanto a tiempos y costos. Gracias a su generosa participación, pudimos conocer diversos aspectos de la formación de profesionales de la conservación en otras partes del mundo, la experiencia formativa en museos, los sistemas de acreditación de la comunidad económica europea, la importancia de la gestión de riesgos, principios y conceptos de la teoría de la restauración, así como una síntesis del devenir de la escuela mexicana de restauración. La transmisión en las plataformas virtuales permitió una amplia cobertura, de manera que el evento pudo llegar a un gran número de estudiantes de las diversas instituciones educativas y muchos otros interesados en los temas del patrimonio cultural y su conservación. No obstante, lo más importante -tal y cómo nos lo habíamos planteado-, fue la generación de valiosos insumos que una vez sistematizados seguramente darán un sustento fundamental a la inminente revisión curricular, destacándose los temas de gestión de riesgos, conservación preventiva, manejo de colecciones, administración de proyectos y procuración de fondos como algunos de los más relevantes. Asimismo, estoy segura que el coloquio habrá fungido como un detonante para la creación de nuevos espacios para la reflexión y el trabajo académico.

Es mi deseo que este sea el inicio de una nueva era de crecimiento para la ECRO y la conservación en México.

Adriana Cruz Lara Silva



ECRO
Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Memorias del
COLOQUIO INTERNACIONAL
Lecciones ante el tiempo:
*Desafíos en la enseñanza
de la conservación profesional*



10, 11, 12 y 13
de noviembre

2020
años ECRO

**LA ESCUELA MEXICANA DE CONSERVACIÓN
EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL**

Valerie Magar
ICCROM

Es un placer celebrar con este texto el vigésimo aniversario de creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), a la que deseo una larga vida. Quiero agradecer a los organizadores del Coloquio “Lecciones ante el tiempo. Desafíos en la enseñanza de la conservación profesional”, y en particular a Adriana Cruz-Lara y a Isabel Villaseñor, por la invitación para preparar la presentación sobre un tema que sé que a las tres nos apasiona: la historia de la conservación. Los lectores deben ser avisados de que la visión presentaré en las siguientes páginas está elaborada esencialmente desde mi experiencia en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); y, por cuestiones de tiempo, me limitaré entonces esencialmente del desarrollo de nuestra disciplina desde esta perspectiva.

*

Para hablar de la escuela mexicana de conservación en el contexto internacional, es necesario partir de una mirada retrospectiva, que permita ver cómo se fueron conformando las figuras y leyes de protección del patrimonio y cómo se llegó a la definición de las diferentes disciplinas que se ocupan de ello.

Un breve viaje al pasado

Aunque el interés por cuidar y proteger el patrimonio puede seguir hasta tiempos más antiguos, el primer punto de nuestro viaje al pasado en lo que hoy es el territorio mexicano es a finales del siglo XIX.

Luego de décadas de guerras y conflictos, para aquel momento México había logrado mantener un periodo de paz que permitía proyectar la idea de una nación moderna, que gozaba de un rico pasado auténtico: el pasado prehispánico.¹ Desde mediados del siglo, México había enviado representantes a diferentes congresos y exposiciones

¹ Véase Carlos Chanfón Olmos. *Fundamentos teóricos de la restauración* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1988); Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom (coords.). *INAH, una historia. Volumen I. Antecedentes, organización, funcionamiento y servicios*. (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995); Adriana Cruz Lara Silva. *El nacionalismo como eje interpretativo del objeto prehispánico. La restauración de tres urnas zapotecas durante los siglos XIX y XX*, (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011); y Eduardo Matos Moctezuma. *Historia de la arqueología del México antiguo*, dos tomos (México: El Colegio Nacional, 2017).

universales,² en donde se intercambiaban en ocasiones ideas en torno a la protección del patrimonio. De estos contactos, y de propuestas propias, como aquellas realizadas por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,³ surgieron diferentes iniciativas para darle un carácter oficial a la protección de los vestigios del pasado. Así, en 1885, se creó la Inspección de Monumentos Arqueológicos emulando el mismo sistema surgido en Francia en 1830.⁴ Francia sería un referente cultural esencial por varias décadas, entre las élites mexicanas. Las funciones del inspector incluían conservar los monumentos y ruinas; nombrar, en caso necesario, vigilantes de dichas zonas; impedir excavaciones o traslado de monumentos; e intervenir en caso de exportación de piezas, entre otras.⁵

² Véase Thalía Montes Recinas. “La continuidad de un grupo y sus ideas como antecedente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1913-1939”, *Diario de Campo. Suplemento* 30 (2004): 32-26; Pedro Paz Arellano, “Origen del discurso sobre la conservación de monumentos históricos y artísticos de México”, *Boletín de Monumentos Históricos* 21 (2011): 158-176; y Pedro Paz Arellano. “Significación espacial de los monumentos históricos de interés nacional”, *Boletín de Monumentos Históricos* 44 (2018): 55-74.

³ Para más información sobre la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y su Comisión de Monumentos, véase Eduardo Matos Moctezuma. *Historia de la arqueología del México antiguo*, dos tomos (México: El Colegio Nacional, 2017).

⁴ Véase Alberto Hernández Sánchez. “La inspección general de monumentos arqueológicos de la República Mexicana, 1885-1913”, *Diario de Campo. Suplemento* 30 (2004): 20-24; y Valerie Magar (en prensa) “Conservación del patrimonio cultural. Una revisión histórica”. En *Principios, Criterios y Normatividad para la Conservación del Patrimonio Cultural: Debates y Reflexiones* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia).

⁵ Virginia Guzmán Monroy, y Leopoldo Rodríguez Morales. “Inspección general de monumentos históricos y artísticos y de bellezas naturales, 1914-1930”, *Boletín de*

El énfasis se encontraba en el patrimonio prehispánico y arqueológico, con proyectos de arqueología e intervenciones de conservación inicialmente realizados en el centro de México. Se reporta que la primera intervención de restauración se llevó a cabo en Tepoztlán, en 1895.⁶ Después siguieron las intervenciones en Teotihuacan y en los Valles de Oaxaca, a cargo de Leopoldo Batres.⁷ Desde 1865, el Museo Nacional se había transferido a la antigua Casa de Moneda, y en 1887 se inauguró su Salón de Monolitos.⁸ Esta predominancia del pasado prehispánico continuaría dejando su huella con el paso del tiempo. Era, a diferencia de otros tipos de patrimonio más tardíos, lo verdaderamente mexicano.

El patrimonio de la época colonial (o “arte industrial” como se llamó por numerosos años) no tenía el mismo reconocimiento en este momento. Con la *Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos* de 1865, muchos

Monumentos Históricos 44 (2018): 6-31. Pedro Paz Arellano, “Origen del discurso sobre la conservación de monumentos históricos y artísticos de México”, *Boletín de Monumentos Históricos* 21 (2011): 158-176; Pedro Paz Arellano. “Significación espacial de los monumentos históricos de interés nacional”, *Boletín de Monumentos Históricos* 44 (2018): 55-74.

⁶ Daniel Schávelzon. *La conservación del patrimonio cultural en América Latina: restauración de edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750-1980*. (Buenos Aires: Instituto de arte americano e investigaciones estéticas "Mario J. Buschiazzo", 1990).

⁷ Leopoldo Batres. *Exploraciones y consolidación de los monumentos arqueológicos de Teotihuacan*. (México: Imprenta de Bugneno y León, 1908).

⁸ Eduardo Matos Moctezuma. *Historia de la arqueología del México antiguo*, dos tomos (México: El Colegio Nacional, 2017).

de los antiguos templos y conventos se vendieron, completos o en lotes, y muchos se destruyeron. Otros, cayeron en el abandono sobre todo en entornos rurales, mientras que aquellos localizados en ciudades, como en la capital del país, sufrieron modificaciones importantes, conforme se realizaban cambios en la traza y servicios de la ciudad.⁹

Con la llegada del siglo XX, y con los debates realizados en diferentes países en torno al patrimonio, y la creación de leyes específicas para ello, en México se debatió lo que debía suceder con los monumentos históricos. Genaro García, quien ocupó numerosos cargos, incluyendo la dirección del Museo Nacional, tradujo las conclusiones de la sesión del Congreso Internacional de Arquitectos que había tenido lugar en Londres en 1906, en donde se enumeraban algunas de las leyes de protección de monumentos en Europa.¹⁰ Se alzaron voces para tratar de rescatar el patrimonio colonial.¹¹

⁹ Guillermo Tovar y de Teresa. *La ciudad de los palacios: crónica de un patrimonio perdido*, dos tomos (México: Vuelta, 1990); Pedro Paz Arellano, "Origen del discurso sobre la conservación de monumentos históricos y artísticos de México", *Boletín de Monumentos Históricos* 21 (2011): 158-176; Pedro Paz Arellano. "Significación espacial de los monumentos históricos de interés nacional", *Boletín de Monumentos Históricos* 44 (2018): 55-74.

¹⁰ Pedro Paz Arellano, "Origen del discurso sobre la conservación de monumentos históricos y artísticos de México", *Boletín de Monumentos Históricos* 21 (2011): 158-176; Pedro Paz Arellano. "Significación espacial de los monumentos históricos de interés nacional", *Boletín de Monumentos Históricos* 44 (2018): 55-74.

¹¹ Véase Salvador Díaz-Berrio. *Conservación del patrimonio cultural urbano*. (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1984); y Sonia Lombardo y Ruth Solís.

En 1913, se creó la Inspección de Monumentos Históricos, en la cual, a partir de 1916, se contó además con inspectores honoríficos en los estados, de nuevo siguiendo el modelo de Francia. Y en 1915 se creó la Inspección de Monumentos Artísticos.¹²

Acerca de la conservación y restauración de bienes muebles, se cuenta con poca información. Se sabe que la Comisión de Monumentos generó un reglamento para la restauración de los objetos contenidos en los monumentos históricos. Gracias a las investigaciones que se han efectuado, sabemos que las acciones tendieron a realizar restauraciones miméticas y totales, que buscaban mostrar objetos completos. Estos objetos eran mostrados en exhibiciones internacionales, ferias y exposiciones universales, y también se mostraban en los diferentes museos que se fueron abriendo en el país, incluyendo las colecciones del Museo de Guadalajara, que Adriana Cruz-Lara ha estudiado. Estas restauraciones fueron realizadas por personas con diferentes perfiles.

Antecedentes de las leyes sobre Monumentos Históricos (1536-1910). (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988).

¹² Thalía Edith Velasco Castelán. *La construcción y el valor del patrimonio documental en el marco legislativo e institucional mexicano (1914-2012)* (Tesis de Maestría en Historia Aplicada, San José: Universidad Nacional, 2012).

Las leyes

Enfoquemos ahora nuestro viaje al pasado en la legislación. Hubo diferentes leyes o propuestas de leyes, que muestran la evolución en la protección del patrimonio. Mientras la primera ley se enfocó exclusivamente en la protección del patrimonio arqueológico, a partir de inicios del siglo XX se amplió la protección a los monumentos históricos y artísticos. Resaltan también las leyes de 1914, 1930 y 1934, que en el marco de la misma ley, extendían la protección al patrimonio natural o “bellezas naturales”, como le llaman aquí.

En el mismo contexto, es necesario abrir un paréntesis para recordar que en 1931 se realizó la Conferencia internacional de arquitectos en la cual se emitió la *Carta de Atenas*, primer documento internacional enfocado en la conservación del patrimonio. Este documento, que todos sin duda conocen, marcó la necesidad de conservar los artefactos y monumentos originales en su autenticidad. Recomendaba el respeto de los estilos de todos los periodos en los procesos de restauración, y abandonar las reconstrucciones.¹³

Las dos leyes que completan nuestro panorama son la propuesta de 1970, y la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas*,

¹³ *Carta de Atenas*. 1931. <http://conservacion.inah.gob.mx/normativa/wp-content/uploads/Documento3022.pdf>. (Consultado el 10 de mayo de 2015).

Artísticos e Históricos, que es la que aún rige la conservación en el INAH y en el Instituto Nacional de Bellas Artes. Es una ley que marca prioridades en el patrimonio, en función de su temporalidad.

La formación

El tercer acto de nuestro viaje al pasado es para revisar el tema de la formación en las áreas que actúan en la conservación del patrimonio.

La formación más antigua es la del área de arqueología. En 1910, se celebró en México el Congreso Internacional de Americanistas, que impulsó la conformación de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía Americanas, con el apoyo de los gobiernos de México, Prusia, Francia y Estados Unidos. Esta escuela abrió en 1911, y tuvo su sede en el Museo Nacional.¹⁴ Este fue el antecesor de la actual Escuela Nacional de Antropología e Historia, que recibió su nombre actual en 1946. La materia de conservación arqueológica se insertó lentamente, primero como materia optativa, y sólo de manera más reciente como materia obligatoria.

¹⁴ Véase Daniel Schávelzon, Daniel. *La conservación del patrimonio cultural en América Latina: restauración de edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750-1980* (Buenos Aires: Instituto de arte americano e investigaciones estéticas "Mario J. Buschiazso", 1990); Manuel Gándara. "Las escuelas del INAH". En *Instituto Nacional de Antropología e Historia, 80 años, 77-96* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2019); Eduardo Matos Moctezuma. *Historia de la arqueología del México antiguo*, dos tomos (México: El Colegio Nacional, 2017).

En el área de conservación de monumentos, México contó con carreras de arquitectura e ingeniería desde muy temprano, en la Universidad Nacional, en el Instituto Politécnico Nacional y en la Universidad Autónoma de México, además de carreras en universidades estatales y privadas. Pero existen pocos posgrados en restauración de bienes inmuebles. La Universidad Nacional Autónoma de México abrió la maestría en restauración de monumentos en 1966. La Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, por su parte, la abrió en 1972.¹⁵

El área de restauración de bienes muebles es la más joven de todas. El primer centro de formación se creó en 1966, en Churubusco, pero de ello volveré a hablar más adelante. El segundo, es ECRO, que abrió sus puertas en 2000, y más recientemente se les unieron las licenciaturas de las Universidades Autónomas de San Luis Potosí (en la Facultad del Hábitat), y de Querétaro, en la Facultad de Bellas Artes.

Quería poner esta perspectiva de cada una de las áreas de especialidad, pero me estoy adelantando en la historia. Tenemos que dar un paso atrás, ahora sí para comprender mejor cómo se desarrolló la escuela mexicana de conservación.

¹⁵ Salvador Díaz-Berrio. *Conservación del patrimonio cultural en México* (México Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990).



Sala mexicana del Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México.
Fotografía de Jorge Szeto.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia

El punto medular fue la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en 1939, reagrupando instituciones diferentes que habían existido hasta ese momento, con una visión amplia del patrimonio y enfatizando la importancia de la antropología como parte de un proyecto educativo y de nación. Desde sus inicios, el carácter social de la labor del instituto marcó y modeló su quehacer.¹⁶

¹⁶ Valerie Magar. “Conservación de los bienes culturales en el INAH”. En *Instituto Nacional de Antropología e Historia, 80 años*, 213-228. (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2019).

Sin embargo, dentro de este gran proyecto, hubo también discrepancias que han tenido consecuencias importantes en el desarrollo del Instituto, y que han tomado muchos años empezar a corregirse. Se siguió dando un carácter eminente al patrimonio arqueológico dentro de la estructura del INAH, lo cual dio como resultado un reconocimiento diferente de las especialidades. La arqueología, que ya contaba con años de enseñanza a través de la Escuela Internacional y de la reciente Escuela Nacional (que se consolidaría en los cuarentas), recibió a sus egresados con reconocimiento como investigadores. Sin embargo, los arquitectos y restauradores, que llegaron dos décadas después, se clasificaron por numerosos años entre los trabajadores administrativos, técnicos y manuales. Esto es un elemento fundamental, que cambia todo a nivel de percepción de las profesiones, pero también de políticas y, como consecuencia, de presupuestos dentro de la institución.

El contexto internacional

El contexto internacional en el que se creó el INAH estuvo marcado por los efectos de la Segunda Guerra Mundial, que condujeron a una gran visibilidad del patrimonio destruido a escalas masivas en el conflicto mundial. En 1945, se creó la UNESCO, en cuya conformación México estuvo presente, por medio de comitivas en las reuniones preparatorias.

Jaime Torres Bodet, ocuparía el cargo como segundo director general de esta organización.

Junto con la UNESCO, se refundó la antigua Oficina Internacional de Museos en el Comité Internacional de Museos, en 1946, una ONG que sigue operando hasta hoy. Como parte del esfuerzo internacional, México fue sede de la Segunda Conferencia General de la UNESCO en 1947 y de la primera Conferencia de ICOM. Se propuso cambiar la “División de Museos” por una “División de Museos y de Monumentos Históricos” que empezó a marcar aún más la especialización. Se empezó también a proponer la creación de un organismo técnico internacional, que hoy es el ICCROM.

En los años que siguieron, hubo numerosas iniciativas para promover la cooperación internacional en torno a la conservación del patrimonio. En la División de Monumentos de la UNESCO, con Torres Bodet al frente, se propuso crear un Comité Internacional de Monumentos para aconsejar acerca de la conservación de monumentos y sitios. En la reunión realizada en 1949, numerosos países presentaron informes sobre el estado de conservación de los monumentos. El informe

de México, que no pudo estar presente en la reunión, fue preparado por Manuel Toussaint y abordando principalmente el patrimonio colonial.¹⁷

En 1956, se creó el Centro Internacional para la Conservación, hoy mejor conocido como ICCROM. A partir de 1959 empezó a ser operativo, y con ello se iniciaron las misiones para asesorar a los diferentes países sobre sus problemas de conservación. En ese momento, prácticamente no existían centros de conservación en el mundo y no había carreras específicas para formación de conservadores. Desde el Centro de Roma, como se conocía al ICCROM, se impulsó a cada país a tratar de desarrollar tales centros y programas o, al menos, a iniciar la creación de centros regionales que pudieran actuar como núcleos para cada región del globo.¹⁸ Ello fue determinante para la conformación de nuestra disciplina.

¹⁷ Roberto Pane. "Considérations sur la réunion d'experts tenue au siège de l'UNESCO du 17 au 21 octobre 1949. Première réunion d'experts sur les sites et monuments historiques. Paris, 17-21 octobre 1949". En *Monuments et sites d'art et d'histoire et fouilles archéologiques : problèmes actuels, Monuments and sites of history and art and archaeological excavations: problems of today*, 8-48; 49-100. (Paris UNESCO, 1953).

¹⁸ Véase Paul Coremans. *Mexique. Conservation du patrimoine culturel (mars 1964)* (Paris: UNESCO, Décembre 1964); Paul Coremans. "Organización de un servicio nacional de preservación de los bienes culturales". En: *La conservación de los bienes culturales*. Serie Museos y Monumentos, Número XI, (París: UNESCO, 1969); Johannes Taubert , et Paul Philippot. *Mission au Centre latino-américain pour la conservation et la restauration des biens culturels, Mexico, 1er octobre – 4 novembre 1969*. (Rome : Centre international d'études pour la conservation et la restauration des biens culturels, 1969)..



Edificio de la UNESCO.
Fotografía: Fred Romero.

Las ideas en la década de 1960

Regresando a México, en 1961 se gestaron dos proyectos paralelos dentro del INAH. Por un lado, la creación de una sección de conservación en el entonces Departamento de Prehistoria bajo el impulso de José Luis Lorenzo, que permitiría la obtención de becas de estudio para la formación de nuevos cuadros, y que buscaba un enfoque más científico para la conservación de vestigios del pasado. El otro, con una resonancia mucho más amplia, sería el proyecto impulsado y desarrollado por Manuel del Castillo Negrete, para generar el Departamento de Catálogo y Restauración del Patrimonio Artístico.¹⁹ Desde un inicio, este segundo

¹⁹ Sergio Montero. “Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía”. En *INAH, una historia. Volumen I. Antecedentes, organización, funcionamiento y servicios*, coordinado por Julio César Olivé y Bolfy Cottom, 348-368 (México: Instituto Nacional de

proyecto buscó el doble objetivo de, por una parte, formar profesionales específicamente capacitados para la conservación y restauración de bienes culturales y, por otra, generar un área dedicada a este campo de acción dentro del INAH. Manuel del Castillo Negrete había conocido dos de los pocos centros de conservación y formación en un viaje realizado a Europa, el Institut Royal du Patrimoine Artistique en Bruselas, dirigido por Paul Coremans, y el Instituto Centrale del Restauro en Roma, dirigido por Cesare Brandi.²⁰ En ellos se inspiró Castillo Negrete para la creación del Departamento.

México había solicitado apoyo a la División de Monumentos de la UNESCO a finales de los cincuentas, para discutir y recibir asesoría para la conservación de los murales de Bonampak. Después de varias visitas realizadas por diferentes profesionales enviados por la UNESCO, y en particular la visita del científico Paul Coremans, se definió que, gracias al INAH, México contaba con la infraestructura para desarrollar uno de

Antropología e Historia, 1995); Agustín Espinosa. “Breve historia de la restauración en México”, *Arqueología Mexicana* 108 (2011): 28-32.

²⁰ Elvira Pruneda. “Dos obras, dos universos, dos personajes y una conexión vital: Bélgica-México, 1964”, *Gaceta de Museos* 58 (2014): 20-25; Valerie Magar. “Paul Coremans, un ejemplo de colaboración internacional”, *CR. Conservación y Restauración* 17 (2019): 41-50. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cr/issue/view/1387>. (Consultado el 5 de mayo de 2020).

los centros regionales. Se aprovecharía la sede del Departamento de Catálogo y Restauración ya existente.²¹

El objetivo de este centro regional era formar a nuevos profesionales de toda América Latina en temas de conservación del patrimonio cultural, enfocándose en el tipo de patrimonio y en los problemas específicos de la región. Al entonces director del Centro de Roma, Harold Plenderleith y a sus colaboradores les preocupaba, en particular, la conservación del patrimonio en contextos tropicales, que poco tenía en común con los fenómenos observados en latitudes más templadas.

Además de las actividades de formación, en México la década de los años sesenta estuvo marcada por la creación de los grandes museos nacionales, por lo que se requirió efectuar tratamientos de conservación para los cientos de objetos que debían trasladarse, presentarse y montarse en sus nuevas sedes. Esto permitió discusiones y encuentros entre muchas disciplinas, que sin duda enriquecieron las reflexiones sobre los múltiples retos de la conservación.

Este Centro tuvo el apoyo inicial de la UNESCO, y posteriormente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), tanto para otorgar

²¹ Harold J. Plenderleith. *Expanded Programme of Technical Assistance. Mexican Country Programme*. (Paris: UNESCO, November 1964).

becas para los estudiantes, como para la participación de profesores reconocidos. Se creó así el Centro Regional Latinoamericano de Estudios para la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (CERLACOR) en 1967.²² De manera paralela, se creó el Centro de Estudios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural “Paul Coremans”, para la formación de personal nacional, que más tarde se convertiría en la actual Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” (ENCRyM). El Departamento de Catálogo y Conservación, el Centro “Paul Coremans” y el Centro Latinoamericano cohabitaron todos en la misma sede, en el exconvento de Churubusco.

Con estos ambiciosos proyectos, México se benefició de la presencia de grandes mentes y especialistas de diferentes partes del mundo, entre quienes resaltan en particular las visitas y cátedras impartidas por Paul Philippot, Laura y Paolo Mora, Caroline y Sheldon Keck, Françoise Flieder, Agnès Ballestrem, entre muchos otros.²³

²² Anon. “The Paul Coremans Center for the study of conservation of cultural property in Latin America,” *Bulletin of the American Group, International Institute for Conservation of Historic and Artistic Works* 6 (2) (1966): 10-11. Manuel Carballo. “Centro de estudio para la conservación de bienes culturales “Paul Coremans”, *Boletín del INAH* 23 (1966): 36-38.

²³ Agnès Ballestrem et Paul Philippot. *Mission au Centre latino-américain pour la conservation et la restauration des biens culturels, Mexico, Novembre 1970*. (Rome: Centre international d'études pour la conservation et la restauration des biens culturels, 1970).

Gracias a ello, hubo la posibilidad de generar un corpus importante de información sobre cuestiones teóricas y prácticas sobre la conservación de bienes muebles. Quienes se formaron en aquella época tuvieron la capacidad de recibir y apropiarse de estos conocimientos, y más tarde de sintetizar e innovar nuevos acercamientos, más adaptados a la realidad del patrimonio latinoamericano, y en especial el mexicano. Fue importante además la autonomía que se le otorgó tanto al departamento como al centro de formación para definir las especialidades necesarias, para establecer el perfil, los planes de estudio, así como las modalidades de enseñanza y aprendizaje. Algunos de quienes se incorporaron al Centro Churubusco, habían estudiado en otros países, como el profesor Sergio Arturo Montero, en tanto que otros fueron becados para ir a tomar cursos, incluyendo a Luis Torres y Jaime Cama. Muchos también se especializaron en los cursos que ofrecía el Centro Internacional de Roma. Pero la mayoría se formó en Churubusco, y se mantendrían en lo que se convertiría en la ENCRyM, y en la Dirección de Restauración, hoy Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, incluyendo a Agustín Espinoza, Roberto Ramírez y Luciano Cedillo, por mencionar a algunos.

Existen varios puntos interesantes de la lección que supo tomar México de esta experiencia internacional. En el campo de la formación, a diferencia de lo que ocurría hasta hace poco en numerosos países

Europeos, el planteamiento de Manuel del Castillo Negrete fue desde un inicio el de crear una formación, con reconocimiento por parte de la Secretaría de Educación Pública, para la formación de restauradores en bienes muebles con cédula profesional de nivel licenciatura. A este proyecto inicial de licenciatura, siguieron los programas de posgrado en conservación de patrimonio inmueble y en museografía. En los primeros años de existencia de Churubusco, la teoría y la práctica impartidas estaban fuertemente influenciadas por las corrientes de pensamiento europeos, así como por materiales y técnicas probados en patrimonio europeo.

En aquellos años, México participó además en dos grandes reuniones. La primera, que ha sido el referente para la conservación durante mucho tiempo, fue la reunión internacional de arquitectos celebrada en Venecia y que llevó a la generación del documento normativo más famoso, la *Carta de Venecia*. En la comitiva mexicana participaron tres arquitectos: Carlos Flores Marini, Ruth Rivera, y Salvador Aceves. Flores Marini participó en el grupo redactor de la carta; su prólogo, que sigue teniendo toda su vigencia, fue escrito por Paul Philippot, entonces subdirector del Centro Internacional de Roma. El papel fundamental de este documento no pasó desapercibido en México,

y de inmediato se produjo una traducción al español del mismo, realizada por Manuel del Castillo Negrete.²⁴

La *Carta de Venecia* especificaba la necesidad de que cada país retomara los principios, criterios y recomendaciones que contenía, para adaptarlo al contexto específico a nivel local. En América Latina, alentados por la cooperación propiciada por la OEA, se llevó a cabo una reunión en la ciudad de Quito, de donde derivaron las llamadas *Normas de Quito*, que constituyen una reflexión sobre el contexto del patrimonio en la región, y ponen énfasis en los grandes retos de América Latina, pero también en el carácter social del patrimonio. En esta reunión también participó una comitiva mexicana que incluyó a Flores Marini y a del Castillo Negrete.

Otro aporte interesante para la conservación arquitectónica fue la de José Villagrán y su propuesta de una axiología para el estudio de la arquitectura, publicado en 1966, y que difundió a través de sus cátedras en la Facultad de Arquitectura de la UNAM.²⁵

A finales de la década, en el Centro Regional se discutió un documento que se adoptó en su Asamblea General, y en donde se

²⁴ Manuel del Castillo Negrete, trad., *Carta de Venecia*. (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1964).

²⁵ José Villagrán García, "Arquitectura y restauración de monumentos", En *Churubusco* (México: Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía. 1977).

buscaba calificar el estatuto del restaurador, y definir el tipo de formación que debía tener para lograr el equilibrio entre conocimientos, destreza manual, y capacidad de emitir juicios.²⁶

La década de 1970

A nivel internacional, la década de los años setenta estuvo puntuada por dos Convenciones de la UNESCO. La de 1970, sobre tráfico ilícito, respondió a las voces de países esencialmente provenientes de África y América Latina para mostrar la barbarie del tráfico ilícito de bienes culturales recibió poco apoyo inicial de los países en donde se comercian tales bienes. La segunda tuvo un eco más favorable de todas las naciones, la Convención del Patrimonio Mundial, que buscaba realizar esfuerzos conjuntos para aquellos bienes que tuvieran un Valor Universal Excepcional.

A nivel local, en México se realizaron dos encuentros importantes, el Coloquio del ICOMOS, en 1972, y el Primer Seminario Regional Latinoamericano de Conservación y Restauración, en 1973. En las memorias publicadas, se pueden escuchar voces críticas sobre algunos

²⁶ Véase Centre international. *Résolution sur le statut des restaurateurs, Conseil du Centre, 15^{ème} Session, Venise, 17-18 avril 1969*, (Venise: Centre international d'études pour la conservation et la restauration des biens culturels, 1969); y Gertrude Tripp, Pasquale Rotondi, René Sneyers et Paul Philippot. *Le statut des restaurateurs*. (Rome: Centre international d'études pour la conservation et la restauration des biens culturels, 1970).

de los trabajos de conservación realizados en México, incluyendo bienes arqueológicos e históricos, muebles e inmuebles. Se criticaron las restauraciones excesivas en retablos; así como las reconstrucciones realizadas en zonas arqueológicas, como el Quetzalpapalotl; las modificaciones en centros históricos, con cambios en la traza de plazas; la eliminación de aplanados para mostrar la piedra o la aplicación de nuevas paletas cromáticas en conjuntos históricos, como el “blanco colonial”.²⁷

En 1976, se emitió la *Carta de México en defensa del patrimonio cultural*, documento poco difundido pero que muestra la evolución en los postulados de la práctica en México, para darle mayor preeminencia al carácter social y de uso de los bienes, a la par de sus aspectos históricos y estéticos.

En esta década surgieron las primeras publicaciones de investigación sobre análisis críticos de la historia de la restauración en México, y de los criterios y principios empleados; destacan allí los trabajos de Augusto Molina.²⁸

²⁷ Salvador Díaz Berrio. “Límites de las operaciones de restauración”. En *Ier Seminario Regional Latinoamericano de Conservación y Restauración (Serlacor), Documentos de trabajo*. (México: Centro Regional Latinoamericano de Estudios para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1973); Jaime Cama Villafranca. “La obligación de conservar”, *CEDOCLA, Boletín informativo* 2 (1973): 1-3.

²⁸ Augusto Molina. *La restauración arquitectónica de edificios arqueológicos*. (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1975).

La década de 1980. El fortalecimiento

La década de los años ochenta vio el final de las colaboraciones internacionales y se caracterizó por una interiorización de las lecciones aprendidas en las dos décadas anteriores, en particular, por el replanteamiento de algunos métodos y materiales empleados, sobre todo en la conservación de bienes muebles. Para evitar la importación de materiales, se buscó el desarrollo de opciones locales, menos onerosas. En los trabajos realizados *in situ*, especialmente en sitios arqueológicos, se comenzó a vislumbrar que muchos de los tratamientos no generaban los resultados deseados.

Esta década continuó con el planteamiento del carácter social de la conservación.²⁹ Destaca también la tesis de Agustín Espinosa Chávez, que buscó re-trazar la historia de la disciplina en México.³⁰

Década de 1990. Nuevas definiciones e interacciones

²⁹ Luciano Cedillo Álvarez. "Las necesidades nacionales de la conservación". En *1er encuentro nacional de restauradores del patrimonio cultural*, 15-18. (México: Dirección de restauración del patrimonio cultural, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1981).

³⁰ Agustín Espinosa Chávez. *La restauración. Aspectos teóricos e históricos*. (Tesis de licenciatura en restauración de bienes muebles, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete". México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1981).

La década de los noventa vio cambios importantes dentro del INAH, con una reestructuración que llevó a la creación de las actuales Coordinaciones Nacionales, de carácter normativo.

En estos años, se llevaron a cabo en el INAH los Proyectos especiales de arqueología, en doce sitios arqueológicos. Ello llevó a repensar el papel de las intervenciones de conservación y la posibilidad de extender la vida útil de cada una de ellas, por medio de la conservación preventiva y la gestión. Se desarrollaron así los primeros planes de manejo, que buscaban también una visión más amplia del patrimonio, involucrando a diferentes actores sociales en la conservación del mismo.

En la Coordinación Nacional de Conservación, se generó la propuesta de los proyectos integrales de conservación, que llevaron a la creación de un área de atención a comunidades, con particular énfasis en el patrimonio histórico.³¹

Las décadas de 2000 y 2010

³¹ Eugenia Macías Guzmán. *Sentido social en la preservación de bienes culturales. La restauración de una comunidad rural. El caso de Yanhuitlán, Oaxaca*, (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005); Blanca Noval Vilar. "Incorporación de la sociedad en la conservación del patrimonio cultural", *CR. Conservación y Restauración* 5 (2015): 7-11; Blanca Noval Vilar. "La conservación del patrimonio cultural. Valoración, identidad y uso social", *CR. Conservación y Restauración* 19 (2019): 101-113.

Así, las dos primeras décadas del siglo XXI iniciaron con serios replanteamientos de métodos, materiales, técnicas y procedimientos, así como tratando de buscar soluciones más duraderas.

Se mantuvieron los proyectos con comunidades, en donde se fueron definiendo las metodologías para el trabajo con diferentes grupos dentro de las comunidades, y la forma de hacer partícipes a los usuarios del patrimonio, en conversaciones en donde terminología, idioma y conceptos son frecuentemente diferentes.³²

En el área de arqueología, se plantearon tratamientos que involucraban capas de sacrificio, capas de recubrimiento y re-enterramientos como medidas de protección de elementos frágiles. En el patrimonio histórico y arqueológico, se rescataron también conocimientos tradicionales.

En este periodo se generó también documento normativo más reciente emitido por el INAH está conformado por los *Lineamientos institucionales generales en materia de conservación del patrimonio cultural* (aprobados en 2014), que sintetizan la importancia de conservar la autenticidad e integridad del patrimonio, respetando principios éticos claros, que permitan el uso actual del patrimonio, así como su

³² Renata Schneider, “Rehabilitación, conservación y restauración del templo de Nuestra Señora de la Asunción de Santa María Acapulco, San Luis Potosí”, *Conserva* 14 (2010): 55-79.

transmisión al futuro. Estos lineamientos se aplican a todo tipo de patrimonio bajo responsabilidad del INAH

Las publicaciones

La última parte de nuestro viaje nos lleva a la revisión de las publicaciones que han incluido temas de conservación o que se han dedicado específicamente a la disciplina.

La publicación más antigua es la de los *Anales del Museo Nacional*, iniciada en 1877, pero está también una muy interesante que editó Nicolás Mariscal, intitulada *Artes y Ciencia*, con artículos sumamente valiosos.³³

En el siglo XX, aparece el CEDOCLA en la década de los setentas, que publicó cinco números, seguido de la publicación *Churubusco*, también con unos cuantos números. También en esa década inició el *Boletín de Monumentos Históricos*, iniciado en 1978, cuya tercera época se inició en 2004. En la década de los noventa, se lanzó *Imprimatura*, una revista independiente, con dieciséis números. La CNCPC editó después *El Correo del Restaurador* entre la década de 1990, con doce números que se distribuían en formato electrónico.

Después de ello, cuatro revistas se han mantenido más en forma en la ENCRyM y en la CNCPC: *Intervención*, que inició en 2010, *CR*.

³³ Pedro Paz Arellano. "Origen del discurso sobre la conservación de monumentos históricos y artísticos de México", *Boletín de Monumentos Históricos* 21 (2011): 158-176.

Conservación y Restauración (que inició en 2013, con una nueva época desde 2017), *Conversaciones...* en 2014 y *Archivo Churubusco* desde 2016. La CNCPC también lanzó *HazerVoz*, en a mediados de la década de 2010, que podría volver a editarse en el futuro próximo

Estas publicaciones son fundamentales, para mostrar la evolución de ideas, proyectos y planteamientos, y al inscribirse en el registro escrito, y también porque las revistas arbitradas son una forma fundamental de discusión y revisión por pares para el desarrollo y fortalecimiento de la disciplina.

Para cerrar

En suma, lo que ha caracterizado a la escuela mexicana de conservación fue el planteamiento muy temprano de su patrimonio, concebido desde la visión amplia que marcaron el mandato del INAH y las definiciones de las diferentes leyes, y con un fuerte carácter antropológico y social, en donde desde muy temprano se ponderaron no sólo los aspectos estético e histórico de los bienes, sino también su carácter utilitario, en el seno de sociedades vivas y cambiantes, y en donde pueden cohabitar numerosos valores. De esa visión derivan después los juicios críticos que permiten definir el carácter y límite de cada intervención, en función de su contexto.

Creo que nos toca seguir utilizando estas lecciones aprendidas a lo largo de ya más de sesenta años de vida de nuestra licenciatura, y veinte de la ECRO, para hacer frente a los numerosos retos que tenemos en la actualidad. Además de la pandemia, que tendrá consecuencias terribles en vidas humanas y duraderos en el plano económico, tenemos los efectos del cambio climático, que ya está teniendo fuertes impactos en el patrimonio (y en nuestro entorno sobre-explotado), con impactos más severos, y más frecuentes.

Nos enfrentamos también al reto del crecimiento urbano y las modificaciones y conflictos que ello generará, con intereses diferentes para el patrimonio en términos de uso de espacios, con nuevos habitantes llegando a las ciudades, incluyendo migrantes económicos, políticos y climáticos, lo que generará tensiones y requerirá de soluciones creativas para integrar a todos esos grupos. Nos enfrentamos a un momento de alta polarización en el mundo, con patrimonio disputado o empleado como medio de reclamos sociales, políticos o raciales.

Nos toca entrar en una época compleja, en donde habrá que relevar estos retos, y buscar las alternativas que nos permitan seguir teniendo una profesión que aporte nuevos conocimientos, y se muestra capaz de hablar y discutir entre pares, pero también una profesión que trate de que el patrimonio y la cultura sirvan de puentes, y de vehículo

de diálogo, más que de exclusión y rechazo. Nuestro mundo tan frágil está en nuestras manos, y nos toca estar a la altura.

Bibliografía

Anon. "The Paul Coremans Center for the study of conservation of cultural property in Latin America," *Bulletin of the American Group, International Institute for Conservation of Historic and Artistic Works* 6 (2) (1966): 10-11.

Arboleyda Castro, Ruth, e Ignacio Rodríguez García. "El INAH, tiempo y nación. El Instituto Nacional de Antropología e Historia a través de sus disciplinas, actores y proyectos", *Diario de Campo. Suplemento* 30 (2004): 2-9.

Arroyo Lemus, Elsa Minerva. *Pintura novohispana. Conservación y restauración en el INAH: 1961-2004*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.

Ballestrem, Agnès, et Paul Philippot. *Mission au Centre latino-américain pour la conservation et la restauration des biens culturels, Mexico, Novembre 1970*. Rome: Centre international d'études pour la conservation et la restauration des biens culturels, 1970.

Batres, Leopoldo. *Exploraciones y consolidación de los monumentos arqueológicos de Teotihuacan*. México: Imprenta de Bugneno y León, 1908.

Carballo, Manuel. "Centro de estudio para la conservación de bienes culturales "Paul Coremans", *Boletín del INAH* 23 (1966): 36-38.

Carta de Atenas. 1931. <http://conservacion.inah.gob.mx/normativa/wp-content/uploads/Documento3022.pdf>. (Consultado el 10 de mayo de 2015).

Carta de México en defensa del patrimonio cultural, 1976. http://ipce.mcu.es/pdfs/1976_Carta_Mexico.pdf. (Consultado el 10 de febrero de 2018).

Carta de Venecia, 1964. http://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf. (Consultado el 10 de febrero de 2018).

Cama Villafranca, Jaime. “La obligación de conservar”, *CEDOCLA, Boletín informativo* 2 (1973): 1-3.

Castillo Negrete, Manuel del, trad., *Carta de Venecia*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1964.

Cedillo Álvarez, Luciano. “Las necesidades nacionales de la conservación”. En *1er encuentro nacional de restauradores del patrimonio cultural*, 15-18. México: Dirección de restauración del patrimonio cultural, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1981,

Centre international. *Résolution sur le statut des restaurateurs, Conseil du Centre, 15^{ème} Session, Venise, 17-18 avril 1969*, Venise: Centre international d'études pour la conservation et la restauration des biens culturels, 1969.

Chanfón Olmos, Carlos. *Fundamentos teóricos de la restauración*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

Coremans, Paul. *Mexique. Conservation du patrimoine culturel (mars 1964)*, Paris: UNESCO, Décembre 1964.

Coremans, Paul. “Organización de un servicio nacional de preservación de los bienes culturales”. En: *La conservación de los bienes culturales*. Serie Museos y Monumentos, Número XI, París: UNESCO, 1969.

- Cottom, Bolfy. *Nación, patrimonio cultural y legislación: los debates parlamentarios y la construcción del marco jurídico federal sobre monumentos en México, siglo XX*. México: Miguel Ángel Porrúa, 2008.
- Cruz Lara Silva, Adriana. *El nacionalismo como eje interpretativo del objeto prehispánico. La restauración de tres urnas zapotecas durante los siglos XIX y XX*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011.
- Cruz-Lara, Adriana, y Valerie Magar. "Conservation in Mexico." En: *ICOM Committee for Conservation, 12th triennial meeting, Lyon, 19 August - 3 September 1999, Volume I*, 177-182. London: James & James (Science Publishers) Ltd., 1999.
- Cruz-Lara, Adriana, y Valerie Magar. "Algunos aspectos de la historia de la restauración de los objetos cerámicos en México: materiales, procesos y criterios". En: *Historia del arte y restauración, 7º Coloquio del seminario de estudio del patrimonio artístico*, compilado por Clara Bargellini, 39-74. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Cruz Lara Silva, Adriana. *El nacionalismo como eje interpretativo del objeto prehispánico. La restauración de tres urnas zapotecas durante los siglos XIX y XX*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011.
- Díaz-Berrio, Salvador. *Comentarios a la Carta internacional de Venecia*, Guanajuato: Universidad de Guanajuato, 1968.
- Díaz Berrio, Salvador. "Límites de las operaciones de restauración". En *Ier Seminario Regional Latinoamericano de Conservación y Restauración (Serlacor), Documentos de trabajo*. México: Centro

- Regional Latinoamericano de Estudios para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1973.
- Díaz-Berrio, Salvador. *Conservación del patrimonio cultural urbano*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1984.
- Díaz-Berrio, Salvador. *Protección y rehabilitación del patrimonio cultural urbano*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1986.
- Díaz de Ovando, Clementina. *Memoria de un debate*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
- Documento de Nara sobre autenticidad*, 1994.
<http://conservacion.inah.gob.mx/normativa/wp-content/uploads/Documento127.pdf>. (Consultado el 10 de enero de 2018).
- Espinosa Chávez, Agustín. *La restauración. Aspectos teóricos e históricos*. Tesis de licenciatura en restauración de bienes muebles, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1981.
- Espinosa, Agustín. “Breve historia de la restauración en México”, *Arqueología Mexicana* 108 (2011): 28-32.
- Flores Marini, Carlos. *Reflexiones en torno a la Carta de Venecia. 1964-2004-2044?* Conferencia científica internacional, Budapest-Pecs, 22-28 de mayo de 2004. México: Intergraphics, S.A. de C.V., 2004.
- Gándara, Manuel. “Las escuelas del INAH”. En *Instituto Nacional de Antropología e Historia, 80 años, 77-96*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2019.

- Gazzola, Piero. "La restauration des monuments: histoire", En *La conservation et la restauration des monuments et des bâtiments historiques*. Série Monuments et Musées, XIV. París, UNESCO, 1973.
- Guzmán Monroy, Virginia, y Leopoldo Rodríguez Morales. "Inspección general de monumentos históricos y artísticos y de bellezas naturales, 1914-1930", *Boletín de Monumentos Históricos* 44 (2018): 6-31.
- Guzmán Monroy, Virginia. "La comisión de monumentos", *Boletín de Monumentos Históricos* 44 (2018): 32-54.
- Guzmán Monroy, Virginia. "Documentos para la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia", *Boletín de Monumentos Históricos* 44 (2018): 204-216.
- Hernández Sánchez, Alberto. "La inspección general de monumentos arqueológicos de la República Mexicana, 1885-1913", *Diario de Campo. Suplemento* 30 (2004): 20-24.
- ICOM-CC. *The conservator-restorer: a definition of the profession*, ICOM Committee for Conservation, 1984.
- INAH. *Lineamientos institucionales en materia de conservación del patrimonio cultural*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014. <http://www.mener.inah.gob.mx/archivos/17-1418402721.PDF>. (Consultado el 10 de enero de 2018).
- INBA. *Conclusiones del Symposium interamericano de conservación del patrimonio artístico*. México: Instituto Nacional de Bellas Artes, 1978.

- INBA e INAH. *Considerandos y recomendaciones, Coloquio Icomos, octubre de 1972*. México: Instituto Nacional de Bellas Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1972.
- Jokilehto, Jukka. *A history of architectural conservation*. Butterworth-Heinemann, Oxford, 1999.
- Lee Albardín, Gabriela. “Apuntes sobre la conservación y restauración del patrimonio en México”, *Revista CPC* 6 (2008): 7-20.
- Lombardo, Sonia, y Ruth Solís. *Antecedentes de las leyes sobre Monumentos Históricos (1536-1910)*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988.
- Lombardo, Sonia. “El patrimonio cultural arquitectónico y urbano (de 1521 a 1900)”. En *El patrimonio cultural de México, Tomo II*, coordinado por Enrique Florescano, 198-240. México: Fondo de Cultura Económica-CONACULTA, 2004 [1997].
- Lorenzo, José Luis. “Salvar el arte”. En *La Arqueología y México*, compilado por Lorena Mirambell S. y Jaime Litvak King, 125-132. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1998.
- Macías Guzmán, Eugenia. *Sentido social en la preservación de bienes culturales. La restauración de una comunidad rural. El caso de Yanhuitlán, Oaxaca*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005.
- Magar, Valerie. “Revisión histórica de la Carta de Venecia y su impacto en su 50 aniversario”. En *Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural. 50 años de la Carta de Venecia*, compilado por Francisco López y Francisco Vidargas, 121-175. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014.

- Magar Meurs, Valerie, y Renata Schneider Glantz. *Construir teoría. Memoria del segundo y tercer Simposio de Teoría de la Conservación-Restauración*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2018.
- Magar, Valerie. "Conservación de los bienes culturales en el INAH". En *Instituto Nacional de Antropología e Historia, 80 años*, 213-228. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2019.
- Magar, Valerie. "Paul Coremans, un ejemplo de colaboración internacional", *CR. Conservación y Restauración* 17 (2019): 41-50. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cr/issue/view/1387>. (Consultado el 5 de mayo de 2020).
- Magar, Valerie (en prensa) "Conservación del patrimonio cultural. Una revisión histórica". En *Principios, Criterios y Normatividad para la Conservación del Patrimonio Cultural: Debates y Reflexiones*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Magar, Valerie (enviado) "El contexto internacional en los inicios del Centro Churubusco. 1945-1979". En *Conservación del patrimonio cultural en Churubusco. 50 años, historia y perspectivas*. México Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Madrid, Yolanda. *Testimonios: el uso de la teoría de la restauración en el Seminario Taller de Restauración de Pintura de Caballete (STRPC) de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM) 1984-2015*. Tesis de Maestría en Estudios Críticos. México:17, Instituto de Estudios Críticos, 2019.
- Matos Moctezuma, Eduardo. *Historia de la arqueología del México antiguo*, dos tomos. México: El Colegio Nacional, 2017.

- Molina, Augusto. *La restauración arquitectónica de edificios arqueológicos*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1975.
- Montero, Sergio. “Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía”. En *INAH, una historia. Volumen I. Antecedentes, organización, funcionamiento y servicios*, coordinado por Julio César Olivé y Bolfy Cottom, 348-368. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995.
- Montes Recinas, Thalía. “La continuidad de un grupo y sus ideas como antecedente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1913-1939”, *Diario de Campo. Suplemento* 30 (2004): 32-26.
- Normas de Quito*, 1967. <http://www.icomos.org/charters/quito.htm>. (Consultado el 15 de enero de 2018).
- Noval Vilar, Blanca. “Incorporación de la sociedad en la conservación del patrimonio cultural”, *CR. Conservación y Restauración* 5 (2015): 7-11.
- Noval Vilar, Blanca. “La conservación del patrimonio cultural. Valoración, identidad y uso social”, *CR. Conservación y Restauración* 19 (2019): 101-113.
- Olivé Negrete, Julio César, y Bolfy Cottom (coords.). *INAH, una historia. Volumen I. Antecedentes, organización, funcionamiento y servicios*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995.
- Pane, Roberto. “Considérations sur la réunion d'experts tenue au siège de l'UNESCO du 17 au 21 octobre 1949. Première réunion d'experts sur les sites et monuments historiques. Paris, 17-21 octobre 1949”. En *Monuments et sites d'art et d'histoire et fouilles archéologiques: problèmes actuels, Monuments and sites of history and art and*

- archaeological excavations: problems of today*, 8-48; 49-100. París, UNESCO, 1953.
- Paz Arellano, Pedro. "Origen del discurso sobre la conservación de monumentos históricos y artísticos de México", *Boletín de Monumentos Históricos* 21 (2011): 158-176.
- Paz Arellano, Pedro. "Significación espacial de los monumentos históricos de interés nacional", *Boletín de Monumentos Históricos* 44 (2018): 55-74.
- Peñuelas, Gabriela. *La valoración del patrimonio cultural en el campo de la restauración mexicana: estudio del caso ENCRyM-INAH*. Tesis de maestría en comunicación y estudios de la cultura, México D.F., Instituto de Investigación en Comunicación y Cultura, 2015.
- Plenderleith, Harold J. *Expanded Programme of Technical Assistance. Mexican Country Programme*. París: UNESCO, November 1964.
- Plenderleith, Harold J. "A history of conservation", *Studies in Conservation* 43 (1998.): 129-143.
- Pruneda, Elvira. "Dos obras, dos universos, dos personajes y una conexión vital: Bélgica-México, 1964", *Gaceta de Museos* 58 (2014): 20-25.
- Schávelzon, Daniel. *La conservación del patrimonio cultural en América Latina: restauración de edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750-1980*. Buenos Aires: Instituto de arte americano e investigaciones estéticas "Mario J. Buschiazzi", 1990.
- Schneider Glantz, Renata (coord.). *La conservación-restauración en el INAH. El debate teórico*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009.

- Schneider, Renata. "Rehabilitación, conservación y restauración del templo de Nuestra Señora de la Asunción de Santa María Acapulco, San Luis Potosí", *Conserva* 14 (2010): 55-79.
- SERLACOR. "Conclusiones del Primer Seminario regional latinoamericano de conservación y restauración", *Ier. Serlacor. Seminario regional latinoamericano de conservación y restauración, Documentos de trabajo*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1973.
- Taubert, Johannes, et Paul Philippot. *Mission au Centre latino-américain pour la conservation et la restauration des biens culturels, Mexico, 7^{er}. octobre – 4 novembre 1969*. Rome : Centre international d'études pour la conservation et la restauration des biens culturels, 1969.
- Torres Bodet, Jaime. *Memorias. El desierto internacional*, México: Editorial Porrúa, 1971.
- Tovar y de Teresa, Guillermo. *La ciudad de los palacios: crónica de un patrimonio perdido*, dos tomos. México: Vuelta, 1990.
- Tripp, Gertrude, Pasquale Rotondi, René Sneyers et Paul Philippot. *Le statut des restaurateurs*. Rome: Centre international d'études pour la conservation et la restauration des biens culturels, 1970.
- Velasco Castelán, Thalía Edith. *La construcción y el valor del patrimonio documental en el marco legislativo e institucional mexicano (1914-2012)*. Tesis de Maestría en Historia Aplicada, San José: Universidad Nacional, 2012.
- Villagrán García, José. "Arquitectura y restauración de monumentos", En *Churubusco*. México: Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía. 1977.



ECRO
Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Memorias del
COLOQUIO INTERNACIONAL
Lecciones ante el tiempo:
*Desafíos en la enseñanza
de la conservación profesional*



10, 11, 12 y 13
de noviembre

2020
años ECRO

TEORÍA Y PRÁCTICA.

UN DIFÍCIL EQUILIBRIO EN LA FORMACIÓN DE RESTAURADORES

Rocío Bruquetas Galán

Museo de América (Madrid)

Aquí se presenta una reflexión personal sobre el papel de la práctica en la formación del conservador-restaurador y cómo contribuir a su calidad, desde mi experiencia como tutora de estudiantes en prácticas en instituciones externas. Puede parecer ocioso argumentar aquí su necesidad, cuando es reconocido universalmente que no hay formación completa si no incluye el aprendizaje práctico, siendo además una profesión que nace en contextos de trabajo esencialmente manuales. Pero sí analizamos, en el caso de España, la evolución del sentido de las prácticas desde que se consolida la Conservación-Restauración como disciplina académica, podemos observar que el incremento gradual de la carga teórica en los currículos ha desequilibrado la balanza entre teoría y práctica respecto a concepciones más tradicionales.

La creciente incorporación de la indagación científica a lo largo del siglo XX, para fundamentar las intervenciones en conservación-restauración, se ha traducido en un incremento gradual de los contenidos humanísticos y técnico-científicos en nuestra formación que, sin lugar a dudas, la completa y enriquece precipitando el cambio conceptual que tenemos hoy de la Conservación. Sobre la evolución de la formación y la profesión del conservador-restaurador en el caso de España hay estudios muy profundos y completos como los de María Dolores Ruiz de Lacanal,¹ Ana Macarrón² y Teresa García Rabanaque.³ En ellos se da cuenta de la extraordinaria transformación que experimentó la actividad del restaurador a lo largo del siglo XX, desde su antiguo perfil de artista-artesano con habilidades manuales y artísticas para “componer” pinturas y esculturas, al profesional actual cuya actividad se fundamenta en conocimientos y metodologías científicas.

¹. María Dolores Ruiz de Lacanal, *El conservador-restaurador de bienes culturales. Historia de la profesión* (Madrid: Síntesis,1999).

². Ana Macarrón Miguel, *Historia de la conservación y restauración: desde la antigüedad hasta finales del siglo XIX* (Madrid: Tecnos, 1995); *La conservación y la restauración en el siglo XX* (Madrid: Tecnos, 1999).

³. Teresa García Rabanaque, *El restaurador de obras de arte en España durante los siglos XVIII y XIX. Nacimiento y reconocimiento de una profesión*. Valencia, UPV, 2012; Teresa García Rabanaque, *Del restaurador de obras de arte al conservador-restaurador de bienes culturales. La consolidación disciplinar y profesional de la restauración en España (siglo XX-XXI)* (Valencia: Editorial de la UPV, 2013).

Para ilustrar esta evolución profesional, sólo me voy a detener en el caso que conozco con mayor profundidad: el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), cuya creación en 1961, marca un verdadero hito en la historia de la Conservación y Restauración en nuestro país. Este organismo, entonces llamado Instituto Central de Conservación y Restauración de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología (ICCR), se creó en el año 1961 inspirándose en otros grandes centros europeos como el *Instituto Centrale del Restauro* de Roma (Italia) o el *Institut Royal du Patrimoine Artistique* de Bruselas (Bélgica). Su fin era dotar al país, cuyo desarrollo se había visto truncado por la guerra civil, de un servicio nacional estructurado de conservación y restauración, provisto de talleres y laboratorios que atendiera las necesidades del patrimonio artístico e histórico español. El servicio nacional como tal ya existía desde los años veinte, con una plantilla de restauradores funcionarios públicos, pero carecía de su propio edificio (se ubicaba en el Museo del Prado) y desde luego no disponía de laboratorios científicos, que se crearon por primera vez en esta nueva institución. Los primeros restauradores que entraron a formar parte de la plantilla eran personas formadas en oficios tradicionales (imagineros, doradores, carpinteros, etc.) o en la Academia de Bellas Artes, la mayoría copistas o pintores-restauradores más especializados que trabajaban en los museos nacionales o eran profesores de Bellas Artes.



Figura 1

Restauradora retocando el cuadro de Zurbarán “Enrique III impone el birrete a fray Fernando Yáñez”, del Monasterio de Guadalupe (Cáceres). Año 1964.

Fototeca de obras restauradas del IPCE.

La especialidad de restauración de pintura estaba, por tradición, más consolidada desde el punto de vista profesional, ya que en el siglo XVIII toma forma como cuerpo especializado de restauradores destinado al cuidado de las colecciones reales de pintura. A lo largo del siglo XIX y gran parte del XX, el aprendizaje tendrá lugar fundamentalmente en los museos que capacitaban a sus propios

restauradores. Se trata de una formación muy centrada, pues, en la práctica y demasiado predispuesta al “secreto de oficio”. El decreto de creación establecía que el Instituto Central de Conservación y Restauración de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología (ICCR) tendría como funciones, además de la conservación y restauración de obras pertenecientes al patrimonio artístico nacional, su estudio científico y su documentación, la investigación de nuevas técnicas y materiales de restauración y la formación de técnicos.⁴ Se proponía asumir un carácter científico e investigador, algo verdaderamente novedoso en el panorama español, y salir del aislamiento profesional en el que había quedado España durante la postguerra para ponerse al día en técnicas de restauración “más recientes y eficaces”.

Con este fin se invitó en 1963 a Paul Coremans, entonces Director del Instituto Real del Patrimonio Artístico de Bruselas, para que viniera, comisionado por la UNESCO, a asesorar sobre la organización de este servicio y de la instalación y equipamiento de un laboratorio científico. Eran conscientes de la necesidad de formación técnica y científica de estos primeros restauradores que formarían parte de la plantilla y de instalar laboratorios científicos que apoyaran su trabajo y promovieran

⁴. Decreto (1961): Decreto 2415/1961, de 16 de noviembre, por el que se crea el Instituto Central de Conservación y Restauración de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología (BOE de 7 de diciembre de 1961).

la investigación. En el informe redactado por Paul Coremans tras su visita, realizada entre el 6 y el 26 de noviembre, se analizan las funciones y el organigrama del Instituto y recomendaba cómo mejorarlo.⁵ El informe describe el nivel de capacitación y formación de los técnicos implicados, en definitiva, el estado de la profesión en España en esos años, pero, sobre todo, constituye un claro ejemplo de la visión de futuro del insigne químico belga, al señalar los cinco pilares básicos en los que se debe asentar la institución: la conservación, la documentación, la investigación, la formación y la difusión.

Coremans consideraba que la necesidad de formar técnicos era apremiante, ya que los restauradores españoles se hallaban en un nivel artesanal muy alejado de la alta especialización requerida por esta disciplina. El decreto de creación de ICCR expresaba ya la necesidad de crear un centro vinculado de formación de técnicos cualificados, llamada Escuela de Procedimientos y Arte de la Restauración y Museología, de manera que la formación sería uno de sus cometidos, como lo fue en el ICR, de Roma, y el IRPA, de Bruselas. Sin embargo, Coremans pensaba que era prematuro poner en marcha la Escuela de

⁵. Publicado digitalmente por la UNESCO: Paul Coremans, *L'Institut central de restauration: Espagne - (mission) 6-26 octobre 1963*. 26 p.
http://unesdoc.unesco.org/Ulis/cgi-bin/ulis.pl?catno=159416&set=4ECA3F65_2_107&gp=0&lin=1&ll=1

Restauración ante la falta de profesores preparados (tendrán que pasar al menos dos o tres años) y era necesario que la institución se organizara internamente antes, a lo que se sumaba que el edificio provisional que ocupaba (el Casón del Buen Retiro) no disponía de infraestructura para realizar las prácticas.

Paul Coremans y Paul Philippot fueron de los primeros que intentaron por aquellos años definir y actualizar la naturaleza del trabajo del restaurador y del lugar que le corresponde orgánicamente dentro de una institución. En 1962, el ICOM encargó a Paul Coremans que preparara un informe sobre la formación de restauradores para la Conferencia de 1965, que trataría de las necesidades de reforma en las profesiones relacionadas con los museos.⁶ Coremans publicó, en 1969, su informe titulado "Problems of *Conservation* in Museums. The *training* of *restorers*", donde recoge su visión sobre ello.

Unos años antes, en 1960, Paul Philippot defendía el trabajo de taller como la base de la formación del restaurador: "Los conocimientos teóricos (científicos, históricos y críticos), indispensables para la elevación constante del nivel profesional, deben insertarse en el tronco

⁶. New York, U.S.A 22 September-3 October 1965 Seventh General Conference Theme: Training of museum personnel. Paul Coremans, "Problems of *Conservation* in Museums. The *training* of *restorers*". *Travaux et publications VII* (Paris: I.C.O.M.,1969), 7-32.

de la experiencia artesanal para ampliarla y fortalecerla".⁷ Lo que había variado, según él, era la calidad gracias a la evolución de la conciencia y a los mayores y mejores medios. El restaurador debe actuar con un sentido crítico adquirido por los conocimientos teóricos y científicos, la conciencia histórica y estética y unos mejores medios técnicos.

Según el decreto de 1961, la Escuela tenía la misión de formar a los técnicos y proporcionarles una titulación, hasta ese momento inexistente, que les capacitara para encomendarles en el futuro las tareas de conservación y restauración del patrimonio artístico e histórico del país. Señalaba que la Escuela debía estar en íntima relación con el Instituto Central de Restauración. Hasta entonces en las Escuelas de Bellas Artes existían cátedras de Restauración, pero la especialidad como tal no se creará hasta el año 1979 con la transformación de las Escuelas Superiores de Bellas Artes en Facultad mediante un Segundo Ciclo de dos años de la licenciatura de Bellas Artes

La Reglamentación de la Escuela se establece en 1969, tomando el nombre de Escuela de Artes Aplicadas a la Restauración y queda regulada como una Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Sus estudios, distribuidos en tres cursos teórico-prácticos, finalizaban con el

⁷. Paul Philippot, "Réflexions sur le problème de la formation des restaurateurs de peintures et de sculptures," *Studies in Conservation*, 5: 2 (1960) 61-70.

Título o Diploma de Restaurador. En 1971 pasa a designarse Escuela de Conservación y Restauración de Obras de Arte. La vinculación inicial de la Escuela al ICCR va desapareciendo, al principio por la creación de una doble dirección y en 1979 al separarse administrativamente del Instituto y pasar a depender de ministerios diferentes, Cultura y Educación respectivamente. Con la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo define los Estudios (LOGSE) de 1990 se llamará Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

La progresiva desvinculación de la Escuela con el Instituto de Conservación y Restauración incidió negativamente en el desarrollo de la formación práctica de los estudiantes al desaparecer el estrecho contacto que había en un principio con los restauradores, químicos, arqueólogos e historiadores del ICCR. Por otro lado, su adscripción a las Escuelas de Artes y Oficios nos alejaba del marco universitario necesario para garantizar la formación teórica y científica y el progreso de la profesión desde el punto de vista académico y laboral. Bien es verdad que facilitó otras cosas, como una limitación en el número de alumnos que en la Universidad no era posible, y por tanto, un mejor acceso a la formación práctica.

En 1984 el grupo de trabajo para la formación en conservación y restauración del ICOM presentó el documento clave “El Conservador-Restaurador: una definición de la profesión”, en su Congreso Trienal

celebrado ese año en Copenhague.⁸ En el texto se subrayaba la importante evolución que había experimentado la profesión en el siglo XX. Según este importante documento: “el fin último de la formación es desarrollar profesionales altamente competentes, cualificados y capaces de realizar de manera reflexiva intervenciones extremadamente complejas de conservación y de documentarlas a fondo para que esta documentación contribuya no solo a la conservación sino también a una profunda comprensión de los acontecimientos históricos y artísticos relativos a los objetos en tratamiento”. Para conseguir esto, los estudios de formación de conservadores-restauradores deben hacer hincapié en la práctica, como parte esencial de todo programa formativo, además de desarrollar la comprensión sobre los aspectos técnicos, científicos, históricos y estéticos.

La misma concepción se mantiene en el documento de 2002 promovido por la Confederación Europea de Organizaciones de Conservadores-Restauradores (ECCO) y aprobado por su Asamblea General (Bruselas, 1 de marzo de 2002), bajo el título “Directrices

⁸. ICOM-CC “The Conservator-Restorer: a Definition of the Profession”, Copenhague, septiembre de 1984). En línea: <http://www.icom-cc.org/47/about/definition-of-profession1984/#.Wy6DBRIzZQM> [consulta 09/10/2020].

Profesionales de E.C.C.O.: La profesión y su código ético”⁹. Este documento, recogido después por el Consejo de Europa, considera que ambas, educación teórica y práctica, son de gran importancia y deben impartirse equilibradamente.

España ha tenido que adaptar sus estudios al Espacio Europeo de Educación Superior con la entrada en el Plan Bolonia, en el que el aprendizaje ya no puede basarse sólo en las enseñanzas académicas sino que se incentiva a lo largo de toda la vida, potenciándose la formación continua. Las evaluaciones se centran no tanto en las horas presenciales sino en el trabajo que necesita hacer el alumno (contabilizado mediante los créditos CTS) entre clases presenciales, tiempo de estudio, seminarios y horas de prácticas, para alcanzar los conocimientos que se esperan. El Plan de Bolonia persigue también fortalecer el sentido profesionalizante de las carreras, y de hecho las competencias que permiten el ejercicio de la actividad profesional, evaluadas en función de los conocimientos, habilidades y actitudes, las define hoy día el mercado laboral más que la formación académica.

⁹. ECCO (European Confederation of Conservator-Restorers’ Organisations) «Pautas Profesionales I: la profesión» (2002); «Pautas Profesionales II: código ético» (2003); «Pautas Profesionales III: educación» (2004); «Competencias necesarias para acceder a la profesión de conservador-restaurador» (2013). En línea. <http://www.ecco-eu.org/documents> [consulta 09/10/2020].

¿Qué es el conocimiento práctico?

ECCO define la Competencia Profesional de un conservador-restaurador como la “capacidad para trabajar con coherencia y responsabilidad, con la prudencia apropiada, en el conjunto de su campo...”. Es interesante detenerse en esta palabra, “prudencia”, entendida no en su sentido actual, más cercano a precaución, sino en el original que se refiere a la virtud de discernir y distinguir lo que está bien de lo que está mal en cada circunstancia y actuar en consecuencia, una virtud que se adquiere con la experiencia y, como tal, es representada en las alegorías y emblemas.



Figura 2

Tiziano, *La Alegoría del Tiempo gobernado por la Prudencia* (c.1565 – 1570).

National Gallery, Londres

Un magnífico ejemplo es *La Alegoría del Tiempo gobernado por la Prudencia* (Galería Nacional de Londres) pintada por Tiziano entre 1555 y 1560. En ella figuran las tres edades del hombre: la juventud, la madurez y la vejez, en alusión al paso del tiempo que supuestamente nos va haciendo más prudentes, según indica la leyenda de la parte superior: *PRAETERITO - PRAESENS PRUDENTER AGIT - NI FUTURU(M)/ ACTIONEM DETURPET*: “A la vista del Pasado / el Presente obra con prudencia / si el Futuro no malogra la acción”.

En su análisis del cuadro de Tiziano, Panofsky interpreta este lema de la Prudencia como el “recuerdo del pasado, la ordenación del presente y la meditación del futuro”. Asocia la presencia de los animales con la memoria, la inteligencia y la providencia o previsión: el lobo es el pasado, que devora la memoria de las cosas, el león se agita como el presente y el perro, que apacigua en la esperanza, el futuro. La virtud de la Prudencia es la relación entre estas tres facultades del alma que intervienen en el acto de decisión —la memoria, la inteligencia y la previsión— con los tres tiempos sobre los que actúa —presente, pasado y futuro—. Procedente de la tradición clásica, la Teología cristiana la convierte en virtud cardinal siguiendo a Santo Tomás de Aquino.¹⁰ Otro

¹⁰. Erwin Panofsky, «La Alegoría de la Prudencia de Tiziano: Post scriptum», en *El significado en las artes visuales* (Madrid: Alianza, 1985), 171-93 (1ª ed. Nueva York, 1955; «Reflexiones sobre el tiempo», en *Tiziano. Problemas de iconografía* (Madrid: Akal, 2003), 108-113 (1ª ed. Nueva York, 1969). Ver: Rafael Zafra, “El prudente Tiziano y su emblema de

ejemplo ilustrativos se puede encontrar en los “Emblemas morales” de Sebastián de Covarrubias (Madrid, 1610), en donde la Prudencia aparece como un pedestal sobre el que reposan las tres cabezas de lobo, león y perro, con el mote: *Quae sunt, quae fuerunt, quae mox ventura*.

“El hombre prudente discurre por el tiempo pasado, cotejándolo con el presente, juntando ejemplos y símiles y acontecidos, y no se detiene ni repara aquí, porque ha de considerar lo que podría suceder adelante”.¹¹

Este concepto clásico de Prudencia define, pues, la principal cualidad que se obtiene con la experiencia y la práctica. De modo general, el conocimiento práctico es el que se va adquiriendo a través de los actos y con el que se consiguen las destrezas necesarias para llevar a cabo una acción. La *phronesis* de la que habla Aristóteles normalmente se traduce como “sabiduría práctica” y otras veces como “prudencia”. No es simplemente una habilidad (*technē*), ni tampoco saber cómo actuar en un momento determinado, sino también la capacidad de pensar sobre

la prudencia”, *POTESTAS. Revista del Grupo Europeo de Investigación Histórica*, N.º 3 (2010), 123-146.

¹¹. Sebastián de Covarrubias, *Emblemas morales*, ed. facsímil de la edición de Madrid, Luis Sánchez, 1610, con introd. de C. Bravo Villasante (Madrid: FUE, 1978).

cómo y por qué debemos actuar de esa manera para mejorar las cosas. La sabiduría práctica o prudencia se adquiere con el tiempo por la vía de la experiencia, no de la investigación científica, de la *epistheme*, sino por la exposición cotidiana a situaciones diversas.

La teoría y la práctica gestionan el conocimiento de diferente manera, pero ambas son complementarias y necesarias para una formación completa. Sin embargo, por lo general teoría y la práctica se encuentran en permanente tensión. Muchas veces tenemos dificultades para tender puentes entre lo teórico y lo práctico. Siento que los restauradores hemos experimentado en las últimas décadas un proceso parecido a la lucha de los artistas en la Edad Moderna porque su actividad se integrara entre las Artes liberales, exaltando su dimensión intelectual frente a la manual con el fin de justificarlo.

Para avanzar hacia la conquista del status de igualdad que nos corresponde junto a las otras disciplinas implicadas en el Patrimonio Cultural, hemos “invisibilizado” nuestra faceta manual para resaltar la preparación intelectual que alcanzamos en nuestra formación. Quizá esto ha contribuido a que nos hayamos dejado por el camino una parte importante de nuestra herencia manual y de oficio, sin tomar en cuenta que los aprendizajes tradicionales, el artesanado, amenazan con desaparecer, algo que es de lamentar incluso —o sobre todo— desde un punto de vista patrimonial inmaterial. En todo caso, los conocimientos

adquiridos mediante la propia experiencia y el saber científico o la teoría son vías convergentes, necesarias y complementarias. Sería vano discutir sobre la preeminencia de una u otra. Lo que interesa es saber si realmente la educación teórica y la práctica están equilibradas en los estudios de hoy día como proponen en el ICOM, ECCO o EnCore.

Las prácticas externas en la actualidad

Es un hecho cierto que, el universo de saberes teóricos que implica la amplitud de lo que significa un bien cultural y las mayores exigencias de formación científica y humanística que esto supone, han desequilibrado la balanza entre contenidos teóricos y prácticos en la enseñanza. Esta deriva era necesaria, pues está claro que el sistema de aprendizaje tradicional, eminentemente práctico, resultaba insuficiente para ingresar en la profesión. Pero, contradictoriamente, el desempeño profesional de un trabajo, tal y como se entiende hoy día, requiere de unas competencias que solo se adquieren con la experiencia. Como se ha comentado más arriba, la adaptación de los planes de estudios al Espacio Europeo de Educación Superior ha precipitado el cambio de objetivos de formación hacia la profesionalización o empleabilidad, de manera que muchas carreras universitarias han ido incluyendo en su plan de estudios un periodo de prácticas externas en empresas e instituciones ajenas con la idea de que el alumno tenga experiencia en contextos reales de trabajo.

Esto ha ocurrido también en la formación de Conservación-Restauración, tanto en las Universidades como en las Escuelas Superiores. Los centros de Conservación del Patrimonio, los museos, las asociaciones profesionales y las empresas pueden jugar un papel importante en esa formación práctica de los restauradores porque les sumergen en situaciones reales de trabajo en las que ven de cerca los problemas, deben actuar en situaciones imprevistas o de emergencia, deben adaptarse a la organización del museo, relacionarse con otros profesionales.

Sin embargo, las prácticas externas no están organizadas de igual manera en las distintas Universidades y Escuelas Superiores españolas. En unos casos son prácticas curriculares obligatorias, con diferentes créditos ECTS asociados (Escuelas Superiores, Universidad de Barcelona); en otros son curriculares con carácter optativo, también con diferentes créditos asociados, entre tres, seis y doce (Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Sevilla, Universidad de Granada); o son totalmente voluntarias (Universidad del País Vasco). Sólo la Universidad de Barcelona concibe las prácticas curriculares obligatorias como un Practicum de doce créditos, tanto en el grado como en su máster de especialización en Dirección de Proyectos de Conservación-

Restauración. Lo mismo ocurre con los máster impartidos en los demás centros, en los que sólo la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Madrid le asigna prácticas curriculares obligatorias de quince créditos.¹²

En el Museo de América recibimos estudiantes en prácticas del grado y máster de Conservación y Restauración de la Escuela Superior de Madrid y de la Universidad Complutense, hoy por hoy las únicas instituciones académicas que imparten esta carrera que tienen convenio con el Ministerio de Cultura al que pertenece el museo. Los estudiantes suelen venir por períodos de tres a cuatro meses, en los que participan en trabajos de documentación, conservación preventiva y restauración, incorporándose activamente al quehacer cotidiano del departamento. La gran ventaja es que conocen, en contextos reales de trabajo, aspectos tan importantes como la relación y coordinación entre los distintos departamentos del museo y el sentido de la transdisciplinariedad; toman contacto con la gestión de la conservación preventiva (acondicionamiento de obras en almacenes, revisiones periódicas,

¹². Ruth Viñas Lucas, "Desarrollo del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la ESCRBC". *Pátina*, época II, nº 16 (2011), 203-224; Miquel Mirambell Abancó, "La formación del conservador-restaurador de bienes culturales en España. Perspectivas ante el nuevo siglo", en *I Congreso Iberoamericano del Patrimonio Cultural*. (Madrid: Asociación Española de Gestores de Patrimonio Cultural, 2001), 483-487; ídem, "Del restaurador de obras de arte al conservador restaurador de bienes culturales. Breve recorrido por la historia de la profesión". *Unicum*, 1 (2002), 6-11.

control del biodeterioro y de las condiciones ambientales, atención a las exposiciones temporales, etc.); o se familiarizan con la gestión de la documentación de un museo y los sistemas informáticos centralizados (el sistema DOMUS en el caso del Ministerio de Cultura).¹³



Figura 3

Trabajos en el almacén. Estudiantes en prácticas.

Museo de América, 2019.

Foto de la autora.

¹³. Reflejan muy bien sus experiencias como estudiantes de la ESCRBC de Madrid en prácticas en el Museo Arqueológico de Madrid en el siguiente artículo: Emilio Casero, Bárbara Martín, Claudia Minguillón y Carmen Pascual, “De la práctica a *las prácticas*. Una reflexión sobre la importancia de las prácticas externas en los estudios de conservación-restauración a partir de la experiencia en el Museo Arqueológico Nacional”, *Pátina*, Junio (2016). Nº 19, 101-106.

Con respecto a los trabajos de restauración propiamente dichos, por lo general, y según las circunstancias, se les asigna un trabajo a realizar durante el periodo de las prácticas implicándose en él desde las fases previas de documentación y análisis del estado de conservación. Sin duda, esta experiencia puede ser la primera aproximación del estudiante a una situación real de trabajo que, en condiciones ideales, debería implicar lo que recomienda ECCO para el entrenamiento práctico:

“el tratamiento de objetos originales que se consideren particularmente convenientes para la enseñanza. Los objetos elegidos deben proporcionar material para un estudio de caso bien documentado que incluya el examen técnico, la diagnosis y el tratamiento relacionado. Desde el principio de la educación, tales estudios de caso hacen que los estudiantes entienden cada objeto como un caso único de una manera orientada lo más posible a la práctica. Además, los estudios de caso ofrecen la mejor posibilidad de integrar todos los aspectos teóricos, metodológicos y éticos de la conservación-restauración en el entrenamiento práctico. Se fomentan el estudio y la práctica de técnicas históricas, de la tecnología, y de los procesos de fabricación de materiales

relacionados, pues promueven una mayor comprensión de los aspectos físicos, históricos y artísticos del patrimonio cultural.”¹⁴



Figura 4

Trabajos de limpieza preliminares. Estudiantes en prácticas.

Museo de América, 2019.

Foto de la autora.

Para desarrollar un trabajo de restauración con estos requisitos, el tiempo limitado de las estancias juega en su contra. Es difícil que en tan corto tiempo (entre tres y cuatro meses) se pueda aspirar a culminar un tratamiento completo y, por tanto, no es fácil programar el trabajo de los estudiantes en esas condiciones. El provecho que saquen de sus estancias depende demasiado de las circunstancias que atraviesa el

¹⁴. ECCO, 2004 y 2013.

museo en cada momento y de la disponibilidad de los tutores, que deben hacer compatible esta tarea con otras responsabilidades. Las tareas asignadas se determinan, la mayor parte de las veces, al llegar el estudiante al centro, sin una planificación previa, lo que puede llevar a encomendarles tareas irrelevantes para su formación.

¿Podemos mejorarlo? A modo de conclusión

Pero esta necesaria planificación previa de las estancias de prácticas externas deberían hacerse de forma coordinada entre las instituciones —no solo desde los centros académicos como se viene haciendo hasta ahora— con el fin de encajar calendarios académicos y programas anuales de trabajo en los museos e instituciones. Ello reforzaría el compromiso de colaboración de estos últimos más allá de la mera formalidad y, si además incluyeran en sus planes estratégicos tareas encomendables a estudiantes en prácticas, el beneficio se vería reforzado en las dos direcciones. Una vía muy apropiada para canalizar las colaboraciones de estudiantes serían los proyectos de Conservación-Restauración, públicos o privados, donde se tienen establecidos de antemano los objetivos, la metodología y las fases de trabajo con sus cronogramas por lo que resulta más fácil integrar estudiantes en determinadas etapas o actividades del proyecto.

Las prácticas externas, tal y como están hoy planteadas en España, están descompensadas entre unos centros y otros, como se ha visto, y parecen insuficientes en general. Una solución interesante sería establecer el Practicum, es decir, periodos de formación integrados en los planes de estudios que los estudiantes realizan fuera de la institución académica, como un componente curricular fundamental y obligatorio para conseguir la titulación, en el cual se proyecten, como propone Zabalza Beraza,¹⁵ los mismos propósitos formativos de las disciplinas académicas (objetivos, aprendizajes y competencias). El Practicum ya se contempló en la Ley de Reforma Universitaria de 1983, pero se ha desarrollado muy poco hasta ahora y, por lo que respecta a las enseñanzas de Conservación y Restauración, sólo la Universidad de Barcelona lo tiene implantado como tal.

Ciertamente no es sencillo implantar el Practicum, pues se requiere mucho trabajo de coordinación entre instituciones y también un buen conocimiento por parte del profesorado de las instituciones y del mundo profesional en general. Los centros de prácticas deben responder a su vez a determinadas exigencias de calidad en cuanto a la infraestructura

¹⁵. Manuela Raposo y Miguel Ángel Zabalza Beraza, "Presentación. La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Practicum", *Revista de Educación*, 354, Enero-Abril (2011), 17-20; Miguel Ángel Zabalza Beraza, "El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión", *Idem.* 21-43; Miguel A. Zabalza Beraza, "El Practicum y las prácticas externas en la formación universitaria", *Revista Practicum*, V1(1), julio-diciembre (2016), 1-23.

y los medios técnicos, en cuanto a las tareas ofrecidas y la disponibilidad de tutores. Es necesario, además, un marco legal estable con procedimientos regulados mediante convenios o acuerdos interinstitucionales que determinen los compromisos y contraprestaciones entre las instituciones implicadas.

Sin embargo, las ventajas que ofrece el Practicum para la formación del conservador-restaurador pueden ser de gran calado, pues además de permitir al estudiante que integre la teoría aprendida y la práctica en un contexto profesional real, es una forma de ampliar y enriquecer los escenarios de aprendizaje. Por ejemplo, puede plantearse su desarrollo dentro de proyectos internacionales con colegas de otros países, lo que resultaría de una riqueza formativa extraordinaria, o desde una vertiente social y solidaria con un sentido de servicio a la comunidad, mediante prácticas con ONGs o instituciones con fines sociales de conservación patrimonial. También el Practicum puede ser una buena oportunidad para vincular el trabajo con la investigación en sus diferentes vertientes asociadas a la Conservación, sean humanísticas o técnico-científicas.

Pero, desde mi punto de vista, uno de sus principales beneficios, aunque quizá no muy tenido en cuenta, es que posibilita al alumno trabajar bajo la supervisión directa de un profesional en ejercicio. Se podría decir que esta ventaja constituye lo más cercano que tenemos hoy

día al aprendizaje de taller tradicional, en el que la relación profesional y humana entre maestro y discípulo era el vehículo sustancial de transmisión del conocimiento.

En el Museo de América nuestra experiencia en la tutoría de estudiantes en prácticas ha sido muy satisfactoria en general, pues hemos procurado que en las tareas encomendadas, aun cuando las realicen bajo nuestra supervisión, tengan ciertos niveles de responsabilidad que les aliente a involucrarse en el buen funcionamiento del museo. Ello estimula los compromisos personales del estudiante no solo con la institución sino con sus propias inquietudes profesionales, que pueden verse encauzadas a partir de esas estancias.



Figura 5

Trabajos de restauración. Estudiantes en prácticas.

Museo de América, 2017.

Foto de la autora.

Acabaré diciendo que personalmente el papel de tutora de prácticas de estudiantes y becarios que he desarrollado durante toda mi carrera profesional ha supuesto para mí una de las mayores fuentes de enriquecimiento, personal y profesional, por múltiples motivos: por la experiencia docente y organizativa adquirida, por el ejercicio que supone de reflexión sobre nuestro trabajo, que rompe la peligrosa monotonía en que puede caer la cotidianidad y por el indudable aprendizaje que conlleva el contacto directo con profesionales de otros países (cuando es el caso), con otros enfoques y otras perspectivas, contactos que, en muchos casos, han continuado hasta el día de hoy.



ECRO
Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Memorias del
COLOQUIO INTERNACIONAL
Lecciones ante el tiempo:
*Desafíos en la enseñanza
de la conservación profesional*



10, 11, 12 y 13
de noviembre **2020**
años **ECRO**

TEORÍA, PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN:

TRES PILARES EN LA FORMACIÓN DEL CONSERVADOR-RESTAURADOR

Ana Calvo

Universidad Complutense de Madrid

“Reconocida en todo el mundo, la conservación es una profesión vigorosa, técnicamente diversificada, pero conceptualmente homogénea en su objetivo único de preservar el patrimonio cultural. [...] lo que importa es que los objetos sobrevivan. [...] Importa porque esos son los jalones del progreso humano. El futuro es un vacío y el presente una realidad efímera que pertenece instantáneamente al pasado. Nuestro patrimonio es todo lo que sabemos de nosotros; lo que conservamos, nuestro único documento”.¹

Philip Ward

Introducción

Mucho se ha reflexionado y escrito sobre la formación en conservación-restauración desde la segunda mitad del siglo XX y, sobre todo, ya en el siglo XXI. La evolución de la sociedad ha llevado consigo también un cambio en las estructuras de la enseñanza superior. Como resultado de

¹ Philip Ward, *La conservación del patrimonio: una carrera contra reloj*. (Marina del Rey, California: The Getty Conservation Institute, 1986), 64-65.

aquellas modificaciones en la Enseñanza Superior Universitaria se crearon en Europa los actuales grados o licenciaturas, másteres y programas de doctorado.² La experiencia propia en el ámbito profesional y educativo en conservación-restauración nos sirve para dar cuenta de los avances que han tenido lugar, pero también de las limitaciones que todavía existen.

El 19 de junio de 1999, los ministros europeos de educación universitaria, reunidos en la ciudad de Bolonia, aprobaron una

² Véase, por ejemplo: Sharon Cather, “The Dilemma of Conservation Education”, *The Getty Conservation Institute Newsletter* vol. 15, no 1 (2000): 9-12; René Hoppenbrouwers, “Conservation-Restoration education and the development of the profession”, *Creoart* EGG 3 (2013) <https://doi.org/10.4000/ceroart.3283>; Jonathan Ashley-Smith, “Losing the edge: the risk of a decline in practical conservation skills”, *Journal of the Institute of Conservation*, 39 (2) (2016): 119-132, DOI:10.1080/19455224.2016.1210015; A. J Cruz and M. T. Desterro, “O ensino da Conservação e Restauo e os problemas de articulação curricular: o caso do Instituto Politécnico de Tomar”, *Conservar Património*, vol. 23 (2016): 97-101. <https://doi.org/10.14568/cp2015026>; Emily M. Williams. “Cross-disciplinary conservation—is this the way forward?”, *Journal of the Institute of Conservation*, 40:3 (2017): 201-211, DOI:10.1080/19455224.2017.1320298; Ana Calvo Miguel, “Aprendizaje y praxis del conservador-restaurador: una vision personal desde la experiencia”, *Monográfico Las Profesiones del Patrimonio Cultural. Competencias, formación y transferencia del conocimiento: reflexiones y retos en el Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018*, GE-IIC y ACRE (2018): 340-345; António João Cruz, Teresa Desterro. “And After the Master’s? Some Issues Regarding the Access to the Profession of Conservator-Restorer in Portugal”, *The Impact of Conservation-Restoration Education on the Development of the Profession*, Conference Proceedings, ENCoRE, Turin, (2018): 109-124; Irene Brückle. “The Development of Skill Knowledge in Conservation”, *Restaurator. International Journal for the Preservation of Library and Archival Material* 40 (3-4) (2019): 287-310; Stefan Belishki, Susan Corr. “Reflection on Conservation-Restoration Practice Today. A European Perspective”, *Protection of cultural heritage* 8 (2019): 15-28, 10.35784/odk.1024.

declaración conjunta sobre el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), documento después conocido como la Declaración de Bolonia. El objetivo del proceso propuesto era crear un espacio común dentro de la Unión Europea basado en la cooperación internacional y el intercambio académico, facilitando la movilidad de los estudiantes, graduados y personal docente.

La integración de la universidad española en el EEES implicó una serie de cambios básicos estructurales, curriculares y organizativos. Entre ellos, cabe destacar la importancia otorgada a la planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje que generalmente se ponen de manifiesto en un proyecto docente.³ Los antecedentes de las enseñanzas de conservación-restauración en España son bien conocidos y se encuentran publicados.⁴

El desarrollo de una formación específica universitaria, partiendo de una especialidad existente con anterioridad, era apoyado no solo

³ Ma. Paz García Sanz. *Guías docentes de asignaturas de grado en el EEES: orientaciones para su elaboración* (Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2008).

⁴ Véase, por ejemplo: María Dolores Ruiz de Lacanal. *El conservador-restaurador de bienes culturales* (Madrid: Síntesis, 1999); María Dolores Ruiz de Lacanal. *Conservadores y restauradores. La historia de la conservación y restauración de bienes culturales*. (Sevilla, Gijón: Editorial Universidad de Sevilla, Ediciones Trea, 2018); Teresa Vicente Rabanaque. *Del restaurador de obras de arte al conservador-restaurador de bienes culturales. La consolidación disciplinar y profesional de la restauración en España (siglo XX-XXI)* (Valencia: Editorial de la UPV, 2013).

desde medios académicos sino también desde todas las asociaciones profesionales de este ámbito, y pudo concretarse en la propuesta de un Grado que fue aprobado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en un documento de 1 junio de 2010.⁵ Estos nuevos estudios fueron implementados en la Universidad Complutense el curso 2011-2012. Las competencias deberían ser las asociadas al nivel 6 del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF) que completan la capacitación del llamado Primer Ciclo.⁶

En todo el proceso se siguieron las recomendaciones efectuadas por la asociación profesional europea ECCO (European Confederation of Conservator-Restorers' Organisations),⁷ aprobadas en su Asamblea General en Bruselas en 2002 y actualizadas en el 2003, que definen los objetivos, fijan el nivel del conservador-restaurador⁸ y señalan las

⁵ Expediente nº 3255/2010 Evaluación favorable de la solicitud de verificación del Título del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural por la Universidad Complutense de Madrid. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2020-02-03-Informe%20de%20verificaci%C3%B3n%202010.pdf> (Consultado el 20 de septiembre de 2020)

⁶ European Communities. *The European qualifications framework for lifelong learning (EQF)*. Brussels, 2008. https://ec.europa.eu/ploteus/sites/eac-eqf/files/leaflet_en.pdf (consultado el 15 de septiembre de 2020).

⁷ European Confederation of Conservator-Restorers' Organisations (E.C.C.O.), <http://www.ecco-eu.org/> (consultado el 15 de septiembre de 2020).

⁸ Se adopta en este texto la denominación de conservador-restaurador para el profesional de estos estudios, siguiendo las recomendaciones del Documento del ICOM-CC de Copenhague de 1984. *El conservador-restaurador: Una definición de la profesión*. Conseil International des Musées (ICOM), Comité pour la conservation,

características de la formación práctica y la formación teórica necesarias.

Los objetivos y los contenidos que deben regir las enseñanzas de Conservación y Restauración, fueron planteados por ECCO en sus Guías de Práctica Profesional ((I-2002, II-2003, III-2003)⁹ y, posteriormente, aceptados por la comunidad internacional. En este documento se definen las competencias de la profesión, se establece un código deontológico y se relacionan los requisitos básicos para la formación de los conservadores-restauradores tanto desde el punto de vista teórico como práctico.

La parte dedicada a la formación teórica propone un equilibrio entre las ciencias exactas y las ciencias humanas. Entre estas últimas, figura la necesidad de impartir conocimientos en torno a los principios éticos fundamentales de la Conservación-Restauración, y al conocimiento de la historia y los métodos de preservación del Patrimonio Cultural a través del tiempo.

Para la planificación de las enseñanzas en el Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural, se han tenido en

Groupe de travail pour la formation en conservation et restauration. Copenhague, septiembre de 1984.

⁹ European Confederation of Conservator-Restorers' Organisations (E.C.C.O.): *Professional Guidelines (III) Education*. Brussels (2004) <http://www.ecco-eu.org/documents> (consultado el 10 de septiembre de 2020).

cuenta, además las recomendaciones y directrices recogidas en otros documentos académicos europeos (ENCoRE),¹⁰ la propuesta de Grado que figura en el *Libro Blanco de las titulaciones de Grado en Bellas Artes, diseño y Restauración*,¹¹ y en los acuerdos alcanzados con las facultades españolas donde se imparten estos estudios.

El objetivo del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural es formar conservadores-restauradores responsables de la conservación¹² del patrimonio cultural ante la sociedad, garantizando la salvaguardia de todos los bienes culturales, sea quien sea su propietario, valor o época.

Persigue la formación y perfeccionamiento de profesionales altamente competentes, cualificados y capacitados para realizar de manera reflexiva intervenciones de conservación-restauración extremadamente complejas en los bienes culturales y documentarlas a

¹⁰ ENCoRE European Network for Conservation-Restoration Education, <http://www.encore-edu.org/> (consultado el 10 de septiembre de 2020).

¹¹ ANECA. *Libro Blanco de las titulaciones de Grado en Bellas Artes, Diseño y Restauración*, 2004. http://www.aneca.es/var/media/150332/libroblanco_bellasartes_def.pdf (consultado el 20 de septiembre de 2020) En su elaboración participaron la totalidad de las Facultades de Bellas Artes de la universidad pública donde se imparten estos conocimientos.

¹² El término Conservación es entendido aquí en su sentido más amplio, siguiendo el documento del ICOM-CC de Nueva Delhi, 2008. <https://www.ge-iic.com/2008/11/17/2008-terminologia-del-icom-para-definir-la-conservacion-del-patrimonio-cultural-tangible/> (consultado el 20 de septiembre de 2020)

fondo. Todo ello con la finalidad de que el trabajo y los datos registrados contribuyan, no sólo a la preservación de los objetos sino también a una más profunda comprensión de los acontecimientos históricos y artísticos relativos a su creación.

Antecedentes de la formación en conservación en España

Un decreto de 21 de septiembre de 1942 reorganizaba las Escuelas Nacionales de Bellas Artes, y creaba en ellas la Sección de Restauración. En 1978, las antiguas Escuelas Superiores de Bellas Artes se transformarían en Facultades universitarias, aprobándose a partir de ese momento los primeros planes de estudios del primer ciclo, 1979. Consecuentemente, en 1980 quedaría establecida la especialidad de restauración en las Universidades de Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao y La Laguna; haciéndolo en 1988 la Universidad de Granada y, un año después, la Universidad Politécnica de Valencia. Con la Ley Orgánica 11/1983 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, se inicia el proceso de Reforma de la Enseñanza Superior en España y comenzaría la entrada en vigor de los nuevos planes de estudio. En las Facultades de Bellas Artes se transformaron las antiguas especialidades en líneas de intensificación, orientaciones o itinerarios de especialización en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Mientras tanto, en 1961,¹³ se creaba el Instituto Central de Conservación y Restauración de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología (ICCR), más tarde denominado Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte (ICROA), y hoy Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE). Estas instituciones tenían la intención de centralizar las funciones tanto de conservar como de restaurar las obras pertenecientes al Patrimonio Histórico Nacional y, paralelamente, la de asumir tareas de docencia en la formación de restauradores. En 1969 se traspasan las competencias para la formación de los técnicos en Conservación y Restauración a la Escuela de Artes Aplicadas a la Restauración de Madrid que, en 1971, cambiaría su denominación por la de Escuela de Conservación y Restauración de Obras de Arte. Esta decisión sería decisiva en el distanciamiento del modelo genérico de los Institutos españoles respecto del que se mantiene en algunos otros países europeos que siguen desarrollando funciones formativas. Esta denominación se modifica, en 1991, por la de Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y, a partir de esa

¹³ Decreto 2415/1961, de 16 de noviembre. Creación del ICCR, Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1961-22492> (consultado el 20 de septiembre de 2020).

fecha, se crean las Escuelas Superiores de Cataluña y Galicia. En el año 2000, la de Aragón y, en el 2002, la del Principado de Asturias.

En noviembre de 2002, el Grupo Español del IIC, el Grupo Español del ICOM y la comisión para la creación de la Federación de asociaciones de conservadores-restauradores de España, formada por la Asociación de Conservadores-Restauradores de Aragón (ACRA), la Asociación de Conservadores-Restauradores de Castilla-La Mancha (ACRLM), la Asociación de Conservadores-Restauradores de Arte de la Comunidad Valenciana (ACRACV), el Grup Tècnic, Associació Professional dels Conservadors-Restauradors de Béns Culturals de Catalunya (GTCRC), la Associació de Restauradors-Conservadors de Catalunya (ARCC), la Asociación Cultural para la Conservación-Restauración del Patrimonio Histórico Artístico (AKOBE) y el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Bellas Artes de Andalucía (COLBBAA) emitieron sendos documentos en los que defendían, entre otros objetivos, la promoción de una formación única de nivel universitario superior con equiparación curricular y homologación europea.

En el año 2004, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) publica el citado *Libro Blanco de las titulaciones de Grado en Bellas Artes, Diseño y Restauración*. En su elaboración participaron la totalidad de las Facultades de Bellas Artes de la universidad pública donde se impartían estos conocimientos. El

documento VERIFICA que fue sometido a la ANECA está fundamentado en dicho Libro, sobre todo en la definición de los perfiles profesionales, objetivos y competencias.

El Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural supone el primer paso para la potenciación de la interdisciplinariedad, tanto en el ámbito de la enseñanza como de la investigación, entre los conservadores-restauradores y los representantes de las disciplinas científicas y humanísticas —historia, arqueología, arquitectura— que trabajan con objetos patrimoniales en Europa, al mismo nivel.

Los estudios en la Facultad de Bellas Artes de la UCM

En la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) se imparten actualmente tres grados, cuatro másteres y un doctorado con especializaciones:

- Grado en Bellas Artes
- Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural
- Grado en Diseño
 - Máster en Conservación del Patrimonio Cultural
 - Máster en Diseño
 - Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales

- Máster en Investigación en Arte y Creación (MIAC)
- ✓ Doctorado

Estas titulaciones derivan de algunas especializaciones existentes en los planes de estudio anteriores en la Facultad de Bellas Artes, pero sobre todo de la reformulación de titulaciones derivadas del plan de Bolonia, y de las recomendaciones contenidas en el *Libro Blanco*.

El *Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural*, que se implantó en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid el curso 2011-2012, pretende que los alumnos adquieran los conocimientos siguientes, necesarios para afrontar la conservación y transmisión de forma adecuada del Patrimonio Cultural:

- Conocimientos históricos, iconográficos y legales para la conservación y restauración del Patrimonio.
- Conocimiento del vocabulario, los conceptos inherentes a cada técnica artística particular, los materiales y procedimientos.
- Conocimiento de los bienes culturales y su composición material, así como sus propiedades desde el punto de vista químico, físico y biológico.
- Conocimiento de los agentes de deterioro, su grado de incidencia sobre el patrimonio, y los procesos de alteración y degradación vinculados a cada tipo de obra.

- Documentación de los bienes culturales a partir del dominio de las fuentes documentales e historiográficas con metodología científica.
- Conocimiento de los diversos tratamientos de conservación curativa y de restauración del patrimonio cultural, para poder evaluar, determinar y realizar las intervenciones específicas, así como su documentación.
- Conocimiento de los procedimientos de conservación preventiva del Patrimonio Cultural, de los riesgos en la manipulación o transformación de las obras patrimoniales, así como las técnicas y materiales para la exposición y almacenaje del mismo.
- Realización de proyectos de conservación y restauración de conjuntos de objetos, planificando las intervenciones, ejecutando la intervención directa y la supervisión técnica.

El *Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural* se organiza en cuatro años académicos (240 créditos ECTS), desglosados en ocho semestres que constan de 30 créditos ECTS cada uno. El crédito ECTS es equivalente a 25 horas de trabajo del estudiante; el 30 o 40 por ciento de ellas corresponden a actividades formativas presenciales y el resto a trabajo y estudio personal desarrollado de forma autónoma por el estudiante. El *Trabajo de Fin de Grado* supone la culminación de los estudios con un proyecto personal de carácter

teórico-práctico y está orientado a evaluar las competencias asociadas al título.

La formación teórica y práctica, y la investigación

Si nos remontamos a siglos pasados, los requisitos que debía tener la formación en conservación y restauración ya se manifestaron en el pasado, por ejemplo, en el proyecto de primera escuela de restauración de pinturas de Pietro Edwards en Venecia, a finales del siglo XVIII y principios del XIX.¹⁴ Los conocimientos de historia del arte y artísticos tenían un peso fundamental en la formación. En España, el tratado de Vicente Poleró, *Arte de la restauración*, publicado en 1853, con ese carácter científico que tenían los tratados de la época también abogaba por la especialización teórica y práctica.¹⁵ Ya en el siglo XX, será el Documento de Copenhague del ICOM-CC el que actualice las pautas a seguir.¹⁶ Así pues, la teoría y la práctica en el aprendizaje del conservador-restaurador estarán siempre presentes, y serán objeto de debates en torno a la formación.

¹⁴ Alessandro Conti. *Storia del restauro e della conservazione delle opere d'arte* (Milano: Electa, 1988).

¹⁵ Vicente Poleró, *Arte de la Restauración y otros textos sobre conservación de cuadros, de Vicente Poleró*. Edición de Ana Macarrón. Introducción de Giuseppina Perusini y Ana Macarrón (Sevilla: Athenaica Ediciones Universitarias, 2018).

¹⁶ ICOM-CC, "The Conservator-Restorer: a Definition of the Profession", 1984. <http://www.icom-cc.org/47/about/deinition-of-profession1984/#.Wy6DBRIzZQM> (consultado el 8 de septiembre de 2020).

Todos los programas formativos se sustentan en la combinación de teoría y práctica con una profunda carga experimental. Los talleres y laboratorios son los espacios más cuidados y vistosos, con la presencia de obras de arte reales para las prácticas.

Esta simbiosis de teoría y práctica ha marcado siempre la formación en conservación-restauración y no podría ser de otro modo. Pero una cuestión se ha ido modificando con el tiempo: desde la formación artística y en historia del arte como base de la educación para el ejercicio profesional, pasando por la formación técnica basada en los conocimientos específicos de las técnicas de intervención, hasta la base científica como fundamento de la formación. El problema siempre ha estado y sigue estando en la búsqueda de ese equilibrio formativo.

Lo mismo podríamos decir de la implantación, en 2002, de la nueva licenciatura en conservación de la Universidade Católica Portuguesa en Oporto, Portugal —en la que participamos—, partiendo de un nuevo edificio construido al efecto, con talleres y laboratorios que se fueron dotando de equipamiento progresivamente. Dicha titulación fue modificada a tres años con la normativa derivada de Bolonia, se completó con cursos de máster de dos años y un programa de doctorado.¹⁷ Además, en ese esquema de educación superior se formaron

¹⁷ Ana Calvo, "Formação, investigação e actividade profissional em Conservação e Restauro", *Actas I Encontro Luso-Brasileiro de Conservação e Restauro*, Oporto, 26 y 27

grupos de investigación como el Centro de Investigação em Ciência e Tecnologia das Artes (CITAR), y se desarrollaron proyectos como Materiais e Técnicas de Pintores do Norte de Portugal (MTPNP).¹⁸

Pero realmente el aspecto primordial actualmente para avanzar en el aprendizaje será la investigación. El Documento de Pavía, texto clave para la definición de la profesión, señala el nivel superior universitario o equivalente, con acceso a la investigación y al doctorado, como algo fundamental que ratificaría una comisión de expertos en Pavía en octubre de 1997,¹⁹ siguiendo las directrices de ECCO.

La creación de las licenciaturas o grados y másteres universitarios especializados en conservación-restauración han permitido un avance enorme en la investigación. No es que antes no se hiciera investigación, pero siempre se encajaba en un marco complementario (la historia del arte, la arqueología, la química...) y no específico de la conservación. Y ello ha multiplicado nuestro conocimiento y nuestro nivel profesional. Porque

de septiembre de 2011, CITAR (Centro de Investigação em Ciência e Tecnologia das Artes) – Escola das Artes- UCP (2012): 167-177.

¹⁸ Ana Calvo and Maria Aguiar, “The research project: ‘Materials and painting techniques of painters from the North of Portugal’”, *ICOM-CC Triennial 16th Conference*, Lisboa, 19 a 23 de septiembre de 2011. Preprints CD, (2011)s.p.

¹⁹ *Documento de Pavía. Preservación del Patrimonio Cultural: Hacia un perfil europeo del Conservador Restaurador*. Pavía 18-22 de octubre, 1997. <https://www.ge-iic.com/2006/07/03/1997-documento-de-pavia/> (consultado el 20 de septiembre de 2020).

la investigación universitaria a través de las tesis doctorales y los proyectos competitivos I+D se refleja también en las publicaciones científicas que, a su vez, marcan el desarrollo de una ciencia.

En este mismo marco cabría citar a los Grupos de investigación universitarios que potencian este aspecto —como por ejemplo en la UCM “Técnicas de documentación, conservación y restauración del patrimonio cultural”—, y los proyectos competitivos de I+D+i, que generan una gran cantidad de publicaciones científicas —como el liderado desde la UCM “Materiales y métodos en los tratamientos de refuerzo de pintura sobre lienzo mediante entelados a la gacha: documentación, función y conservación”.

Algunas cuestiones a debate

A través de la experiencia personal, percibimos que hemos dado un salto gigante en la formación en conservación desde la década de los años ochenta del siglo XX, hasta la actualidad. Esa percepción se fundamenta en el sentimiento de que mucha de esa formación en España derivaba y se asemejaba a la de décadas anteriores, incluso a la del siglo XIX. Sin apenas recursos teóricos, las experiencias de los maestros eran la base de la formación. En ese ambiente fueron surgiendo las traducciones de Brandi y Philippot, se extendió un fructífero intercambio de profesionales, sobre todo con Italia y Bélgica. Pero, los cambios realmente relevantes

de la educación se producirán a partir de los documentos anteriormente citados.

Sin embargo, modificar las estructuras docentes existentes para aplicar los cambios que requería el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior no era tarea fácil. Y, mucho más difícil era aplicar el trasfondo educativo que se derivaba de la propuesta. En algunos casos, los planes de estudio fueron trasladados a la nueva estructura sin innovación ni cambios fundamentales en la metodología.

A todo ello se podría unir la amplitud que ha adquirido el concepto de patrimonio cultural y la patrimonialización generalizada que se da en la actualidad. Atender a tan vasto espectro de bienes culturales no es una tarea fácil.

Los nuevos tiempos y las condiciones actuales han sido el revulsivo que ha detonado las alarmas: ¿se puede enseñar conservación-restauración online?, ¿cómo se debería abordar la parte práctica?, ¿cómo trabajar con obra real? La actualización de estos y otros aspectos de la formación teórico-práctica son algunos de los retos pendientes.

Por otro lado, es necesario avanzar mucho más en investigación. Las facilidades que nos aportan las nuevas tecnologías de la comunicación son el motor para el desarrollo de proyectos

internacionales, y debemos aprovecharlas, canalizar esfuerzos y recursos.

En una sociedad que premia lo inmediato y lo fácil es difícil aplicar recetas que buscan la excelencia a costa de tiempo y de dinero. Pero es nuestro deber, en aras de una correcta conservación del patrimonio cultural, buscar recursos formativos adecuados para ello.

Bibliografía

- ANECA. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, *Libro Blanco de las titulaciones de Grado en Bellas Artes, Diseño y Restauración*, 2004. http://www.aneca.es/var/media/150332/libroblanco_bellasartes_def.pdf (consultado el 20 de septiembre de 2020)
- Ashley-Smith, Jonathan. "Losing the edge: the risk of a decline in practical conservation skills". *Journal of the Institute of Conservation*, 39:2 (2016): 119-132. DOI:10.1080/19455224.2016.1210015.
- Belishki, Stefan and Susan Corr. "Reflection on Conservation-Restoration Practice Today. A European Perspective". *Protection of cultural heritage* 8 (2019): 15-28. 10.35784/odk.1024.
- Brückle, Irene. "The Development of Skill Knowledge in Conservation". *Restaurator. International Journal for the Preservation of Library and Archival Material* 40 (3-4) (2019): 287-310.
- Calvo, Ana. "Formação, investigação e actividade profissional em Conservação e Restauro". *Actas I Encontro Luso-Brasileiro de*

Conservação e Restauro, Oporto, 26 y 27 de septiembre de 2011, CITAR (Centro de Investigação em Ciência e Tecnologia das Artes) – Escola das Artes- UCP (2012): 167-177.

Calvo Manuel, Ana. “Aprendizaje y praxis del conservador-restaurador: una visión personal desde la experiencia”. *Monográfico Las Profesionales del Patrimonio Cultural. Competencias, formación y transferencia del conocimiento: reflexiones y retos en el Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018*, GE-IIC y ACRE (2018): 340-345.

Calvo, Ana y Maria Aguiar. “The research project: ‘Materials and painting techniques of painters from the North of Portugal’”. ICOM-CC Triennial 16th Conference, Lisboa, 19 a 23 de septiembre de 2011. Preprints CD: ISBN 978-989-97522-0-7, s.p.

Cather, Sharon. “The Dilemma of Conservation Education”. *The Getty Conservation Institute Newsletter* vol. 15 no. 1 (2000): 9-12.

Conti, Alessandro. *Storia del restauro e della conservazione delle opere d’arte*. Milano: Electa, 1988.

Cruz, António João y Maria Teresa Desterro. “O ensino da Conservação e Restauro e os problemas de articulação curricular: o caso do Instituto Politécnico de Tomar”. *Conservar Património* vol. 23 (2016): 97-101. <https://doi.org/10.14568/cp2015026>.

Cruz, António João and Teresa Desterro. “And After the Master’s? Some Issuers Regarding the Access to the Profession of Conservator-Restorer in Portugal”, en *The Impact of Conservation-Restoration Education on the Development of the Profession*, Conference Proceedings, 109-124. Turín: ENCoRE, 2018.

Documento de Pavía. Preservación del Patrimonio Cultural: Hacia un perfil europeo del Conservador Restaurador. Pavía 18-22 de octubre, 1997. <https://www.ge-iic.com/2006/07/03/1997-documento-de-pavia/> (consultado el 20 de septiembre de 2020).

Decreto 2415/1961, de 16 de noviembre. Creación del ICCR, Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1961-22492> (consultado el 20 de septiembre de 2020).

European Communities. *The European qualifications framework for lifelong learning (EQF).* Brussels, 2008. https://ec.europa.eu/ploteus/sites/eac-efq/files/leaflet_en.pdf (consultado el 15 de septiembre de 2020).

European Confederation of Conservator-Restorers' Organisations (E.C.C.O.): *Professional guidelines (II). Code of ethics.* Brussels, 2003, <http://www.ecco-eu.org/documents/> (consultado el 10 de septiembre de 2020).

European Confederation of Conservator-Restorers' Organisations (E.C.C.O.): *Professional guidelines (III). Education.* Brussels, 2004, <http://www.ecco-eu.org/documents/> (consultado el 10 de septiembre de 2020).

European Confederation of Conservator-Restorers' Organisations (E.C.C.O.): *Competences for access to the conservation-restoration profession.* Brussels, 2011, <http://www.ecco-eu.org/documents/> (consultado el 10 de septiembre de 2020).

ENCoRE European Network for Conservation-Restoration Education
<http://www.encore-edu.org/> (consultado el 10 de septiembre de 2020).

Expediente nº 3255/2010 “Evaluación favorable de la solicitud de verificación del Título del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural por la Universidad Complutense de Madrid”. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2020-02-03-Informe%20de%20verificaci%C3%B3n%202010.pdf> (Consultado el 20 de septiembre de 2020)

García Sanz, M^a Paz. *Guías docentes de asignaturas de grado en el EEES: orientaciones para su elaboración*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2008.

Hoppenbrouwers, René. “Conservation-Restoration education and the development of the profession”. *Ceroart EGG* 3 (2013), <https://doi.org/10.4000/ceroart.3283>. (Consultado el 8 de septiembre de 2020).

ICOM-CC. “The Conservator-Restorer: a Definition of the Profession”, 1984. <http://www.icom-cc.org/47/about/deinition-of-profession1984/#.Wy6DBRIzZQM> (Consultado el 8 de septiembre de 2020).

ICOM-CC. “Terminología del ICOM para definir la conservación del patrimonio cultural tangible”. Nueva Delhi, 2008. <https://www.ge-iic.com/2008/11/17/2008-terminologia-del-icom-para-definir-la-conservacion-del-patrimonio-cultural-tangible/> (consultado el 20 de septiembre de 2020).

- Remígio, André Godinho Varela. *A Conservação e Restauo e o Conservador-restaurador na Legislação Portuguesa*. Tesis de Posgraduación. Universidad de Lisboa: Facultad de Derecho, 2016.
- Ruiz de Lacanal, María Dolores. *El conservador-restaurador de bienes culturales*. Madrid: Síntesis, 1999.
- RUIZ DE LACANAL, María Dolores. *Conservadores y restauradores. La historia de la conservación y restauración de bienes culturales*. Sevilla, Gijón: Editorial Universidad de Sevilla, Ediciones Trea, 2018.
- Poleró, Vicente. *Arte de la Restauración y otros textos sobre conservación de cuadros, de Vicente Poleró*. Edición de Ana Macarrón. Introducción de Giuseppina Perusini y Ana Macarrón. Sevilla: Athenaica Ediciones Universitarias, 2018.
- Vicente Rabanaque, Teresa. *Del restaurador de obras de arte al conservador-restaurador de bienes culturales. La consolidación disciplinar y profesional de la restauración en España (siglo XX-XXI)*. Valencia: Editorial de la UPV, 2013.
- Ward, Philip. *La conservación del patrimonio: una carrera contra reloj*. Marina del Rey, California: The Getty Conservation Institute, 1986.
- Williams, Emily M. "Cross-disciplinary conservation—is this the way forward?". *Journal of the Institute of Conservation*, 40:3 (2017): 201-211, DOI: 10.1080/19455224.2017.1320298



ECRO
Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Memorias del
COLOQUIO INTERNACIONAL
Lecciones ante el tiempo:
Desafíos en la enseñanza
de la conservación profesional



10, 11, 12 y 13
de noviembre **2020**
años **ECRO**

LA EDUCACIÓN EN CONSERVACIÓN.
TRAYECTORIA Y PERSPECTIVAS DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
EN NORTEAMÉRICA

Fernanda Valverde

Presentación

En el presente texto se contrastan la trayectoria y las prácticas educativas de los programas de conservación-restauración en México y en los Estados Unidos. También se abordan los retos exigidos tanto por la crisis de un mundo amenazado por la destrucción del medio ambiente, como por la creciente obsolescencia de las prácticas sociales, las estructuras culturales y discursos políticos sobre los cuales surgió y operó nuestra profesión.

El concepto de patrimonio cultural

La familiaridad y apreciación por el patrimonio cultural que, en México, sentimos y transmitimos a los estudiantes de nuestros programas de conservación-restauración, aunadas al carácter público de las escuelas,

nos hacen olvidar que en otros países no existen instituciones gubernamentales de carácter nacional (como el INAH) responsables de proteger, estudiar, conservar y difundir su patrimonio cultural, ni leyes, como la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, que lo protejan y regulen su uso. Al egresar de las escuelas de conservación y restauración de México, suponemos que en otros países también hay escuelas de conservación casi gratuitas e instituciones gubernamentales que contratan a los egresados. Lo anterior no existe en muchos países incluyendo a los Estados Unidos.

En Estados Unidos, el concepto de patrimonio cultural difícilmente se cimienta en una sociedad más reciente que la nuestra, formada por inmigrantes y aún marcada por la segregación racial, cuya política protege, sobre todo, el bienestar económico y la propiedad privada, lo cual abarca cualquier territorio, subsuelo y manifestación artística o cultural. La formación de conservadores-restauradores no se construye en torno al concepto de patrimonio cultural como raíz de la memoria colectiva que otorga sentido de pertenencia a los individuos.

La responsabilidad del gobierno federal estadounidense sobre el patrimonio cultural se limita al cuidado de los parques nacionales y de los bienes de carácter histórico como los monumentos erigidos por el estado, el archivo de la nación y la biblioteca del congreso, etc. El resto está en manos de particulares, universidades privadas o sociedades

históricas locales integradas por voluntarios. Aquí son los dueños quienes deciden qué preservar y difundir. Operan con donaciones, algunas becas o impulsos estatales y federales y recursos que se allegan a través de la recaudación de fondos.

Los grandes museos de arte de carácter universalista se erigieron siguiendo modelos de la Europa colonialista, con recursos de magnates de la industria del acero y el petróleo quienes fueron filántropos, benefactores y coleccionistas. La visión eurocéntrica y supremacista del arte y la cultura del mundo, reflejada en sus exposiciones permanentes, no está vinculada al devenir histórico y cultural del pueblo estadounidense. La misma pauta siguieron los museos de otras ciudades, los coleccionistas privados y el mercado del arte. El arte tiene un lugar preeminente en la estratigrafía de valores asociados a los objetos culturales.

En Estados Unidos, los conservadores-restauradores de los grandes museos de arte no son parte de una colectividad que busca preservar su memoria a través de un patrimonio cultural propio. Su identificación con las obras que trabajan nace de un interés personal por el arte en su sentido amplio asociado a la noción de obra maestra. Trabajan en distintos departamentos según su especialidad. De ellos se espera un profundo conocimiento de historia del arte y la tecnología y el análisis instrumental del tipo específico de objetos en el que se

especializan; una facilidad de discurso y redacción que les permita comunicarse eficazmente con curadores y donadores del museo. Colaboran con los colegas de otros departamentos del mismo museo o de otros países, formando equipos multidisciplinarios de investigación. Los objetos de investigación, los archivos y bibliotecas se conservan bajo distintos criterios a los de las obras de arte.

Programas de conservación-restauración en Estados Unidos

Bajo esta lógica se forman los conservadores-restauradores en los tres programas de conservación de arte más reconocidos de Estados Unidos pertenecientes a las siguientes universidades: State University of New York at Buffalo, University of Delaware, y New York University. Los programas son de nivel maestría, profesionalizantes y de especialización.

Los dos primeros requieren de un año introductorio, tras el cual los estudiantes escogen su especialidad —en pintura de caballete, en obras con soporte de papel, o en objetos tridimensionales hechos de cualquier material—; a partir del segundo año y tras sus prácticas profesionales del verano, los estudiantes quedan bajo la tutoría del maestro especializado en el área que escogieron, pudiendo obtener algunos créditos (un “*minor*”) en las otras especialidades, durante el tercer y último año de la maestría los estudiantes trabajan en calidad de

internos en instituciones o centros de conservación reconocidos, bajo la tutela o responsabilidad de conservadores-restauradores, también reconocidos por los programas de conservación.

El programa de Nueva York es una doble maestría en historia del arte y en conservación-restauración con duración de cuatro años; dos de ellos dedicados a la conservación-restauración. Otras opciones educativas aún más especializadas son los programas que ofrecen Columbia University, en libros y bibliotecas, y University of California at Los Angeles (UCLA – Getty Institute), en material arqueológico.



Formación de restauradores en el Museo de Arte de Carolina del Norte.
Foto: North Carolina Museum of Art

Los programas en conservación de arte aceptan a diez alumnos al año. Al dividirse por especialidades quedan de dos a cuatro alumnos por tutor. Para concursar en el proceso de admisión, los aplicantes deben haber completado un cierto número de cursos a nivel licenciatura de química orgánica e inorgánica, de historia del arte y de prácticas

artísticas; haber cumplido un mínimo 400 horas de trabajo voluntario en museos o centros de conservación-restauración reconocidos y presentar un portafolio de su obra artística y prácticas relacionadas con la historia de la tecnología del arte. En la realidad, la competencia para entrar es tan alta que los candidatos se preparan por varios años antes de presentar su solicitud, y muchos de ellos concursan dos o tres años antes de ser aceptados en alguno de estos programas.

Algunas de las ventajas de los programas norteamericanos son: en primer lugar, el nivel de maestría y por tanto la edad y madurez de alumnos que les otorga la capacidad de responsabilizarse de su propia formación. Los estudiantes aprenden técnicas de restauración a través de la indagación sobre el tema (en fuentes bibliográficas, recursos en línea, encuestas a colegas, etc.) y por medio de la experimentación en probetas o facsímiles creados por ellos mismos, antes de presentar a su propuesta de intervención al maestro o asesor. Juntos, maestro y estudiante, analizan distintas posibilidades de intervención para la obra asignada al estudiante y concluyen el camino a seguir según los objetivos del caso en particular. Por otro lado, el nivel de especialización coloca a los egresados directamente en el ámbito laboral que les permitirá volverse expertos en el tipo de obras con las que trabajan y contribuir a la disciplina con investigaciones novedosas.



Grand Canyon National Park
Foto: Grand Canyon NPS

Desde que ingresa al programa, y con el apoyo de su mentor o asesor, el alumno se inserta en la comunidad de profesionales de la conservación-restauración, que aglutina el American Institute for Conservation, y participa activamente en los congresos anuales y en los diversos comités de este instituto. De esta manera, al concluir sus estudios, el egresado cuenta ya con una red de apoyo profesional y un camino iniciado en su trayectoria profesional. Entre los conocimientos y habilidades más sobresalientes de los egresados estadounidenses están su capacidad de hacer presentaciones públicas, de utilizar herramientas analíticas de forma cotidiana y documentar su trabajo de manera experta y consistente en imágenes bajo distintas radiaciones, ángulos y niveles de aumento. Lo anterior les permite elaborar un portafolio profesional muy completo y competitivo.

Programas de conservación-restauración en México

Los programas mexicanos tienen cualidades relacionadas con su visión antropológica y la noción de patrimonio cultural que los distinguen de los estadounidenses y los de otros países. En el discurso y quehacer como conservadores-restauradores del patrimonio cultural subyace la idea de una memoria colectiva inscrita o representada por los vestigios con los que nos identificamos todos. Esta idea otorga sentido al quehacer profesional y se transmite a los alumnos. La trascendencia y el valor del patrimonio cultural van más allá del educativo, contemplativo y reflexivo; éste es parte del hilo conductor, tejido por la historia y el tiempo, que nos arraiga a un lugar y nos da sentido de pertenencia a una comunidad. No sólo lo protegemos, estudiamos y conservamos; también lo integramos a nuestra vida como individuos.

La mera existencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) marca una distancia abismal entre la disciplina de la conservación en México y la que apenas emerge en otros países. Los egresados de los programas de conservación en México tienen conciencia y un nivel de compromiso con la comunidad generadora y por tanto poseedora del patrimonio cultural, que no repara en gustos, conveniencias, ni preferencias personales. Los objetos que conservan son significativos y simbólicos, restaurarlos y darlos a conocer garantiza su vigencia y la de la comunidad que los produjo y los mantuvo a través del

tiempo. Además de contar con la enorme vocación que distingue a los pioneros, docentes y egresados de los programas de conservación-restauración en todo el mundo, los de México tienen una misión que cumplir: la de revelar y mantener el sentido o propósito del patrimonio cultural que nos fue heredado.

Los programas de conservación-restauración en México brindan una base amplia de conocimientos que permite a los egresados atender problemas de diversa índole aún en condiciones adversas y bajo presiones políticas y económicas emergentes. Sus bases teórico-filosóficas y metodológicas los preparan para integrar conocimientos de distintas especialidades de la disciplina, para abordar problemáticas complejas de conservación y para colaborar en equipos multidisciplinarios de trabajo.

Retos de la disciplina y de programas de conservación-restauración

Los retos de los programas de conservación-restauración, como los de otras disciplinas, son mantener su relevancia en un mundo digital, globalizado, devastado por los efectos del calentamiento global, la destrucción de la vida silvestre, la violencia, la pobreza, discriminación y migración de poblaciones enteras buscando sobrevivir.

Lo anterior exige una adaptación de la educación no solo a las expectativas de vida y necesidades laborales de los egresados, sino

también a las prioridades del mundo actual, en el que la conservación de patrimonio cultural puede contribuir al restablecimiento de los tejidos sociales y la conexión entre los distintos grupos humanos. La disciplina debe despojarse de sentimientos nacionalistas y conceptos supremacistas de la cultura para dar cabida a todos los seres humanos que han permanecido al margen de los procesos de valoración, respeto y difusión del patrimonio cultural.

Darle un sentido social a disciplina implica enfocarse no sólo en los objetos sino también en las personas que les dan significado y en el mundo que rodea a estas personas; implica redirigir el *diálogo con la obra* (de la teoría de la restauración) hacia a un diálogo abierto e incluyente con los individuos y comunidades a las que servimos. La población estudiantil de los programas de conservación-restauración, y por lo tanto la comunidad de conservadores-restauradores, no puede limitarse a una pequeña élite privilegiada. Los esfuerzos y estrategias para integrar o reclutar individuos de comunidades marginadas en las escuelas de restauración deben extenderse y sostenerse más allá de las iniciativas personales de algunos docentes.

Aunque la tarea de entrar en contacto con jóvenes de comunidades marginadas, asesorarlos de manera individual y buscar apoyos económicos resulta titánica, es prometedora y quizá la única manera para pluralizar la disciplina y hacerla relevante a la población a la que

sirve. De igual manera, la preocupación que todos sentimos por la preservación de la vida en nuestro planeta debe impulsarnos a replicar y consolidar los esfuerzos iniciados por las nuevas generaciones de conservadores-restauradores, quienes promueven formas sustentables de trabajo y de operación de museos y sitios culturales.

Por otro lado, la formación debe adaptarse a las expectativas y posibilidades de movilidad de los egresados, a la abundancia de recursos didácticos en línea, al intercambio de conocimientos y de desarrollo profesional que ofrecen las plataformas digitales, el internet y hasta las redes sociales.

La docencia no puede limitarse a la repetición de lo establecido y lo abundante en el internet. El docente debe orientar al alumno en el uso de los recursos existentes, impulsándolo a participar, colaborar y dialogar con estudiantes, colegas y grupos interdisciplinarios de trabajo de otras escuelas e instituciones dedicadas a la conservación en todo el mundo. Debe acompañarlo en el proceso de construcción de una formación flexible y abierta a los nuevos retos de la disciplina, proceso en el que el docente también se sigue formando y transformando. Lo anterior ya está siendo posible gracias a las cualidades que distinguen a los docentes de los programas de conservación-restauración en todo el mundo: convicción, vocación y compromiso con los estudiantes.



ECRO
Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Memorias del
COLOQUIO INTERNACIONAL
Lecciones ante el tiempo:
*Desafíos en la enseñanza
de la conservación profesional*



10, 11, 12 y 13
de noviembre **2020**
años ECRO

**REFLEXIONES SOBRE CÓMO INSTRUMENTAR A LOS ALUMNOS
PARA ACTUAR EN ÁMBITOS LABORALES DE LA CONSERVACIÓN**

María del Carmen Castro Barrera
Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural

Generalidades del proceso de aprendizaje en los planes de estudio.

El desarrollo de la restauración y la profesionalización de la disciplina en México comienza a partir de los años sesenta con la creación del Centro de Estudios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural "Paul Coremans", conocido también en Europa y América Latina como Centro Churubusco, hoy Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM).

La ENCRyM, con prestigio a nivel nacional e internacional, dejó de ser la única responsable de la formación de restauradores profesionales cuando se inauguró la Escuela de Conservación y Restauración de Oriente (ECRO), en el año 2000. Más adelante, ambas escuelas, junto con la Universidad de Querétaro y la Facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, han contribuido en los últimos veinte años al incremento de restauradores con nivel universitario en nuestro país.

En general, en el proceso formativo de los alumnos ha existido el interés de que el programa de estudios de la licenciatura se vaya adecuando a las necesidades de conservación del patrimonio cultural y a los avances más recientes en la materia. Desde los años ochenta la integración e interacción de la especialización técnica, la perspectiva humanística y el desarrollo científico en el programa de estudios de 1983, definió a la disciplina. En este sentido vale la pena resaltar la contribución de la figura de seminario-taller de restauración dentro del esquema de enseñanza-aprendizaje participativo, la cual encajó perfectamente en esta sinergia y ha sido de gran relevancia hasta la fecha para la formación de los restauradores. Los seminarios-taller involucran el trabajo interdisciplinario en la toma de decisiones para la intervención directa sobre los bienes culturales, Desde el primer año, se fomenta en los alumnos la toma de conciencia de que se trata de bienes únicos y por ello se tiene una gran responsabilidad en su restauración.

A mediados de los noventas, en 1996, se buscó hacer un reajuste en la organización curricular de la ENCRYM, esto con el fin de actualizar el programa de estudios proveniente de los años ochenta, sin embargo, al ser una propuesta un tanto improvisada y desarticulada no tuvo éxito. Afortunadamente, no se implementó en el año 2000 en la recién inaugurada ECRO, pues en aquel momento los directivos prefirieron

recurrir de manera segura al programa curricular de 1983, el cual continúa hasta la fecha.

En el año 2003, se realizó en la ENCRyM una segunda revisión del programa curricular. La intención fue acentuar el trabajo multidisciplinario en los seminarios taller con base en un modelo de enseñanza conductista.¹ Se hizo una revisión de conceptos y jerarquía de conocimientos y se trabajó sobre ejes y áreas cognitivas. A partir de ello, se cambió el orden de algunos talleres en función del tipo de objetos y sus tratamientos, también se hizo una reducción de tiempo y de contenidos con el fin de equiparar la duración de esta licenciatura con otras del sistema educativo a nivel superior. Aunque hubo logros importantes en este periodo, los criterios empleados para el nuevo orden no fueron del todo adecuados, el programa no logró implementar y convalidar la impartición entre materias, complicó la forma de evaluación y en algunos casos sacrificó o repitió contenidos de manera irreflexiva.²

En 2013, con mejores resultados, se propuso por tercera ocasión revisar el programa de estudios. En el proceso de enseñanza aprendizaje se planteó la transdisciplina, se propusieron procesos más claros para

¹ Yolanda Madrid Mesa 2. La conservación y los restauradores en México: ámbitos formativo y profesional. https://www.youtube.com/watch?v=E_mOjMa7wII

² Mesa 2. La conservación y los restauradores en México: ámbitos formativo y profesional. https://www.youtube.com/watch?v=E_mOjMa7wII

la comprensión de los contenidos de manera corresponsable y con significación social. Se buscó más un enfoque de competencias, una educación constructivista, en donde al estudiante se le proporcionan las herramientas necesarias que le permitan construir sus propios procedimientos para resolver una situación problemática. El programa está dividido en matrices, ejes teórico metodológico junto con los seminarios-taller de conservación, se regresa a una duración de la licenciatura de diez semestres. La propuesta incluye la evaluación de los docentes.

Elementos clave para la formación y el campo laboral

Seminario taller

Los seminarios-taller de conservación se han mantenido como el eje fundamental en la formación de los alumnos, esta propuesta novedosa en los años ochenta, afortunadamente ha seguido vigente hasta la fecha. Las constantes reflexiones sobre los criterios teóricos, las técnicas y los materiales de restauración son parte del sistema de discusión en los

seminarios, gracias a ello se ha logrado una evolución en el desarrollo del pensamiento crítico en los alumnos.³

A partir de los sismos del 2017, los restauradores hemos comprobado el gran acierto de contemplar en el nivel de licenciatura los conocimientos y entrenamiento necesarios para conservar una variedad de materiales y objetos. Sin embargo, dada la gran diversidad de bienes que se encuentran en los templos y los procedimientos y requerimientos para su restauración, también nos percatamos de que se necesitan aún otros campos de aprendizaje. Para abordar esta problemática es necesario plantear ciertos temas, que desde mi punto de vista requieren reajustes en el programa de estudios y canalizar algunas propuestas de especialización aprovechando otras instancias de extensión académica.

Para empezar, consideraría necesario reforzar todavía dos de los aspectos esenciales en el sistema de relación del restaurador y el bien cultural: en primer lugar, la formulación del diagnóstico como premisa de la toma de decisiones, considerando la relación objeto, contexto y comunidad. La habilidad de realizar un buen diagnóstico es la clave para la realización de procedimientos y técnicas adecuadas, sin embargo, a veces se termina en una serie de acciones innecesarias, lo cual provoca

³ María Eugenia Desirée Buentello *et al.* Importancia y desarrollo del pensamiento crítico durante el proceso de formación en la Licenciatura en Restauración Memorias del 4º Foro Académico. 2011

resultados magros o parciales. Lamentablemente debido a diagnósticos mal elaborados y a falta de información correctamente sistematizada, las propuestas de intervención son inconsistentes.



Debido a lo anterior, también considero que debe hacerse hincapié en la importancia de arribar a propuestas técnicas bien fundamentadas. A pesar de que, en muchos casos los alumnos desarrollan sin problema los apartados de antecedentes históricos, la descripción de los bienes y las posibles causas del deterioro, en algunos proyectos todavía las propuestas de intervención son deficientes o poco justificadas. La restauración es una disciplina en la que se presentan retos técnicos, teóricos y éticos que requieren el concurso de personas preparadas y con la experiencia para afrontarlos. “El alumnado, al acabar la enseñanza obligatoria, debe saber cómo informarse, debe saber

preguntarse el porqué de las cosas, debe tener una opinión propia sobre las situaciones... y debe ser capaz de intervenir de manera responsable”.⁴

Este proceso formativo compete no solo al período de formación inicial del restaurador, sino también al que ya está en el ejercicio profesional; por ello, es también de gran importancia la posibilidad de la especialización a partir de un posgrado o de la capacitación laboral de los profesionistas de la conservación, como vía de constante actualización.

Las características del mercado laboral en el ámbito del patrimonio cultural mexicano y su gran variedad, han determinado que las escuelas de conservación y restauración ofrezcan un producto educativo amplio, con el fin de ocupar las plazas o contratos con sus egresados. Por otro lado, sería deseable también contar con especialidades que atiendan la conservación de bienes culturales no incluidos en la matrícula de las escuelas. Los criterios para su selección, podrían ser por singularidad, composición material, dimensiones, comportamiento a las condiciones ambientales, todas estas características los hacen más complejos y por lo mismo requieren de un

⁴ Neus González Monfort. El valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural Universidad Autónoma de Barcelona. p. 1
https://pagines.uab.cat/neus.gonzalez/sites/pagines.uab.cat.neus.gonzalez/files/praxis_neusgonzalez.pdf

conocimiento más profundo, es decir, más allá de la licenciatura, lo cual permitiría la generación de posgrados para su atención. Podría utilizarse la misma estructura del seminario-taller para formular cursos o posgrados que contemplen otros bienes muebles que requieren otro tipo de conocimientos. Por ejemplo, dada la destrucción de los templos durante el reciente sismo, en muchos casos la pintura mural quedó expuesta a condiciones muy adversas, lo cual en algunos casos ha implicado la necesidad de retomar la realización de desprendimientos parciales y totales de la pintura mural, tratamientos que se habían dejado de lado para evitar descontextualizar estos bienes ahora nos toman de sorpresa, ya que muchos egresados dejaron de aprender estas prácticas.

Por otro lado, también se requieren conocimientos en la conservación y restauración de vitrales, azulejos, campanas, órganos, retablos, relojes y otros materiales u objetos que definitivamente no están dentro del programa de estudios de la licenciatura; en algunos casos se estudian de manera indirecta, como los retablos cuando hablamos de escultura policromada, en otros casos no se cuenta con especialistas en el tema o sólo hay una cantidad muy reducida de ellos, incluso no necesariamente son restauradores.

Otra situación, que nos ha hecho reflexionar en las necesidades que tenemos dentro de la formación profesional, son proyectos como el Tren

Maya que, si bien no es un siniestro, es un proyecto sexenal que va avanzando vertiginosamente y que está generando ya una cantidad de materiales de estudio, no sólo objetos o bienes muebles asociados de carácter arqueológico, sino también los de tipo histórico y aquellos relacionados con las vías ferroviarias y sus estaciones que también se requiere una formación especializada para ello.

Probablemente pudiéramos analizar la posibilidad de seleccionar aquellos bienes en los que se tenga ya un avance en conocimientos para así plantear tentativamente la conformación de una especialidad. Por ejemplo, desde hace muchos años, la conservación y restauración de retablos tiene los elementos para convertirse en una especialidad. Lo mismo podría plantearse en el caso de salvamento arqueológico, considerando todos los tratamientos y requerimientos para proteger relieves en estuco, cerámicas, maderas anegadas, o elementos metálicos provenientes de excavaciones. En este sentido, la conservación de órganos históricos, también se vuelve una prioridad, debido a la situación de abandono en que se encuentran estos bienes culturales complejos. Aunque desde la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) se han intentado generar cursos cortos de conservación y restauración de campanas y vitrales, sería conveniente formalizar estos conocimientos desde la academia.

Prácticas de campo

Las prácticas de campo han sido un complemento indispensable en la formación para aterrizar los conocimientos teóricos en ambientes reales. Esta actividad en contextos externos a la escuela permiten el entrenamiento de los alumnos en lo que será su futura vida profesional. El objetivo principal es que los estudiantes se enfrenten de manera más independiente a la resolución de problemas complejos, tanto técnicos como sociales.



La riqueza de estas prácticas radica principalmente en que son experiencias que permiten al alumno obtener otros conocimientos y

aprenda a tomar decisiones por sí mismo. Considero que uno de los grandes aciertos de la formación de los restauradores ha sido construir programas de aprendizaje cuyos contenidos se organizan en función de problemas reales, el aprendizaje práctico sobre bienes culturales no sólo ha correspondido al seminario-taller, las prácticas de campo han permitido sin duda trascender aquellos programas que se han estructurado sobre asignaturas o disciplinas de forma lineal, con bajo nivel de integración, donde hay una fragmentación excesiva del conocimiento. Es fundamental reforzar el principio de las prácticas de campo en nuestras escuelas. Conocer al bien cultural en su contexto real, con todos los problemas que le puedan afectar y entrar en contacto con las comunidades que son las que cotidianamente están en relación con sus objetos y que por lo tanto tienen un gran aprecio hacia ellos distinto al de nosotros, éstas prácticas son uno de los elementos que permitirán un mejor desempeño en nuestra vida laboral.

El interés de atender a comunidades en la conservación de su patrimonio cultural, ha sido palpable dentro del trabajo institucional y en especial en la CNCPC. Sin embargo, es importante reforzar esta aptitud en los restauradores desde los programas de estudios, es necesario integrar el uso de herramientas antropológicas, etnográficas y sociológicas que ya hayan dado buenos resultados y que sean de utilidad; de esta manera al restaurador podrá entrar más fácilmente en

contacto con los usos y costumbres en contextos sociales distintos, ya que en ellos tenemos que aprender a desenvolvernó desde la formación. Por ejemplo, la relación con las mayordomías, con las autoridades municipales, con los párrocos, no siempre son experiencias sencillas y requieren de un trato no sólo cordial o bien intencionado, sino de un acervo de conocimientos útiles que permitan conducirnos adecuadamente dependiendo el contexto o circunstancias. A partir de las experiencias comunitarias se logra sensibilizar a los estudiantes sobre las problemáticas sociales, por lo mismo, la enseñanza impartida en las escuelas no puede limitarse a la transmisión de conocimientos científicos, ni al desarrollo de habilidades técnicas, sino que debe garantizar un desarrollo equilibrado de todas las dimensiones del individuo, incluyendo en la formación de los alumnos la tolerancia frente a la diversidad, la sensibilidad social y la capacidad de establecer relaciones asertivas con colegas y otros especialistas.

Desafortunadamente, por problemas presupuestales, estos escenarios de aprendizaje con frecuencia se abstraen del contexto para ser utilizados en el aula bajo "ambientes controlados" en los que se pierde la interacción con la realidad, "la formación en escenarios reales favorece la interdisciplinariedad y sobre todo la transdisciplinariedad, sin que ello implique anular la disciplinariedad o la especificidad", como

lo planteó Vaideanu.⁵ En este sentido, podría ser de utilidad la sistematización de la participación de los alumnos en proyectos de conservación bajo la dirección de los restauradores de base, ya sea en las entidades federativas o en la CNCPC, o también podría intentarse nuevamente la incorporación de estos profesionales en las asignaturas, se obtendría una visión más integral de las necesidades que tenemos en conservación, por supuesto sin alterar los programas ya establecidos y en plena colaboración con los titulares de las materias. “Aunque la educación debe empezar en la formación universitaria, hay que tener conciencia de que ésta es breve en comparación al tiempo de ejercicio profesional. Por ello, es imprescindible que la formación universitaria enseñe la manera en que el continuo aprendizaje nutre la actuación laboral, y viceversa”.⁶

Esta suma de esfuerzos, tanto en recursos humanos, en recursos económicos y en recursos materiales, seguro enriquece la vinculación y la cooperación entre las dependencias laborales con las escuelas de formación. Para favorecer escenarios reales en la formación, siempre debe existir un vínculo entre las dependencias dedicadas a la práctica

⁵ George Vaideanu. “La interdisciplinariedad en la enseñanza: ensayo de síntesis”.

Perspectivas. Vol. XVII, n.º 4, 1987 (64). Unesco. p. 537

⁶ Isabel Medina González “Hacia un nuevo centro de gravedad: el proceso de toma de decisiones en la definición y formación de conservadores-restauradores profesionales”. p.13 *Conserva* no. 16, Centro Nacional de Conservación y Restauración, Santiago de Chile, 2011.

profesional y las escuelas o universidades de formación de profesionales. “[...] desde la perspectiva laboral, los egresados de una educación desvinculada de su praxis se ven imposibilitados de cumplir cabalmente su ejercicio profesional, por lo que no pueden ajustarse a sus demandas”.⁷

La ECRO tiene dos aciertos en la formación de sus alumnos que deberían replicarse y sumarse a los elementos que contribuyen a la profesionalización de la disciplina; estos son los intercambios académicos con el extranjero y el taller optativo del último año que les ha posibilitado movilidad a otros estados, ambas opciones complementan su formación y les permite conocer nuevas experiencias; en algunos casos hemos recibido estudiantes del último semestre en la CNCPC.

Por otro lado, es necesario reafirmar el compromiso y el grado de preparación de los maestros. Desde los primeros años de formación, los profesores son pieza clave para despertar en los alumnos el interés por la disciplina. En un inicio no existió un programa de capacitación para ellos, ni tampoco se realizaron evaluaciones curriculares, se ha tenido la

⁷ Isabel Medina González “Hacia un nuevo centro de gravedad: el proceso de toma de decisiones en la definición y formación de conservadores-restauradores profesionales”. p.7 *Conserva* no. 16, Centro Nacional de Conservación y Restauración, Santiago de Chile, 2011.

fortuna de que muchos profesionistas de disciplinas afines o egresados de restauración con un buen nivel y desempeño académico se interesaron en formar parte de la planta docente de nuestras escuelas. La mayoría de ellos han sido profesores de hora-semana-mes que encontraron en la restauración un amplio y atractivo campo de desarrollo académico, aunque poco remunerado. No fue sino hasta los años noventa, que se formaliza en la ENCRyM la posibilidad de contar con plazas de tiempo completo para la contratación de algunos restauradores e investigadores con actividades docentes. Este tipo de acciones son indispensables para cada una de los centros de formación, ya que los fortalecen, generan continuidad y aumentan las posibilidades de planeación y crecimiento.

Por otro lado, también requerimos capacitar aún más a los alumnos y profesionales de la restauración en las acciones necesarias para gestionar recursos para realizar proyectos o recuperar fondos por daños al patrimonio. En ese sentido se requiere conocimiento de las modalidades de la Ley de Obras Públicas y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los procedimientos para el cobro de seguros y todos los formatos relacionados con ellos. Se necesita que los restauradores no sólo cuenten con competencias técnicas y/o estratégicas, sino también organizativas relacionadas con

la gestión.⁸ Es importante el conocimiento detallado de la normatividad vigente, la realización de un proyecto para un trámite de licencia y el uso adecuado de la bitácora, nociones para formular precios unitarios, mapas de riesgos y sobre todo considerar la valía del trabajo en equipo y el trabajo con otras especialidades con las que necesariamente se tendrá que interactuar. También sería conveniente conocer los requerimientos para conformar una empresa y contar con todos los elementos necesarios que formalicen y faciliten el trabajo profesional, sobre todo cuando se participa en proyectos financiados por recursos fiscales, es importante conocer la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Seguro Social y el Servicio de Administración Tributaria, pagos de fianzas y contar con cierta infraestructura administrativa para todo ello. Este aprendizaje se da de manera parcial en las escuelas o definitivamente no es abordado.

En nuestros días, la mayoría de los egresados tendrán mayores posibilidades laborales en el ámbito privado hasta que no cambie la situación laboral institucional. Las pocas plazas estables existentes en las instituciones y los recursos económicos insuficientes, hacen indispensable contar con profesionales capaces de gestionar y trabajar

⁸ María Cecilia Rodríguez Moreno. Asociación Gremial de Conservadores Restauradores de Chile: un hito en la profesionalización de la disciplina. Conserva No. 10, 2006. p.12 http://www.dibam.cl/dinamicas/DocAdjunto_1017.pdf

sobre proyectos viables para obtener un financiamiento, ya sea a través de la participación de concursos para los fondos estatales, o bien para despertar el interés de empresas nacionales o internacionales interesadas en donar fondos para ciertos proyectos.⁹

Dentro del INAH el restaurador debe llevar a cabo adecuadamente lo relacionado con los procesos normativos y de servicio de nuestra dependencia, trámites, dictámenes, supervisiones y todos estos elementos que permiten conducir adecuadamente a los restauradores externos y los proyectos que ingresan por ventanilla única para su autorización.

Es fundamental mantener un equilibrio entre lo teórico y lo técnico, entre la gestión y la intervención directa ya que, en la intención de formar profesionales capaces de analizar, cuestionar, innovar, liderar, etc., se ha llegado a desvalorizar la importancia que tienen nuestras habilidades técnicas como especialistas en restauración de bienes culturales, entrenados durante toda la licenciatura para ejecutar obra y lograr con ello su conservación. En los últimos años, las expectativas se han dirigido más a la ciencia aplicada a la conservación y a la investigación del patrimonio cultural; aunque esto ha contribuido indiscutiblemente a la

⁹ María Cecilia Rodríguez Moreno. Asociación Gremial de Conservadores Restauradores de Chile: un hito en la profesionalización de la disciplina. Conserva No. 10, 2006. p.12 http://www.dibam.cl/dinamicas/DocAdjunto_1017.pdf

profesionalización de la disciplina, la necesidad de desmarcar a la restauración del estatus de “técnico manual” y posicionarla entre otros investigadores del INAH o profesionales de la conservación ha demeritado la importancia del trabajo directo sobre obra. Esto no implica que no deban existir diferentes perfiles y campos de acción dentro del amplio mundo de la conservación del patrimonio: el conservador-restaurador, el gestor restaurador, el docente restaurador, el científico restaurador, el técnico restaurador, etc., sin embargo, no debemos de olvidar que los restauradores somos quienes contamos con todas las herramientas que se requieren para intervenir directamente el patrimonio cultural y no debemos dejar esta gran responsabilidad en manos de personal no capacitado para ello.

La práctica de la conservación y la restauración en México ha permitido también una especie de “formación informal”, es decir, además de técnicos especializados formados por otros especialistas al interior de las instituciones existe el entrenamiento de artesanos y artistas plásticos en los talleres privados de restauración. Esta situación compleja evita que se norme y regule adecuadamente la profesión en el campo laboral. Es necesario que se aborde objetivamente esta problemática y, en la medida de lo posible, se plantee una estrategia

desde instancias académicas como podrían ser las Escuelas o el Consejo de Conservación y Restauración.

El patrimonio cultural permite la generación de empleos en el sector público y en el sector privado e impacta económicamente de manera indirecta en el sector del turismo cultural.¹⁰ Aun así, no se ha logrado una situación laboral estable que permita tener un trabajo convenientemente remunerado en ambos sectores y, como resultado, se ha generado una migración hacia otras áreas, determinada por la falta de puestos de trabajo, concursos, salarios, etc. “No se ha incidido suficientemente en que el trabajo del restaurador es fundamental para la defensa y conservación de nuestro patrimonio [...] no se llega a percibir un claro entendimiento o valoración de la cultura como medio de **progreso social**”.¹¹

Conclusión

¹⁰ Plan Nacional de investigación en conservación del patrimonio cultural. Ministerio de Cultura y Deporte. Edit. Secretaría General Técnica. España. 2015. p.7. <http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:52b170cb-6e33-4011-b48d-125775871331/09-maquetado-investigacion.pdf>

¹¹ Irene Merino Mena. Propuesta de regulación de la profesión de conservador restaurador. Normativa española y entorno europeo. Máster universitario en conservación del patrimonio cultural. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Bellas Artes. p. 37 <http://eprints.ucm.es/35591/>

Uno de los problemas que enfrentamos, es que la figura del restaurador sigue siendo a veces desconocida en algunos medios, incluso en ámbitos directamente vinculados a la protección del patrimonio cultural. Actualmente los restauradores somos los especialistas con formación universitaria preparados para atender y solucionar los problemas de conservación presentes en los bienes culturales y su entorno, estamos capacitados para la prevención del deterioro desde los primeros años de la carrera. Con el fin de que se nos reconozca como profesionales de la restauración, es necesario difundir las actividades que realizamos y sobre todo compartir información sobre la responsabilidad que tenemos con el patrimonio y la sociedad.

Es indispensable que conozcamos y demos a conocer la normatividad vigente relacionada con la protección y conservación del patrimonio cultural, así como la importancia del cumplimiento de las acciones normativas y la aplicación de los principios éticos al momento de intervenir los bienes culturales. Necesitamos atender las cuestiones a las que se enfrenta el profesional de la conservación, por medio de la actualización y revisión constante de las áreas de conocimiento que se integran a los programas de estudio, principalmente aquellas diseñadas en respuesta a las necesidades presentes en el ámbito laboral.

Fuentes

Madrid. Yolanda, en Mesa 2. La conservación y los restauradores en México: ámbitos formativo y profesional. https://www.youtube.com/watch?v=E_mOjMa7wI (consultado 29 de septiembre 2020)

González Monfort, Neus El valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural Universidad Autónoma de Barcelona.

https://pagines.uab.cat/neus.gonzalez/sites/pagines.uab.cat/neus.gonzalez/files/praxis_neusgonzalez.pdf (consulta el 5 de octubre del 2020)

Buentello García, Desirée María Eugenia, Ana Lanzagorta Cumming, Emmanuel Lara Barrera, Lourdes Noemí Nava Jiménez, Ana Julia Poncelis Gutiérrez, Rebeca Rosendo Corona. Importancia y desarrollo del pensamiento crítico durante el proceso de formación en la Licenciatura en Restauración Memorias del 4º Foro Académico. ENCRYM. 2011 foroacademicoencrym@gmail.com (consultado 3 de octubre 2020)

Medina González, Isabel. "Hacia un nuevo centro de gravedad: el proceso de toma de decisiones en la definición y formación de conservadores-restauradores profesionales". p.11 *Conserva* no. 16, Centro Nacional de Conservación y Restauración, Santiago de Chile, 2011

Merino Mena, Irene. Propuesta de regulación de la profesión de conservador restaurador. Normativa española y entorno europeo. Máster universitario en conservación del patrimonio

cultural. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Bellas Artes. 2015. <http://eprints.ucm.es/35591/> (consultado 1 octubre 2020)

Plan Nacional de investigación en conservación del patrimonio cultural. Ministerio de Cultura y Deporte. Edit. Secretaría General Técnica. España. 2015. <http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:52b170cb-6e33-4011-b48d-125775871331/09-maquetado-investigacion.pdf> (consultado 27 de septiembre 2020)

Rodríguez Moreno, María Cecilia. Asociación Gremial de Conservadores Restauradores de Chile: un hito en la profesionalización de la disciplina. *Conserva* No. 10, 2006. http://www.dibam.cl/dinamicas/DocAdjunto_1017.pdf (consultado 29 de septiembre 2020)

Páez Kano, Rubén. “La formación profesional en restauración y las tendencias de la educación tecnológica superior en México”. *XII Foro Académico: Aproximaciones a la diversidad Patrimonial*. Escuela de Conservación y Restauración de Occidente. Guadalajara, México (4, 5 y 6 de noviembre de 2015). www.ecro.edu.mx/foro2015 (consultado el 3 de octubre 2020)

Baglioni, Raniero y María José González López. “Situación actual de las titulaciones académicas en Europa sobre restauración del patrimonio histórico”. *PH Boletín* 35. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1025> (consultado el 27 de septiembre 2020).



ECRO
Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Memorias del
COLOQUIO INTERNACIONAL

*Lecciones ante el tiempo:
Desafíos en la enseñanza
de la conservación profesional*



10, 11, 12 y 13
de noviembre **2020**
años **ECRO**

**EL VALOR DE LA PRÁCTICA
EN EL CAMPO DE LA CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO.**

APRENDIZAJES, PARADIGMAS Y NUEVAS VISIONES

Alejandra Alonso Olvera
*Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural
Instituto Nacional de Antropología e Historia*

We shall not cease from exploration
And the end of all our exploring
Will be to arrive where we started
And know the place for the first time

T.S. Eliot
Four Quartets

En este texto tengo la intención de centrarme en la importancia del aprendizaje y práctica profesional de los futuros restauradores a través de su integración regular —ya sea a través de prácticas intersemestrales, servicio social o prácticas profesionales— dentro de proyectos de conservación y restauración institucionales. Es a través de esa inserción, y de la aplicación del “aprendizaje transformativo” (transformative learning) dentro de los proyectos de campo, en donde los estudiantes tienen la oportunidad de poner en práctica los

conocimientos adquiridos en el aula, pero también adquirir otros conocimientos, saberes, visiones y posturas que tienen que ver con la competencia integrada del conocimiento y la humanización de las acciones de conservación.



Quizá uno de los aspectos más importantes aquí es preguntarnos si los programas de estudio desarrollan en efecto habilidades en los estudiantes, las cuales les permitan integrar el conocimiento científico-humanista para tomar decisiones acertadas sobre los materiales, los objetos, los monumentos y en general todos los bienes que son el objeto de su trabajo, así como comprender y dimensionar la relevancia social del trabajo que realizan. Son sin duda estos peldaños los más difíciles de escalar y de evaluar. Esto supondría que la instrucción académica mediante la estructuración de sus diferentes asignaturas les permita

dimensionar el valor del patrimonio para sí mismos, pero también reconocer el que tienen para diferentes comunidades de interés involucradas en su uso, preservación, estudio y disfrute. A pesar de que coincido en que los programas de estudio deben enfocarse hacia aspectos técnicos, científicos y humanos para que los estudiantes desarrollen un pensamiento crítico, creativo e integral sobre cómo abordar al patrimonio, nuestro campo demanda cada vez más una aproximación participativa e interdisciplinaria visible, en la cual coexistan diversos acercamientos, visiones y sentires con relación a un manejo compartido y responsable. Creo sin duda, que la práctica en el campo en específico permite desarrollar estas habilidades que escapan al espacio del aula y a los contenidos teóricos a seguir en los programas de estudio.

Es en la práctica donde uno identifica para quién es importante el patrimonio, quiénes tienen curiosidad en entenderlo, cómo se disfruta, y quiénes están a favor o en contra de su conservación. En esta interacción social con multiplicidad de agentes y acciones, el restaurador es sólo uno de los muchos profesionales que tiene la posibilidad de generar un cambio: ya sea de comportamiento, de actitud, o de apreciación a favor del patrimonio cultural.

Creo que es el caso de algunos de los estudiantes que han participado en los proyectos que tengo la alegría de coordinar, han podido sin duda alguna afianzar el conocimiento sobre los materiales

que tienen entre manos, comprender prácticamente los procesos de transformación a los que se enfrenta el patrimonio arqueológico en específico de acuerdo con condiciones ambientales, culturales, y socioeconómicas reales.



Este viaje a la realidad en el que me han acompañado muchos estudiantes de la ECRO les ha permitido hacerse preguntas, determinar diferentes problemas y explorar e imaginar posibles escenarios de solución. Este es un proceso de gran riqueza que no puede producirse, ni reproducirse artificialmente en el aula. El campo es un elemento esencial para vivir la experiencia donde los problemas tienen nombre y apellido, y las soluciones emergen de aquellas mentes donde prevalece la curiosidad y se integra la imaginación, creatividad y conocimiento.

Quizá uno de los aspectos en los que nos hemos detenido como docentes es hacer todos los esfuerzos por enfocar la enseñanza en preparar profesionales capaces de identificar un problema, emplear una aproximación integrada para analizarlo críticamente y eventualmente resolverlo mediante múltiples formas. Con ello esperamos que sean capaces de planear, desarrollar, implementar y manejar soluciones en lo abstracto y lo concreto, reconociendo al mismo tiempo la pluralidad de las comunidades de interés, y respetando y empleando la contribución de otros profesionales implicados en la conservación y la preservación. Esto implica que los estudiantes adquieran una base pragmática, pero a la vez flexible basada en la conciencia de los valores y significados del patrimonio, y la comprensión de las necesidades de las comunidades alrededor de este, como lo indica el ICOMOS (2002). Esto les debe permitir entonces, desarrollar e implementar proyectos de conservación de corto y largo aliento con múltiples dimensiones más allá de conservar la materialidad de los bienes culturales.

Sin embargo, mi experiencia me dice que no tenemos aún mucha claridad sobre cómo desarrollar o enseñar las estrategias necesarias que los futuros profesionales podrían usar para contribuir a cambiar los escenarios presentes en países como el nuestro, en el que la lucha por el reconocimiento, la apreciación, y el respeto por el patrimonio cultural

aún es una batalla por ganar. Nos enfrentamos a contextos donde los obstáculos son económicos, pero también estructurales como la ignorancia, la indiferencia, o incluso la mercantilización del patrimonio como bien de consumo o moneda de cambio política.

Creo que podríamos poner mayor énfasis en enseñar a profundidad los marcos legales de manejo y uso del patrimonio, sensibilizar sobre los aspectos socio políticos y económicos de los múltiples usos, medidas en las que podemos catalizar el proceso de apropiación y conservación del patrimonio, fomentar que se desarrollen habilidades no solo para tomar decisiones meditadas y asertivas, sino para negociar con los grupos de interés generando una práctica que impacte tanto al patrimonio cultural como a los actores sociales involucrados en preservarlo. Esta visión de integración, permitiría concebir al patrimonio como fortaleza y con esto generar algún cambio, transformar las actitudes y los comportamientos.



Creo que podríamos poner mayor énfasis en enseñar a profundidad los marcos legales de manejo y uso del patrimonio, sensibilizar sobre los aspectos socio políticos y económicos de los múltiples usos, medidas en las que podemos catalizar el proceso de apropiación y conservación del patrimonio, fomentar que se desarrollen habilidades no solo para tomar decisiones meditadas y asertivas, sino para negociar con los grupos de interés generando una práctica que impacte tanto al patrimonio cultural como a los actores sociales involucrados en preservarlo. Esta visión de integración, permitiría concebir al patrimonio como fortaleza y con esto generar algún cambio, transformar las actitudes y los comportamientos.

Es este el momento en que debe fortalecerse una integración mayor: el conocimiento científico con lo social, lo humano, y lo natural. Necesitamos abogar por la conservación más que por la restauración,

por despertar las múltiples sensibilidades hacia el patrimonio y con ello corresponsabilidades. Necesitamos restauradores mediadores, negociadores, activistas, defensores, además de técnicos-científicos al servicio del patrimonio. Requerimos desarrollar modelos en los que tanto los usuarios como los custodios del patrimonio nos reconozcamos todos y los mismos, haciendo incluyente el proceso de conservación, explorando y valorando sus recursos naturales y culturales por igual. Enseñar esto en el salón de clases, en el laboratorio, o en el taller parece una tarea difícil. El entrenamiento académico formal no necesariamente proveerá de todas estas herramientas, ser conservador-restaurador deber ir mucho más allá de dominar un conjunto de habilidades técnicas. Esto significa aprender a respetar y reconocer los significados culturales de los diferentes grupos inmiscuidos en el cuidado y valoración del patrimonio, apelar a su participación, incluirlos en el proceso, reconociendo en conjunto que hay una multiplicidad de escenarios a favor o en contra de la conservación.



El trabajo en el campo supone desarrollar un modelo de aprendizaje multidimensional. En el campo se ponen a prueba estándares, principios, y una práctica ética, sabiendo que estas dimensiones son relativas, fluidas y no universales, y que se van definiendo de acuerdo a los componentes e interacciones sociales de las que formamos parte. Esto nos lleva a reconocer los diferentes contextos culturales y promover actitudes de manejo integrado para beneficiar al mayor grupo de personas. Esto es un gran reto para los futuros profesionales, pero también lo es para los especialistas en entrenar y educar a los restauradores. Zancheti (2014) ha identificado tres retos principales que los docentes de la conservación del patrimonio tenemos frente a nosotros:

- 1) Cambiar el paradigma empírico de la disciplina en relación con los objetivos científicos hacia una aproximación cultural en donde lo

central es reconocer la multiplicidad de acciones en pro o en contra del patrimonio;

- 2) Desarrollar e identificar procesos para una asertiva toma de decisiones que incluyan a comunidades de interés ya identificadas, así como encontrar un balance entre el conocimiento, las técnicas y las formas nuevas y tradicionales en diversos contextos culturales;
- 3) Renovar el énfasis en la ética de la conservación para una práctica profesional sana y respetuosa.

A través de nuestra práctica, tenemos la oportunidad de participar en la cotidianidad de personas para quienes el patrimonio y la cultura son relevantes, y en la que el patrimonio realmente se define de acuerdo a un contexto social y económico específico en el que quizá nuestra presencia puede ser motivo o semilla del cambio.

Coincido con autores como Nunez Penna, Lucena Tinoco y Taylor (2015) en su propuesta de reflexión sobre el tipo de profesionales que idealmente esperamos formar y ver en acción. Su visión del emprendimiento como una más de las cualidades que puede enseñarse y desarrollarse para la planeación y ejecución de proyectos, y que se define como: innovar, tomar riesgos, identificar y crear oportunidades. Si consideramos que la enseñanza fundamentalmente desarrolla

habilidades, el desarrollo de lo que ellos llaman “emprendimiento” debería entonces ser una de estas para hacer realidad proyectos, liderar equipos y buscar finalmente un cambio —social, económico, político— en el *status quo* en sociedades que, como la nuestra, están plagadas de contrastes económicos. Nuestro trabajo en todo caso, debería también incidir en el desarrollo sustentable de condiciones económicas favorables, mejorar la calidad de vida y las condiciones socio ambientales. Algunos teóricos como Boaventura de Sousa Santos, no obstante consideran que el emprendedurismo le da *glamour* a una sociedad capitalista precarizada, en el que los individuos no son autónomos, sino esclavos de sí mismos. Aunque considero que esto puede ocurrir en un sistema en donde la cultura y la producción cultural puede producirse en la exclusión o en los límites de la exclusión social, la cultura de la resistencia pone de manifiesto una rebelión contra la sociedad capitalista, machista, racista, e injusta. En ese espacio de resistencia se puede utilizar el emprendimiento para combinar la experiencia técnica, el conocimiento de los marcos legales y éticos, y persuadir o atraer a otros para cambiar algo. Nye lo llama el poder suave, *soft power*, y es un concepto metafórico en el que las cosas o estado de las cosas cambian por el lado suave y no por la fuerza o la coerción. El *soft power* de cualquier nación descansa en tres fuentes principales: la cultura materializada en lugares significativos y atractivos; los valores políticos

que las personas reconocen dentro y fuera de sus fronteras territoriales y la política exterior, cuando se reconoce como legítima y de autoridad moral. La cultura —y el patrimonio cultural en el que se materializa— es un poder suave porque está constituido de valores y prácticas que crea significado en la sociedad. Se manifiesta de muchas formas ya que tiene la capacidad de universalizarse, es decir reconocerse por los habitantes de una nación y por personas que no pertenecen a ella.

En este sentido nuestra responsabilidad como docentes, entrenadores de profesionales es proveer estrategias para navegar situaciones complejas en un mundo diverso, desordenado y lleno de necesidades. No solo debemos proveer de conocimientos y habilidades a los estudiantes, sino de saberes para generar y utilizar este conocimiento en el campo. Por alguna razón dicen que el aprendizaje exitoso descansa en la docencia exitosa. El desarrollo de una conciencia cultural y el respeto a la diversidad cultural debe permear en todo el trabajo práctico.



Nuestra intención es que, en el trabajo de campo, los estudiantes aprendan otras formas de ser, de mirar y de saber sobre el mundo de las personas, los objetos y los conceptos puestos dentro de la realidad (Nunez Penna, Lucena Tinoco y Taylor 2015: 5), de esta manera los estudiantes tienen la oportunidad de empoderarse también, y desarrollar la habilidad de sobreponerse a condiciones adversas, reconocer sus lagunas, y de iniciar el proceso de asociación de conocimientos, aspecto esencial para adaptarse, y más adelante para promover un cambio.

Necesitamos que los estudiantes sigan saliendo al campo para que puedan transferir sus conocimientos a las situaciones reales y persuadirlos de buscar otros saberes, sobre todo explorar los tradicionales para enriquecer el suyo. Esta forma de aprender implica un acercamiento muy cercano entre instructores, académicos, y

personas que influyen en la conservación y uso del patrimonio. El conservador de campo debe aprender a relacionarse con otras personas que no cuentan con instrucción formal y, en su aprender, está enseñar también lo que sabe. Este es un aspecto relevante en la práctica y construcción de saberes compartidos que nos ha resultado muy útil y que ha sido un elemento de vínculo con las comunidades que participan activamente en la preservación y conservación del patrimonio arqueológico. Existe una dialéctica entre el hacer y el saber, que debe ser parte de una conversación y negociación continua entre las personas con diferentes talentos participantes de los proyectos.

En este mundo tan cambiante —en que las instituciones gubernamentales están amenazadas por continuas iniciativas que inducen a su desaparición por ser proyectos estructurales costosos, la educación formal y profesionalizada de los especialistas en el cuidado del patrimonio— los conservadores-restauradores requieren reformularse y reconocerse como parte del *soft power* en donde es necesario invertir. Los modelos de inserción en el mercado laboral se modifican continuamente y, en este sentido, a los estudiantes les conviene crear iniciativas laborales más amplias en su propio beneficio y en beneficio del patrimonio. Esto implica que debemos enfocar nuestra misión en desarrollar estas nuevas habilidades. La educación para la preservación del patrimonio cultural debe ser tan extensa como lo es en

el campo de la defensa de naturaleza, un movimiento mundial que intenta sensibilizarnos sobre la importancia de proteger al ambiente, medir las acciones que lo dañan y prevenir sobre los riesgos que conlleva continuar malas prácticas sociales y económicas. Necesitamos inculcar esto en las nuevas generaciones enfocados en el patrimonio cultural. El modelo teórico de aprendizaje transformativo (Mezirows 1991) implementado en los últimos veinte años en comunidades, espacios de trabajo y educación superior está basado en teorías de la cultura, conciencia social, feminismo, globalización, espiritualidad y sostenibilidad para generar una perspectiva estética, ética, y espiritual sobre el rol de la educación. Este movimiento de aprendizaje transformativo debe ser facilitado por un proceso dirigido a los estudiantes para acceder y disfrutar el contenido simbólico que subyace en el análisis crítico (Sánchez Delgado 2004). Nunez Penna *et. al* (2015) mencionan que se logra creando una conciencia cívica y social, una conciencia cultural y de apropiación. Lakerveld & Gussen (2009: 18-19) incluyen en este proceso el reconocimiento de lo siguiente:

- a. Los contextos cargados de significado.
- b. Las aproximaciones multidisciplinarias e integradas.
- c. El conocimiento constructivo, es decir el individuo construye el conocimiento en interacción con el ambiente, más que como un proceso de absorción en dosis.

- d. El conocimiento cooperativo e interactivo en el que los objetivos, las necesidades, las opciones y expectativas se van armando en la práctica.
- e. El aprendizaje por descubrimiento, en oposición a un aprendizaje receptivo, es decir el contenido debe ser accesible, pero como un proceso en el que el estudiante va descubriendo poco a poco el problema y construyendo las soluciones.
- f. El conocimiento reflexivo: basado en competencias y por medio de la reflexión desarrollar el proceso de aprendiendo a aprender.
- g. El conocimiento personal: en el que cada individuo lleva su propio proceso y desarrolla sus estrategias para contribuir con sus competencias en el conjunto de la colectividad, esto implica que los estudiantes necesitan identificarse con el contexto, las personas, los intereses diversos, las situaciones que son parte del dominio del aprendizaje en cuestión.



En este sentido el proceso que se dirige a la adquisición de competencias implica tres elementos básicos según Taylor: la motivación, la experiencia y la reflexión. Mi idea es que el aprendizaje en campo genera estos tres aspectos que permiten adquirir y reforzar diferentes conocimientos que poco a poco van transformando a los futuros profesionales en personas capaces de emprender una meta:

1. Conocimiento cultural propio: uno reflexiona y construye su visión del mundo, la forma de saber, ser y valorar como marcos de referencia para la identidad individual y de grupo que nos permiten interactuar en las relaciones y acciones sociales.
2. Conocimiento relacional: para entender y apreciar el valor de conectar con el mundo natural y con otras personas culturalmente diferentes a uno mismo.
3. Conocimiento crítico: para comprender cómo el poder económico y organizacional ha estructurado la realidad sociocultural en términos de clase, raza, género y convenciones en la forma de ver el mundo y como esto gobierna las identidades y las relaciones entre personas culturalmente distintas y con el ambiente.
4. Conocimiento visionario y ético, para imaginar a través de la idealización, imaginación y diálogo con otras personas culturalmente diferentes.

5. Conocimiento de agencia o de acción: para contribuir a crear un mejor lugar, más deseable, y necesario donde cada uno tiene la capacidad y compromiso de crear.

En mi experiencia, el aprendizaje en campo facilita la adquisición de estos conocimientos y ofrece una gran variedad de oportunidades de aprendizaje que permite a los individuos transformarse a sí mismos. La teoría de aprendizaje transformativo (Álvarez Domínguez 2021) se origina en la teoría constructivista que considera a los adultos como competentes, seres capaces de tomar decisiones de acuerdo a su propio aprendizaje. En la educación museística la teoría constructivista ha sido utilizada a través de la teoría del aprendizaje transformativo que apunta que los individuos pueden transformarse mediante un proceso de reflexión crítica.

La adquisición de conocimientos en aula es muy importante, pero en mi opinión el énfasis en la interrelación teórica y práctica, el proceso transformativo por disposición interna, como proceso activo en el que el estudiante construye conceptos e ideas, así como el desarrollo de la integridad profesional a través del reconocimiento de valores, desarrollo de resiliencia y conciencia de lo social y lo cultural se genera en el trabajo de campo, y esto contribuye a formar profesionales capaces de buscar sus nichos de actividad y por sobre todo generar iniciativas novedosas para la protección del patrimonio. Los estudiantes examinan sus

opiniones críticamente, tomas de posición y valores a la luz de la adquisición de nuevos conocimientos, lo que les permite emprender un proceso de cambio social y personal (Álvarez Domínguez 2012: 14).



Mi intención al presentar esta reflexión es instar a los estudiantes a salir del aula y trasladarse a lugares fuera de su zona de confort, sumarse a los proyectos que requieren de su participación para llevarse a cabo, formarse en la práctica del campo en donde es posible medirse, calarse, y equivocarse (ligeramente) para reafirmar lo aprendido, o reconocer lo que falta por aprender. En algunos campos, la inmersión en un contexto (o en varios) permite generar cambios en la percepción del mundo en el terreno instrumental, comunicativo y emancipatorio (Greenhill *et. al* 2017). La adquisición del conocimiento en el campo

(contexto) permite alcanzar un proceso emancipatorio, lo que es fundamental para generar un cambio. Necesitamos de todos los estudiantes para formar buenos conservadores, destacados restauradores, fomentar el análisis crítico para aquéllos que tienen curiosidad por la investigación, crear especialistas en gestar proyectos de conservación relevantes, especialistas en integrar múltiples profesionales para abordar al patrimonio multi o transdisciplinariamente. Necesitamos grupos de trabajo orquestados que presten sus servicios de forma estructurada, y bajo sus propias condiciones en vez de asumir las que denigran su condición de especialistas. Necesitamos que escuelas, como la ECRO, continúen en la labor de formar cuadros de profesionales que atiendan las necesidades de las pequeña y grandes comunidades empeñadas en defender su cultura y patrimonio, en ser los portavoces de grupos que no son escuchados y defienden su espacio, su cultura y su patrimonio porque les es relevante. Necesitamos gestores, emprendedores, personas conscientes del país en el que están y dispuestos a cambiar lo necesario para disfrutar y proteger el patrimonio que es bien común y bien social.

Bibliografía

- Cather, S. (2000) "The Dilemma of Education Conservation. Comité International de la Formation (CIF)". *The Getty Conservation Institute (GCI)*. Newsletter 15.1. Retrieved 12 February 2010, from: www.getty.edu/conservation/publications_resources/newsletters/15_1/feature1_3
- Elias, D. (1997) "It's time to change our minds: An Introduction to Transformative Learning". In: *ReVision*, 20 (1): 2-6.
- Greenhill, J., J.N. Richard, S. Mahone, N. Campbell & L. Walters (2018) "Transformative Learning in Medical Education: Context Matters, a South Australian Longitudinal Study". *Journal of Transformative Education*. Vol 16:1:58-75.
- ICCROM (2010) "Training strategy in the conservation of cultural sites (revision)". Document prepared by International Centre for the Study of the Preservation & Restoration of Cultural Property (ICCROM) in consultation with UNESCO, the World Heritage Centre and the Physical Heritage Division, and ICOMOS. Retrieved 08 October 2010 from: http://cif.icomos.org/pdf_docs/Documents%20on%20line/Training%20strategy%201995.pdf.
- ICOMOS (2003) *Guidelines on education and training in the conservation of monuments, ensembles and sites*. International Council on Monuments and Sites (ICOMOS). Retrieved 05 March 2013, from: http://cif.icomos.org/pdf_docs/Documents%20on%20line/GUIDELINES%20FOR%20EDUCATION%20AND%20TRAINING%20IN%20THE%20CONSERVATION.pdf.

- Lakerveld, J. & I. Gussen. (editors) (2009) *Aqueduct: Acquiring Key Competences Through Heritage Education*. Bilzen, Germany. Alden Biese. Lifelong Learning Programme.
- Mezirow, J. (1991) *Transformative Dimensions of Adult Learning*. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- Nunes Penna, K., Lucena Tinoco, J. & Taylor, E. (2015) “New teaching and learning approaches to cultural entrepreneurship for heritage conservation training programs in Brazil”; in Kuhlke, O., Schramme, A. & Kooyman, R (Eds.). *Creating Cultural Capital: Teaching and Learning Cultural Entrepreneurship in Theory, Pedagogy and Practice*. Minnesota: University of Chicago Press.
- Nye, J. (2005) “Soft Power and Higher Education”. Paper for the EDUCAUSE Forum for the Future of Higher Education.
 Accessed February 28, 2011
www.bea.gov/international/bp_web/simple.cfm?anon71&table_id22&area_id3.
- Páramo Izquierdo, A. (2019) “El ‘emprendedurismo’ le da glamur a la precariedad”: Boaventura de Souza Santos. Revista *Arcadia*. 168.
<https://www.revistaarcadia.com/impresaportada/articulo/el-emprendedurismo-le-da-glamur-a-la-precariedad-boaventura-de-sousa-santos/78712/>
- Zancheti, S. (2014) “Challenges and Dilemmas in Heritage Conservation”; in: Stiefel, B. and Wells, J. (Eds.) *Preservation Education: Sharing Best Practices and Common Ground*. Hanover: University Press of New England: 83-96.



ECRO
Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Memorias del
COLOQUIO INTERNACIONAL
Lecciones ante el tiempo:
Desafíos en la enseñanza
de la conservación profesional



10, 11, 12 y 13
de noviembre **2020**
años ECRO

**CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN, INTERDISCIPLINA Y PROCESOS
SOCIALES.**

**PRIMERAS INTERVENCIONES EN SANTA CRUZ EL GRANDE,
PONCITLÁN, JALISCO
Y FORMAS DE INVESTIGACIÓN VIVA CON LAS PERSONAS EN LOS
CONTEXTOS**

Eugenia Macías
Maestría en Conservación de Acervos Documentales
ENCRyM/ INAH

Reconozco que en el presente al informe de la incorporación de herramientas antropológicas en la primera práctica de restauración de pintura mural en Santa Cruz el Grande, Poncitlán, Jalisco en 2002, me acerco con curiosidad y rememoración a los lugares epistemológicos que transitaba en esos años, que sigo aquilatando invaluable y que marcaron otros procesos profesionales en los siguientes ocho años. Después la vida me llevó de modo contundente al trabajo en acervos fotográficos, artísticos y documentales en contextos urbanos, hasta la fecha. Sin embargo, sean proyectos en el campo mexicano mestizo y/o indígena o en instituciones culturales y educativas en la ciudad, los procesos sociales desatados en ellos tienen una centralidad medular.

Las personas vinculadas de diferentes maneras y gradaciones a ellos son ineludibles en el desarrollo de estas tareas.

Aquel proceso en Santa Cruz el Grande, Poncitlán, Jalisco lo coordiné junto con otro profesor del seminario-taller de ese tipo de producciones, con la segunda generación de estudiantes de la ECRO. El acercamiento en este texto es una suerte de visita al museo personal de mi memoria profesional de lo significativo, para indagar cómo afrontamos en ese momento la necesidad de incorporar perspectivas interdisciplinarias para considerar procesos sociales dentro de metodologías de la Conservación-Restauración, la genealogía de estos enfoques en políticas experimentales de la década de 1990 puestas en práctica por la Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural (CNCPC, en ese entonces CNRPC) del INAH y un ejemplo de un proyecto actual que articula una investigación viva y empática con las personas en los contextos.

I. Una conservación-restauración desde las interacciones sociales por conocimiento ampliado de patrimonios locales

El conocimiento y gestión del patrimonio etnológico de una comunidad rural, como condición indispensable para la conservación que los restauradores realizan en patrimonio cultural de esa localidad, se desarrolló con múltiples convergencias, intercambios, encuentros, interpolaciones y complementariedades entre ambas esferas de lo patrimonial en el Proyecto Integral de Conservación que documenté y analicé en Yanhuitlán, Oaxaca entre 1988 y 1999, pero que había comenzado en 1995 la hoy CNCPC del INAH.

Esta fue, durante un proyecto de conservación e intervención de bienes virreinales, una de las primeras experiencias de vinculación con una comunidad local buscando consolidar metodologías con enfoques sociales al trabajo de campo de la conservación, explorar potencialidades de la estancia de los restauradores en campo para indagar sobre modos de vida, saberes y significaciones locales que se vincularan con las producciones conservadas y para divulgar las características e historia de esos bienes restaurados y difundir medidas preventivas cotidianas —únicamente monitoreo de condiciones ambientales, estructurales y de seguridad de los edificios que albergan los bienes— que la comunidad pudiera llevar a cabo para preservar los bienes y las intervenciones especializadas en ellos.

De 1995 a 1999, se realizó capacitación preventiva de habitantes locales, conservación y restauración de retablos y esculturas virreinales —con la colaboración del Ministerio de Cultura Español y el Instituto Getty de Conservación—, diagnóstico de problemáticas de desarrollo local, contacto con migrantes y propuestas de proyectos —con instancias del INAH, UAM y una asociación civil especializada en gestión de proyectos locales.



Figura 1

Conservación de retablos.

Proyecto integral de Conservación, Yanhuitlán, Oaxaca. Fase 1995-1999. CNCPC-INAH.
Servicio social estudiantes restauración, 1999.

Foto: Eugenia Macías.



Figura 2

Pláticas de divulgación de patrimonio cultural local.
Proyecto integral de Conservación, Yanhuitlán, Oaxaca. Fase 1995-1999. CNCPC-INAH.
Servicio social estudiantes restauración, 1999.
Foto: Eugenia Macías.

Estas iniciativas impulsaron encuentros con saberes del entorno y sus recursos, identidades migrantes, visiones sobre el desarrollo local que aportaron información que acompañó la restauración de objetos, pero también talleres comunitarios de medidas preventivas, servicios sociales e investigaciones de tesis de estudiantes de restauración (Figuras 1 y 2), revitalización de manifestaciones, tradiciones vulnerables y espacios culturales en la comunidad (Figura 3) y talleres de historia y pintura infantil con recorridos en el territorio comunitario que retomaron relatos locales (Figura 4).¹ De esa investigación se desprendió el laborar después en la Subdirección de Proyectos Integrales con Comunidades de la entonces CNRPC (hoy CNCPC) del INAH e implementar procesos aplicados en este proyecto piloto a otras localidades en Michoacán y Oaxaca.

¹ Información sobre este proyecto tomada de: Eugenia Macías (2013) “Cuando el patrimonio etnológico se encuentra con el patrimonio mueble: reflexiones incidentales”, en: Lucrecia Rubio y Gabino Ponce (eds.). *Gestión del Patrimonio Arquitectónico, cultural y medioambiental. Enfoques y casos prácticos*. México: Universidad de Alicante/Universidad Autónoma Metropolitana: 36-37; Eugenia Macías (2009) “Conservación de Patrimonio Cultural vinculado a las comunidades que lo albergan. El caso de Yanhuítlán, Oaxaca”, en: Luis Fernando Guerrero (ed.) *Conservación de bienes culturales: acciones y reflexiones*. México: INAH: 259-274; Eugenia Macías (2005) *Sentido social en la preservación de bienes culturales. La Restauración en una comunidad rural. El caso de Yanhuítlán, Oaxaca, México*. México: INAH/Plaza y Valdés.



Figura 3

Continuidad de práctica de vestir arcángel, uno por familia encargada.
Proyecto integral de Conservación, Yanhuitlán, Oaxaca. Fase 1995-1999. CNCPC-INAH.
Semana Santa, 1999.
Foto: Eugenia Macías

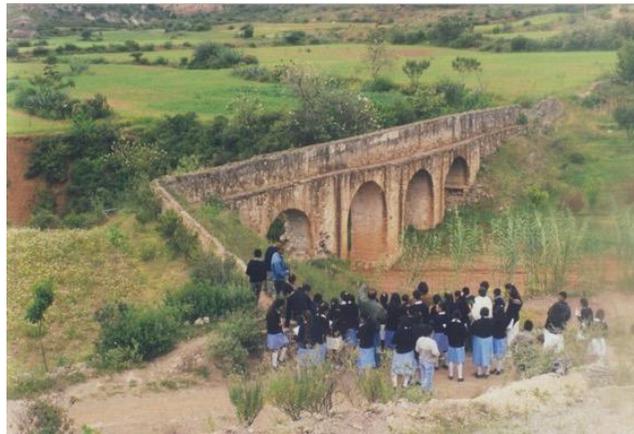


Figura 4.

Acueducto territorio comunitario.
Proyecto integral de Conservación, Yanhuitlán, Oaxaca. Fase 1995-1999. CNCPC-INAH.
Talleres infantiles y juveniles de historia y pintura, 1999.
Foto: Eugenia Macías.

Este proyecto en Yanhuuitlán es un ejemplo de nuevas maneras de ejercer la Conservación-Restauración conjuntando la tradición desde la década de 1960 de vincular esta disciplina con ciencias exactas aplicadas al análisis de procesos de deterioro, materiales constitutivos, técnicas de factura e innovación en procedimientos de intervención, con enfoques sociales y dialogando con disciplinas como la antropología, la historia y la sociología. Causaba rechazo en la década de 1990, y se le criticaba diciendo que parecía más bien una labor caritativa que no entraba en las tareas de la CNCPC.

Sin embargo, de entonces a la fecha diversos especialistas tanto en esa instancia como en la ENCRyM continúan explorando enfoques sociales interdisciplinarios complejizando la metodología de la conservación y cómo la conservación-restauración se interna en procesos de acción social que enuncian prácticas interactivas con personas en el campo y con fenómenos operantes en ellas, ampliando vías para concebir la disciplina en lo académico y en los procedimientos: la vinculación entre lo local y lo global, lo que los grupos sociales en los lugares conciben como su patrimonio operante —que no siempre coincide con lo que valoran los profesionistas—, las tensiones entre: los saberes de historia de vida y la educación formal, lo devocional y la

apreciación estética, la precariedad y el ejercicio profesional de las disciplinas.²

II. Santa Cruz el Grande, Poncitlán, Jalisco y la segunda generación de estudiantes

de la ECRO: sembrar acercamientos complejos interdisciplinarios hacia la realidad.³

El Hospital de Indios de Santa Cruz el Grande es un testimonio de la evangelización de población indígena en la región al inicio de la conquista española en México. Se componía de dos capillas, la de españoles (El Rosario) y la de indios (Inmaculada Concepción), una hospedería, el atrio y un cementerio. En este asentamiento se desplegaron los nuevos esquemas de organización social y territorial de la Colonia. Hacia 2002, prevalecía en uso y mantenimiento la capilla de españoles. En la de indios, culminó en 2001 su restauración arquitectónica —restitución de

² Dos trabajos de especialistas que continúan laborando en las tensiones entre conservación y antropología son: Sandra Cruz, “Oxtotitlán: consideraciones teóricas sobre la conservación de un sitio arqueológico y ritual en la montaña baja de Guerrero”, en *La conservación-restauración en el INAH. El debate teórico*, ed. Renata Schneider (Ciudad de México: INAH, 2009), 117-134; y, Renata Schneider, “Para construir casas”, *Intervención. Revista Internacional de Conservación, Restauración y Museología* 4 (2011): 6-14.

³ Información del caso tomada de: Eugenia Macías, *Incorporación de herramientas antropológicas en una práctica de campo escolar. Caso: Restauración de pintura mural, Santa Cruz el Grande, Poncitlán, Jalisco* (Guadalajara: ECRO/SEJ, 2003), 8-32.

techo, pisos, tapanco—, con la colaboración del ayuntamiento de Poncitlán y el Centro Regional INAH Jalisco, tras años de abandono hasta que se organizaron habitantes de la comunidad para gestionar y recabar fondos para su tratamiento, en la década de 1990.⁴ (Figura 5)

El Centro INAH Jalisco solicitó entonces a la ECRO la conservación urgente de la pintura mural al fresco con posible adición de otros materiales orgánicos, con motivos de flora, fauna y ornamentos en lo que se conservaba de los muros originales en el interior y la simulación de recubrimiento de mosaicos en la fachada exterior y el impulso de divulgación local sobre los valores de la capilla. (Figura 6)

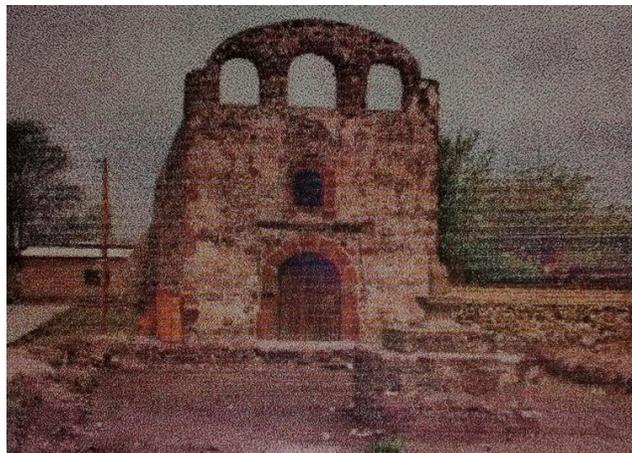


Figura 5.

Capilla de la Inmaculada Concepción o Purísima o de indios.
Hospital de indios, Santa Cruz el Grande, Poncitlán, Jalisco, 2002.

⁴ Ignacio Gómez Arriola, *El Antiguo Hospital de Indios de Santa Cruz el Grande Jalisco. La conservación, restauración y apropiación de la herencia de la utopía renacentista en una pequeña comunidad* (Guadalajara: INAH, investigación inédita, 2002), 5-15, 85-111.

Foto: Alumnos de segunda generación de la ECRO.



Figura 6.

Fachada con pintura mural que imita mosaicos.
Primera temporada de intervención de Capilla de la Inmaculada Concepción o
Purísima o de indios.
Hospital de indios, Santa Cruz el Grande, Poncitlán, Jalisco, 2002.
Foto: Alumnos de segunda generación de la ECRO/Cortesía: Claudia Ocampo.

Cuando inició esta primera temporada en Santa Cruz el Grande articulé el bagaje laboral, mencionado en el apartado previo, para establecer una metodología que conjuntara el diagnóstico y la intervención técnica de conservación-restauración sobre la obra con trabajo social en la comunidad que la albergaba, para incorporarlo en un informe usual producido desde la metodología de la conservación-restauración, en apartados como: el diagnóstico material (en lo referente al contexto geoclimático en el que se encuentra una obra), la

relevancia de la obra (en cuanto a su contexto y función social actual).⁵
Esta labor comprendió aspectos que se enuncian a continuación.

2.1 Reconocer en campo características de ese momento en la comunidad y conocimiento de los habitantes sobre el bien cultural

Por observación no participante en campo con diálogos informales se registraron en bitácoras los siguientes rasgos de la población:⁶

- Situada en una planicie circundada por un río estancado al sureste y una cadena montañosa de vegetación de temporal vinculada a la sierra de Mezcala. En esos años, las personas cultivaban granos, tubérculos y hortalizas.
- Con infraestructura y servicios en el centro de la localidad como delegación municipal, centro ejidal, centro de salud, tres escuelas de educación básica y secundaria, campo deportivo, museo

⁵ Algunas fuentes utilizadas para desplegar estas metodologías fueron:

-Francisco Sierra, "Función y sentido de la entrevista cualitativa en la investigación social" en *Técnicas de Investigación en sociedad, cultura y comunicación*, ed. Luis Jesús Galindo (México: CNCA/Addison Wesley Longman, 1993), 277-333.

-Diego Palma, "La sistematización como estrategia de conocimiento de la educación popular. El estado de la cuestión en América Latina" en Material didáctico. Taller: Sistematización como herramienta de transformación socioeducativa, ed. Joao Francisco de Souza (Pátzcuaro: CREFAL/Documento mecanoscrito: 2000) 19-20.

⁶ Fuentes de información de este apartado:

-Alumnos de la segunda generación. Seminario-Taller de Restauración de Pintura Mural I, Bitácoras de recorridos etnográficos y conversaciones con habitantes en ellos, ECRO/SEJ, noviembre, 2002.

comunitario, un centro religioso católico y otro bautista, teléfono, correo, alumbrado, pavimentación, drenaje general y viviendas más elaboradas, algunas en proceso, otras de adobe, madera y restos de enjarre y adobe. Hacia la periferia de la población estos rasgos se diluían.

- En 2002 la población contaba con cerca de 2,800 habitantes, los varones se dedicaban sobre todo a trabajar en fábricas y al cultivo de granos, principalmente trigo, frijol, hortalizas y maíz, éste último se vendía a una compañía extranjera, establecida cerca de la población. También había producción de ladrillos para autoconsumo. Algunas mujeres tenían algún negocio de los que hay en la comunidad de comercio de productos diversos y cultivaban o manejaban transportes. Los hombres jóvenes trabajaban fuera en municipios como Poncitlán, Ocotlán, Guadalajara y como migrantes en E.U. y al regresar impulsaban construcciones habitacionales imitando estilos de ese país.
- Hay un delegado ante el municipio que cuenta con dos auxiliares y una persona que atiende el registro civil. Hacia 2002 la organización local no era sólida, no había colaboración para tareas cotidianas como la recolecta de basura o la asistencia a juntas por temor a tener que dar alguna cuota.

- Las principales festividades son la de la Santa Cruz el 3 de mayo y la de la Virgen del Rosario el segundo fin de semana de noviembre., peregrinaciones a la Ciudad de México y a San Juan de los Lagos.
- Existen asentamientos prehispánicos cerca del campo deportivo.

2.2 Acercamiento por diseño, realización y transcripción de entrevistas cualitativas a profundidad y enfocadas, hacia la valoración y conocimiento de la obra.

Estas entrevistas indagaron en la vinculación de la población con el Hospital de Indios y la Capilla de la Inmaculada Concepción o Purísima o de Indios. Las entrevistas se transcribieron intentando preservar el carácter del habla de las personas y se usaron claves de transcripción mínimas como paréntesis para indicar pausas del entrevistado u omisiones de información no relevante; comillas, para expresiones coloquiales o paráfrasis de diálogos; y corchetes para información explicativa del transcriptor.

Las entrevistas dejaron ver interés y aceptación en los trabajos de restauración de la pintura mural de la capilla, algunos dueños de negocios permitieron que se pegaran carteles informativos de los trabajos que se estaban realizando, manifestaron cierta conciencia de su antigüedad, pero desinformación sobre sus valores históricos y

artísticos así como ambigüedad sobre si cooperarían para cuidados cotidianos en ella. Las personas se acostumbraron a verla cerrada y enfocaron sus tradiciones a la capilla del Rosario.

Hay restos de un cacique enterrados en la capilla de la Inmaculada Concepción. En la memoria local se recuerda que maltrataba a los pobladores y muchas personas siguen en desacuerdo con que su entierro haya sido impuesto en ese lugar, por eso no han cooperado con las gestiones para la restauración de la capilla.

Al ir la abandonando, los mismos pobladores se llevaron objetos que albergaba hasta sólo quedar unos pocos en el inmueble: un retablo plateresco que estaba desarmado antes de la intervención arquitectónica, que se removi6 durante 6sta y luego se volvi6 a armar dentro de ella, otras esculturas, piezas de cer6mica y un instrumento musical prehisp6nico.

En las conversaciones las personas refirieron platos de porcelana adosados a la parte superior de la espadaña de la fachada. Posiblemente han sido repuestos por piezas m6s recientes dado que los ni6os y adolescentes frecuentemente jugaban a lanzarles piedras o pelotas.

El siguiente testimonio informa sobre los objetos y los juegos contra la fachada:

[...] desde que yo me acuerdo estaba abandonada, nunca, nunca hicieron nada por ella [...] era un lugar que inclusive se miraba hasta terrorífico [...] una puerta de madera era muy vieja pero ya estaba podrida [...] y era lo que estaba protegiendo ahí la entrada, pero los niños se subían por el lado de afuera [...] dos o tres ocasiones yo me llegué a meter [...] y miraba muchas cosas adentro, muchas figuras [...] así como unos platos [...] como unos rostros había en la pared [...] como que escarbaban en la pared para poner sus reliquias [...].⁷

El tema de la restauración de esta capilla ha propiciado formas de organización en la comunidad: un patronato con más de diez años de funcionamiento con altas y bajas de participación, su principal impulsor el señor José Luis Ochoa y otras personas de la comunidad. Con las entrevistas se recabaron testimonios sobre sus gestiones:

[...] luego ya nos regalaron un becerro y lo rifamos [...] salíamos cuatro a pedir a las casas [...] empecé a abrir yo más los ojos [...] me fui a meter solicitud al municipio, ya nos ayudaban con

⁷ Señora Juana Vázquez Vargas, Santa Cruz el Grande, Poncitlán, Jalisco, noviembre 2002. Registro grabado y transcrito.

más material [...] la comunidad nos ayudaba, pero nosotros trabajando [...].⁸

Los testimonios también arrojaron información sobre el uso del Hospital de Indios para las procesiones de llegada y salida de la Virgen del Rosario peregrina, y de las convivencias alrededor de este ritual en los espacios aledaños a la capilla del Rosario. Sin embargo, en contraste, la capilla de la Purísima Concepción es un punto de encuentro de vida cotidiana. Hacia 2002, se había construido una cancha de basquetbol en los asentamientos de la hospedería histórica aledaña y en el atrio existió un panteón, que luego fue trasladado al sureste de la población, pero los restos que habían sido enterrados no se movieron. La población estaba en controversia sobre esta decisión.

La cruz atrial de la capilla de indios, de la Inmaculada Concepción o de la Purísima, como aludían a ella más frecuentemente, era posiblemente el punto que marcaba el centro del pueblo en la época colonial.

Ha sido más fácil que la población se organice y coopere para arreglar la Capilla del Rosario, con decisiones técnicas que han perjudicado la legibilidad de sus valores históricos y estéticos originales

⁸ Señor José Luis Ochoa, Santa Cruz el Grande, Poncitlán, Jalisco, noviembre 2002. Registro grabado y transcrito.

colocando sobreposiciones con materiales nuevos en su fachada y en su piso, lo que vincula una noción de cuidado que los habitantes establecen con este bien cultural con la idea de renovaciones. Y ha sido irónico que los excesos en estos cuidados causaron deterioros en ese recinto, mientras que protegieron las producciones originales de la abandonada Capilla de la Purísima.

2.3 Investigación participativa: divulgación en pláticas con la comunidad

Estas pláticas fueron el mecanismo de activación de una metodología de investigación participativa, que busca la apropiación comunitaria de los procesos de los proyectos que se llevan a cabo. En ellas se difundió a la población información de nociones de cultura, patrimonio cultural, restauración, preeminencia del carácter antiguo e histórico de la producción antes que activar una noción de mantenimiento como un “dejarla nueva”, información histórica, de manufactura y de intervención de conservación y restauración.

Sus contenidos y organización —tres pláticas al principio, mitad y final de la temporada de trabajo, afuera de la capilla de indios o de la Purísima—, la primera plática tuvo lugar después de una misa del párroco local en la Capilla del Rosario, se gestionaron en visitas previas

a representantes de la comunidad (el delegado municipal y un miembro del patronato).

Se formaron tres equipos de estudiantes, a cada uno se asignó una de estas pláticas y se apoyaron en recursos didácticos como proyectores de diapositivas, carteles ilustrativos, muestras de materiales y herramientas utilizadas en el trabajo, lecturas y elaboración y repartición de folletos explicativos.

En la plática inicial se presentó la temporada de restauración y se revisaron las nociones mencionadas. En la plática dada a la mitad de los trabajos, se habló de la historia de la capilla, su pintura mural y el estado de conservación en el que se encuentra. En la plática al final de la temporada se divulgaron los tratamientos de conservación y restauración realizados. En la segunda hubo menos gente y en la tercera se comenzó más tarde porque las personas llegaron después. (Figura 7)

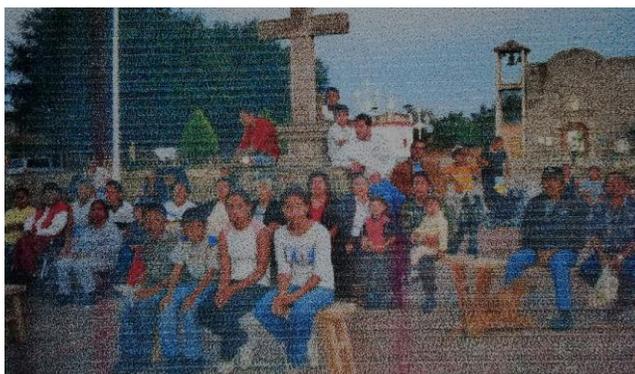


Figura 7.

Plática en área exterior de la Capilla de la Inmaculada Concepción o Purísima o de indios,

al fondo, la Capilla de Españoles o de la Virgen del Rosario.
Hospital de indios, Santa Cruz el Grande, Poncitlán, Jalisco, 2002.
Foto: Alumnos de segunda generación de la ECRO.



Figura 8.

Alumnos de la ECRO y algunos pobladores
en el interior de la Capilla de la Inmaculada Concepción o Purísima o de indios.
Hospital de indios, Santa Cruz el Grande, Poncitlán, Jalisco, 2002.
Foto: Alumnos de segunda generación de la ECRO/Cortesía Claudia Ocampo.

También se realizaron pláticas dirigidas a las escuelas primaria y secundaria de la población. Unas fueron simultáneas con grupos por grado en la primaria y dos en la capilla de la Purísima para los turnos matutino y vespertino. Se usaron las mismas herramientas didácticas que en las pláticas a la población en general en la capilla. (Figura 8)

Estas pláticas implicaron la divulgación de información, estimularon a la población a que se acercara a esta capilla aprovechando el carácter extraordinario de la presencia de los restauradores en la comunidad. La producción del material didáctico

permitió el acceso a información por parte de la población y promovió, en los estudiantes de restauración, la experiencia creativa de generar y comunicar los materiales didácticos articulando simultáneamente enfoques académicos especializados y enfoques de difusión y animación sociocultural.

III. Un caso actual de investigación interdisciplinaria viva.⁹

Hace unos días, fui invitada a una sesión del Seminario del Laboratorio de Conservación del Museo Nacional de Antropología del INAH, en la Ciudad de México. Ese día, el artista visual Carlos Barrera Reyes exponía su proyecto de revitalización y socialización de la colección textil del Museo *Na Bolom*, de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Este proyecto integró a mujeres tejedoras de distintas poblaciones de ese estado con la colaboración interdisciplinaria de una fotógrafa y una restauradora —Ana Kateri Becerra, a quien había dado clases en la ENCRyM-INAH, precisamente acerca de la incorporación de herramientas históricas y antropológicas en la restauración—, así como profesionales de otras áreas.

⁹ Información de este apartado tomada de: Carlos Barrera Reyes, “Revitalización y socialización de la colección textil del Museo Na Bolom” en *Seminario del Laboratorio de Conservación del Museo Nacional de Antropología*, coordinado por Laura Filloy, (sede del seminario Ciudad de México: MNA/INAH, 11 de septiembre de 2020) Conferencia virtual.

A las tarea de realización de una guía textil de los altos de Chiapas, catalogación, almacenamiento en guardas inertes, producción de exposiciones con material fotográfico de época que permitía comparar usos y piezas del pasado con vestimenta actual, reconstrucción de técnicas textiles tradicionales por estudio de apuntes de antropólogos, comparación de piezas, realización y aplicación de tintes y técnicas antiguas, se sumaron la amistad con tejedoras locales de comunidades como Magdalena, Chenalhó, Chamula, Zinacantán, Tenejapa, Pantheló, entre otras; su presencia en las inauguraciones de exposiciones y la posibilidad de que tocaran las piezas ese día para ver su factura, para señalar las que ellas o parientas habían realizado o aquellas que habían ganado concursos, así como para revisar diseños que ya no se producían más.

La vinculación previa con ellas, permitió que colaboraran cotejando datos de la catalogación o de las cédulas de las piezas expuestas y que co-diseñaran la curaduría de las muestras, y también que realizaran ventas o procesos colaborativos de elaboración de una pieza especial entre el coordinador del proyecto y una familia productora, por ejemplo, un huipil ceremonial para regalar a una de las vírgenes de la comunidad tzotzil de Magdalena, lo cual implicó tejerlo, lavarlo, secarlo y prepararlo para ser ofrendado y utilizado en usos vivos rituales de la comunidad.

Las interacciones entre estos procesos fueron tejiendo una noción expandida de conservación, que ya no es posible articular sólo desde los procedimientos técnicos de la conservación sino desde la participación intercultural e interdisciplinaria grupal, entendiéndose por conservación esos tratamientos, pero también la recreación de técnicas, la difusión curatorial y expositiva, la producción de piezas para uso ritual, la catalogación y la documentación de las obras, entre otras tareas.

En 2003, regresé a la Ciudad de México y ya no estuve en contacto con las siguientes temporadas de trabajo en Santa Cruz el Grande. No tengo información de lo que sucedió después ni cómo se dio continuidad a estos trabajos, pero en el momento en que se realizó la primera práctica ahí, el trabajo social no alcanzó a profundizar en las interacciones y el tiempo no había sido suficiente para estrechar lazos con las personas.

Esto es muy diferente en el proyecto del Museo *Na Bolom*, donde previo a la implementación del proyecto, su coordinador pasó mucho tiempo interactuando con las personas en las comunidades, conociendo los lugares y la producción artesanal. Esto se decantó en un proyecto que puso en primer plano el potencial de las interacciones y los lazos con las personas productoras de los textiles que se buscaba revitalizar y

socializar. Se generó una investigación viva, empática y al mismo tiempo preservadora y productora de conocimiento.

La restauradora, que había sido mi alumna en la ENCRyM, ha rebasado con mucho las herramientas de investigación antropológica que conocí conmigo. Después de 2010, la vida me ha llevado hacia proyectos y contextos donde lo antropológico no ha estado en el primer plano de las actividades, sino el despliegue de actividades archivísticas, curatoriales y de investigación, y fue muy lindo reencontrarme con ella en un proyecto que traspasaba esos acercamientos iniciales como los que promoví en Santa Cruz el Grande en 2002, para profundizar en vínculos que ponían en diálogo saberes de las personas en sus lugares y saberes de los especialistas, un encuentro en que lo afectivo articula esta danza.

Reflexiones finales

Siempre recordaré al señor José —impulsor local de la Restauración de la Capilla de la Inmaculada Concepción del Hospital de Indios del s. XVI de Santa Cruz el Grande— hincado en el pequeño campo de cultivo aledaño a su casa en esta población, recolectando hierbas que había cultivado por hortaliza. Tiempo después de esa primera temporada, así lo encontré un fin de semana que acudí a la comunidad para entregarle algo, ya no recuerdo qué, irrumpiendo con mi dinámica de ciudad en su

calma al sol, desplegando saberes de la tierra y los huertos. Todavía algunos años después me envió un libro sobre Poncitlán de un cronista local.

Esa imagen es para mí la metáfora de cómo la perspectiva antropológica no es sólo una mera extrapolación de técnicas de investigación en proyectos de conservación, sino cómo la metodología que vincula conservación y antropología suscita pensar relaciones sociales operantes en torno a los bienes culturales objetuales, edificados, accionados y situados.

Teorizar y pensar la acción de la conservación–restauración con categorías y herramientas de disciplinas sociales permite profundizar en procesos explicativos y políticas de manejo de los proyectos dilucidando las labores, aportaciones y retos de la propia disciplina.

La aplicación de herramientas antropológicas por estudiantes de restauración les permite obtener información del contexto situado donde estén trabajando, a la cual solamente se accede usando estas técnicas, que permiten indagar sobre las condiciones reales del trabajo de campo y desplegar estos datos en un informe de intervención.

La formación de estudiantes de restauración se expande, integrando no sólo consideraciones de la materialidad de las producciones y aspectos técnicos de su intervención sino la ponderación

de los valores contextuales y sociales contenidos en las obras, por recorridos etnográficos y entrevistas, cuya información debe integrarse al periodo de estudio, registro y diagnóstico del bien cultural en la metodología de la conservación-restauración.

Las pláticas y entrevistas dejaron ver que el desconocimiento es la principal problemática que excluía a la Capilla de Indios, de la Inmaculada Concepción o de la Purísima de la vida de la población. Es indispensable, en las comunidades, dar pláticas periódicas de divulgación por parte de restauradores (estudiantes o profesionales) para reforzar vínculos entre lo patrimonial que atienden las disciplinas especializadas y las poblaciones y sus propios procesos de lo que les es significativo en su cultura. Las pláticas de difusión deben ser completadas con otras acciones que favorezcan la apropiación local. Por ejemplo, talleres para jóvenes y niños acerca de las técnicas de manufactura tradicionales con que se produjeron los bienes culturales, talleres de reflexión y de gestión con jóvenes y adultos en las localidades para la revitalización de estos bienes en procesos de desarrollo local.

La antropología está abriendo lugares para pensar lo afectivo en los procesos de investigación y esto ocurre en las interacciones para abrirles paso como herramientas indagatorias que pongan en primer plano a las personas, su vida, sus prácticas.

Fuentes de información

Barrera, Reyes, Carlos, “Revitalización y socialización de la colección textil del Museo Na Bolom” en *Seminario del Laboratorio de Conservación del Museo Nacional de Antropología*, coordinado por Laura Filloy. Sede del seminario Ciudad de México: MNA/INAH, 11 de septiembre de 2020. Conferencia virtual.

Bitácoras de recorridos etnográficos y conversaciones informales con habitantes de Santa Cruz el Grande, Poncitlán, Jalisco, alumnos de segunda generación, Guadalajara: ECRO/SEJ, 2002.

Cruz, Sandra, “Oxtotitlán: consideraciones teóricas sobre la conservación de un sitio arqueológico y ritual en la montaña baja de Guerrero”, en *La conservación-restauración en el INAH. El debate teórico*, editado por Renata Schneider, 117-134, Ciudad de México: INAH, 2009.

Gómez Arriola, Ignacio, *El Antiguo Hospital de Indios de Santa Cruz el Grande Jalisco. La conservación, restauración y apropiación de la herencia de la utopía renacentista en una pequeña comunidad* (Guadalajara: INAH, 2002. Investigación inédita.

Macías, Eugenia, *Incorporación de herramientas antropológicas en una práctica de campo escolar. Caso: Restauración de pintura mural, Santa Cruz el Grande, Poncitlán, Jalisco*. Guadalajara: ECRO/SEJ, 2003. Informe de trabajo.

Macías, Eugenia, *Sentido social en la preservación de bienes culturales. La Restauración en una comunidad rural. El caso de Yanhuitlán, Oaxaca, México*, Ciudad de México: INAH/Plaza y Valdés, 2005.

Macías, Eugenia, “Conservación de Patrimonio Cultural vinculado a las comunidades que lo albergan. El caso de Yanhuitlán, Oaxaca” En

Conservación de bienes culturales: acciones y reflexiones, editado por Luis Fernando Guerrero Baca, 259-274, Ciudad de México: INAH, 2009.

Macías, Eugenia, “Cuando el patrimonio etnológico se encuentra con el patrimonio mueble: reflexiones incidentales”, en *Gestión del Patrimonio Arquitectónico, cultural y medioambiental. Enfoques y casos prácticos*, editado por Lucrecia Rubio y Gabino Ponce, 36-37. Ciudad de México: Universidad de Alicante/Universidad Autónoma Metropolitana, 2013.

Ochoa, José Luis, Testimonio oral, Santa Cruz el Grande, Poncitlán, Jalisco, noviembre 2002. Registro grabado y transcrito.

Palma, Diego, “La sistematización como estrategia de conocimiento de la educación popular. El estado de la cuestión en América Latina” en *Material didáctico. Taller: Sistematización como herramienta de transformación socioeducativa*, compilado por. Joao Francisco de Souza, 19-20. Pátzcuaro: CREFAL, 2000. Documento mecanuscrito.

Schneider, Renata, “Para construir casas.” *Intervención. Revista Internacional de Conservación, Restauración y Museología* 4 (2011): 6-14.

Sierra, Francisco, “Función y sentido de la entrevista cualitativa en la investigación social” en *Técnicas de Investigación en sociedad, cultura y comunicación*, editado por Luis Jesús Galindo, 277-333, México: CNCA/Addison Wesley Longman, 1993.

Vázquez Vargas, Juana, Testimonio oral. Santa Cruz el Grande, Poncitlán, Jalisco, noviembre 2002. Registro grabado y transcrito.



ECRO
Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Memorias del
COLOQUIO INTERNACIONAL
Lecciones ante el tiempo:
*Desafíos en la enseñanza
de la conservación profesional*



10, 11, 12 y 13
de noviembre **2020**
años ECRO

VIEJOS PROBLEMAS, NUEVOS DESAFÍOS.
LA GESTIÓN DE RIESGOS Y LA CONSERVACIÓN DE COLECCIONES

David Cohen¹
Universidad de los Andes
Bogotá, Colombia

Cada día van en aumento las amenazas para la preservación de las colecciones de bienes culturales haciendo necesario que, tanto las instituciones como los profesionales involucrados en su cuidado y conservación, deban estar preparados para tomar decisiones frente al manejo de los bienes patrimoniales y frente a la respuesta ante eventos de emergencia, basadas en un conocimiento de los riesgos y en la planeación de acciones para su mitigación.²

Como respuesta ante este panorama que involucra el problema del cambio climático y la crisis económica global, desde el año 2005, diversas instituciones internacionales dedicadas a la investigación en el campo de la conservación del patrimonio cultural como la Organización de las

¹ d.cohen@uniandes.edu.co

² Pedersoli et al., *Guía de gestión de riesgos para el patrimonio museológico* (Brasilia: Ibermuseos, 2018), 5.

Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM) y el Instituto Canadiense de Conservación (CCI) han venido desarrollando un método de trabajo que busca adaptar la norma técnica internacional sobre gestión del riesgo para la conservación de las colecciones y sitios de patrimonio cultural.

La metodología de gestión de riesgos surge en parte de las experiencias académicas de ICCROM en sus cursos internacionales de conservación preventiva, en los que existía cada vez mayor inquietud por parte de los profesionales, en cómo hacer más eficiente la preservación de las colecciones. Los “[...] profesionales experimentados de la conservación preventiva sabían que a pesar de aprender más y más acerca de los deterioros y más y más acerca del manejo de las colecciones, no tenían idea de cómo conectar estos dos ámbitos. O cómo comunicar esta conexión a los administradores y jefes por encima de ellos en la cadena de decisión”.³

A pesar de los objetivos y de las ventajas que ofrece la gestión de riesgos para la conservación de las colecciones y para mejorar, en la

³ Catherine Antomarchi y Stefan Michalski, “Prefacio”, en *La gestión de riesgos: casos y experiencias para la conservación del patrimonio cultural en América Latina*, ed. David Cohen (Madrid: Editorial Académica Española, 2017), 6.

práctica, el trabajo de los profesionales y el proceso a partir del cual se toman y se comunican las decisiones, los programas académicos de formación en conservación-restauración no han incorporado este tipo de enfoques de manera regular dentro de sus planes de estudio, si bien existen asignaturas dentro de los mapas curriculares que abordan la conservación, la conservación preventiva, o la gestión de proyectos de manera independiente.

Tanto en México como en Colombia, por mencionar solamente algunos países dentro de la región, esta mirada ha centrado el énfasis de la formación en el desarrollo de competencias y habilidades necesarias para los procesos de restauración de las obras por encima de los conocimientos y prácticas asociadas a la conservación preventiva de las colecciones. La balanza entre conservación y restauración muestra un claro desequilibrio entre ambas.

Sin entrar a discutir las razones históricas que explican este fenómeno, esta ponencia pretende abrir el debate en torno al problema y las implicaciones de este desequilibrio, así como a las perspectivas futuras para el desarrollo de la profesión en un contexto global desafiante en el que los centros de restauración están desapareciendo al igual que los programas formales de educación, las asociaciones profesionales son débiles y los recursos de inversión cada vez son más

famélicos, bajo un modelo que ha entrado en crisis y que claramente se verá agravado a partir del escenario de pandemia mundial.

En la primera parte, se presentan algunos de los viejos problemas en torno al divorcio y contradicciones que han existido entre la conservación preventiva y la restauración, así como las transformaciones que ha traído consigo la gestión de riesgos. En la segunda, se muestran algunas reflexiones en torno a los nuevos desafíos, así como algunos caminos para afrontarlos.

Viejos problemas. Conservación vs. Restauración

Desde la década de los cuarenta, con la controversia generada por la limpieza de los barnices en pintura,⁴ comenzó a gestarse una divergencia entre los conceptos de conservación y restauración fundamentada no solo en un problema semántico en el uso de estos términos en el ámbito anglosajón y latino, sino también en la orientación de los procedimientos y enfoques entre unos y otros.

⁴ Cesare Brandi, "The Cleaning of Pictures in Relation to Patina, Varnish, and Glazes", *Burlington Magazine* 91, no. 556 (1949): 183-88.

Es así como, en los años setenta, se acuña el término de conservación preventiva como un enfoque novedoso que buscaba, entre otras cosas, un cambio en la manera de trabajar de los restauradores enfocándose en cuestiones globales que afectan las colecciones y su permanencia en el tiempo.

En palabras de Gaël De Guichen: “La conservación preventiva implica cambiar la antigua mentalidad para que el “objeto” de ayer se convierta en la “colección” de hoy, la “sala” en el “edificio”, el “individuo” en el “equipo”, el “presente” en el “futuro”, los “profesionales” en el “público” en el más amplio sentido de la palabra, el “secreto” en “comunicación”, y el “cómo” en “por qué”.⁵

El cambio que introdujo la conservación preventiva y que después del acuerdo de Vaanta (Finlandia) la posiciona como una postura ética, política y prioritaria, condujo a que muchas instituciones incorporaran la conservación preventiva dentro de sus planes de trabajo y dentro de los procesos propios de las áreas de conservación en archivos, museos y bibliotecas, representando un cambio de actitud tanto de los profesionales como de las instituciones

⁵ Gaël De Guichen, “La conservación preventiva: ¿simple moda pasajera o cambio trascendental?”, *Museum International*. n. 201 (1999): 5.

para abordar el cuidado y manejo de sitios, edificios y colecciones, en respuesta también a una serie de excesos y desviaciones que resultaban y en efecto aún siguen resultando problemáticos.

El primero de ellos tiene que ver con las “restauraciones a perpetuidad”. Tanto en los centros de restauración como en las áreas de conservación de muchos museos, pensar primero en la restauración de una obra que en la conservación de una colección implicó que, en muchos casos, las obras duraran años dentro de los laboratorios de restauración, convirtiéndose en intervenciones eternas o que se diluían en el tiempo.

Un ejemplo de esto es la restauración de las pinturas murales de Turmequé, un antiguo pueblo de indios que sin lugar a duda resulta de gran interés para la historia del arte por las escenas plasmadas en sus muros que muestran elementos iconográficos importantes para la comprensión del mestizaje y en general de los procesos tempranos de colonización del territorio.

Debido a esta importancia, el Ministerio de Cultura de Colombia ha invertido enormes recursos en la intervención de estas pinturas que han sido “restauradas” en 1989, 1993, 1999 y 2007. Lo más grave de este caso, es que no existe un plan de manejo del sitio y con cierta frecuencia el público ni siquiera puede visitar el templo cuyo manejo queda a disposición del párroco y sus decisiones.

El caso de Turmequé conduce al segundo de los problemas, relacionado con la sobre-restauración de obras. Es decir, bienes que se restauran más de una vez o que son restaurados para efectos inmediatos de una exposición, pero que vuelven a ubicarse en las mismas condiciones en las cuales se deterioraron. Ejemplos como este resultan, desde luego, patéticos y tienen que ver con la manera en que se asume una práctica, aunque en el fondo comparten una misma lógica en la que el centro de gravitación del quehacer profesional radica en el objeto, su estudio, comprensión e intervención.

Esta mirada, contrasta fuertemente con el discurso actual del patrimonio en donde el énfasis ya no se encuentra en las obras o monumentos sino, más bien, en las relaciones que estos últimos establecen con el territorio y especialmente, y cada vez con más fuerza, con las comunidades.

Comprender estas relaciones, implica entender que la significación cultural de las colecciones no puede, ni de cerca, involucrar el trabajo exclusivo de profesionales y, mucho menos, el de un solo tipo de profesional; también, que finalmente la acción de la restauración se sustenta a partir de la comprensión de unos valores en conjunto con unos significados. No en vano, “ [...] hoy en día las opiniones de los expertos son pocas entre muchas, en un terreno en el que se reconoce que el patrimonio es multivalente y en el que los

valores no son inmutables”.⁶ Para ponerlo en otros términos, la práctica de trabajo con el patrimonio cultural exige a los profesionales mayor preparación para poder involucrar y al mismo tiempo comunicar a cada vez más diversos públicos, las decisiones en torno a su conservación.

De ahí, el énfasis que ha puesto la conservación preventiva en conectar a los públicos, al personal y, en general, a todas las personas que de una u otra manera están relacionadas con las colecciones, desplazando la conservación del ámbito de los restauradores al de las comunidades y del secreto profesional al del trabajo en equipo y la comunicación.

Si la conservación preventiva “ [...] ha nacido como una reacción de nuestra profesión ante los cambios espectaculares que se han producido en el medio ambiente y en el patrimonio cultural desde el siglo pasado”,⁷ en el siglo XXI estos cambios se han agravado, los recursos económicos se han reducido y las amenazas para la conservación de las colecciones se han multiplicado.

⁶ Marta De la Torre y Randall Mason “Introduction”, en *Assessing the values of cultural heritage*, ed. Marta De la Torre (Los Angeles: Getty Conservation Institute, 2002): 3.

⁷ Gaël De Guichen, “La conservación preventiva: ¿simple moda pasajera o cambio trascendental?”, *Museum International*. n. 201 (1999): 4.

Esto se ha hecho más palpable en el ámbito de la atención de las emergencias. Los eventos sísmicos de la última década en Haití, México y Chile, sin mencionar la conflagración del Museo de Río de Janeiro (Brasil), han puesto sobre la mesa la incapacidad del modelo de manejo de los bienes muebles centrado en la restauración para responder de forma rápida a las necesidades inmediatas de conservación que imponen este tipo de escenarios catastróficos, que requieren un tipo de trabajo coordinado entre diversos profesionales y no profesionales con los cuales no siempre existe un lenguaje común que facilite y haga más eficientes los procesos de atención y recuperación.

Por otro lado, la consolidación de la conservación preventiva trajo consigo innumerables investigaciones y adelantos técnicos centrados principalmente en el monitoreo y control de las condiciones ambientales, el estudio de los agentes de deterioro y el desarrollo de materiales y productos para la reserva y exhibición de los objetos. En la práctica, esto ha conducido a una restricción de la conservación preventiva y sus objetivos de trabajo a un escenario meramente técnico, en donde los sistemas y planes de conservación, al menos en Colombia, se han ido limitando básicamente al monitoreo y eventualmente al control casi obsesivo del medio ambiente en los museos, buscando parámetros “ideales” de iluminación, temperatura y humedad relativa, principalmente. Como consecuencia de esta concepción equivocada de

la conservación preventiva, las instituciones culturales han invertido los escasos recursos que tienen en la adquisición de equipos de monitoreo, climatización o deshumidificación que en muchos casos han traído consigo más problemas que beneficios.

Es aquí donde entra en juego la gestión de riesgos como una metodología para abordar el problema amplio del manejo del patrimonio cultural, pero también como una perspectiva de trabajo que busca situar el núcleo de la conservación en el proceso de toma de decisiones basadas en el conocimiento de los riesgos y no en los deterioros.

La gestión de riesgos, una nueva posibilidad

Tal y como se mencionó, durante la última década la conservación y el manejo de las colecciones, sitios y acervos patrimoniales, ha sufrido un giro importante gracias a la incorporación del concepto de gestión de riesgos y al desarrollo de metodologías para este fin. El objetivo central de la gestión de riesgos es evitar la pérdida de valor del patrimonio cultural el mayor tiempo posible, pero también y quizás más importante aún, brindarle a las instituciones culturales herramientas para llevar a cabo una ejecución eficiente de los

recursos, mejorando el proceso de toma de decisiones basadas en el riesgo.

El método de gestión de riesgos propuesto por ICCROM, se basa en una serie de pasos conocidos como el ciclo de gestión de riesgos, cuyo componente central es la identificación, el análisis y la evaluación de los riesgos para poder formular acciones de tratamiento que permitan su adecuado manejo. Este ciclo, que se emplea en muchos sectores como la industria, la salud, los seguros o las finanzas —y que de hecho ha sido definido por una norma técnica internacional, que en Colombia es la NTC5254/2006—, propone a su vez dos procesos continuos que corresponden, por una parte, a la comunicación y consulta y, por otra, al monitoreo y revisión, así como con una etapa previa denominada establecimiento del contexto. El desarrollo de la metodología como tal, busca identificar las situaciones de riesgos presentes en una institución patrimonial, definiéndolas como todos aquellos eventos que impliquen una pérdida de valor para las colecciones o que interfieran con la transmisión de los valores a futuro.

De ese modo, pese a que la identificación de riesgos presenta un componente técnico ligado a la conservación, que se relaciona desde luego con el efecto adverso que generan —es decir, con los deterioros—, el enfoque de la metodología se centra en un componente mucho más sutil y al mismo tiempo mucho más difícil de definir que es la valoración

y el significado cultural de las colecciones. En última instancia, esta significación cultural que se expresa a través de la materialidad de los bienes, es el eje de las acciones de las instituciones —o aquello que se pretende conservar, exhibir, divulgar e investigar— y, al mismo tiempo, el objetivo central de la gestión de riesgos.

En ese sentido, resulta importante por varias razones el cambio de perspectiva que introduce la gestión de riesgos. La primera, tiene que ver con facilitar la comunicación intersectorial, al basarse en una norma técnica internacional que se aplica en diversos campos, permite un lenguaje común entre estos ámbitos que tradicionalmente han sido ajenos a la conservación-restauración. En muchos casos, los tomadores de decisión no son precisamente conservadores por lo que, expresar las necesidades de conservación en unos términos comunes facilita la comprensión de los problemas; así mismo, facilita la articulación con sectores, como el de atención de emergencias, por ejemplo, que trabajan desde su propia perspectiva la gestión de riesgos y que tienen incidencia en el patrimonio cultural.

En el caso de Colombia, la aparición de la gestión de riesgos para las instituciones culturales y el patrimonio ha permitido establecer vínculos con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), un organismo de nivel central encargado de la preparación y atención de emergencias que tradicionalmente no tenía ninguna relación

con el ámbito cultural, pero que ha desarrollado un marco legal y de acción que afecta las colecciones.

Desde el año 2015, la UNGRD y el Programa de Fortalecimiento de Museos han establecido de manera conjunta una mesa de trabajo que ha conducido a que los recursos de la Unidad, que son mucho más jugosos que los del sector museos, sean aplicados en estas instituciones para la formulación de planes de gestión de riesgo y de emergencias. En efecto, desde 2018 se crearon unas becas de gestión de riesgos para que los museos presenten sus propuestas y puedan acceder a los recursos.

Además de fomentar la formulación e implementación de la gestión de riesgos en museos, reasignando los recursos financieros, el desarrollo de estos estímulos ha permitido la organización de cursos y talleres de gestión de riesgos para el personal de los museos regionales, dirigidos en particular al trabajo con redes locales, así como a la formación del personal que en muchos casos no es profesional o no tiene entrenamiento en temas de conservación, pese a que trabaja directamente con las colecciones. Este hecho es una realidad en el contexto de Colombia, en donde muchos trabajadores de museo como jardineros, guardias de seguridad o personal de aseo y servicios generales —que simplemente no han tenido acceso a la educación superior— tienen finalmente que lidiar con los problemas y decisiones en torno a la conservación de las colecciones en museos de escala pequeña

o local, que tampoco manejan recursos suficientes como para para contratar un conservador profesional o para consolidar áreas especializadas de conservación.

Este tipo de escenarios es la realidad cotidiana de la mayoría de los cerca de 500 museos registrados en Colombia, en un panorama en el que buena parte del patrimonio cultural reside en este tipo de instituciones y en el que las políticas públicas de colecciones no están ajustadas a esta realidad. Mientras el Ministerio de Cultura invierte parte de sus recursos en la restauración o investigación de unas cuantas obras al año, lo que en esencia no está mal, el impacto de este tipo de acciones resulta mínimo si se compara con el volumen del patrimonio mueble que no se encuentra localizado en las instituciones “grandes”.

Como resultado, los museos, archivos y bibliotecas regionales terminan resolviendo los problemas con lo que tienen, improvisando —o, en el peor de los casos, no haciendo nada— para garantizar la preservación de las colecciones. En una perspectiva amplia, aún si los cerca de 300 restauradores registrados en Colombia trabajaran 24 horas al día en la conservación de todas las colecciones de todos los museos, pasarían cientos de años antes de poder culminar la tarea. Es en esencia un modelo de gestión imposible, entre otras razones, porque no está basado en una evaluación de las prioridades.

Al no existir un registro actualizado o una valoración transversal de las colecciones en una escala país y carecer de mapas de análisis de riesgos que brinden argumentos para el establecimiento de prioridades, las decisiones del nivel central se toman —sin tener claridad por qué o con mayor frecuencia— como respuesta a los intereses de los políticos de turno o de las coyunturas electorales. De ahí que una pintura se restaure cuatro veces en menos de dos décadas.

El segundo punto de reflexión importante con respecto al cambio de perspectiva que implica la gestión de riesgos de colecciones tiene que ver con un elemento mucho más abstracto, que toca cuestiones deontológicas y que cuestiona cuáles son los fines de la conservación.

Conservar por conservar no es una opción viable ni aceptable en este momento. Si bien es claro que el patrimonio cultural es un recurso social no renovable en el que más o menos se acepta la idea de su importancia para el desarrollo sostenible de las sociedades, en la práctica este discurso no ha podido ser decantado ni incorporado por las instituciones. Parte de las razones que explican esta brecha, residen en el hecho de pensar la conservación como una actividad técnica o especializada.

Pese a que desde los años setenta, como se ha señalado, la conservación preventiva propuso un cambio en una dirección contraria, el trabajo interdisciplinario o con otros actores —personal no

profesional, comunidades, públicos —sigue viéndose como una relación unidireccional en la que, en el mejor de los casos, se comunican o divulgan las decisiones que se toman. Esto es, sigue siendo una relación vertical.

De allí, la exigencia que se ha impuesto a los proyectos de tener componentes de “sensibilización” o, peor aún, de “concientización” de las partes interesadas, como si las personas no profesionales no tuvieran ni sensibilidad ni conciencia o, por lo menos, no la misma que la de los especialistas. Esta arrogancia de los expertos, además de ser irrespetuosa, en realidad se limita a la socialización de unos resultados como un requisito dentro de una lista de chequeo, pero no como una fuente valiosa de investigación. Por esta razón, el ciclo de gestión de riesgos tiene un proceso continuo o transversal que se denomina “comunicación y consulta”. Primero, porque tiene que hacerse a lo largo de todo el proceso y, segundo, porque es necesaria una relación de doble vía. Pero más allá de las consideraciones éticas, la comunicación y consulta son relevantes para la gestión de riesgos por razones prácticas.

La identificación de riesgos y su análisis simplemente no pueden hacerse si no existe una comunicación y consulta con los diversos actores. Desde luego, existen muchos escenarios de riesgo que sólo pueden detectarse a partir de un conocimiento científico frente al comportamiento de los materiales —como, por ejemplo, los riesgos asociados a la iluminación inadecuada—, pero la mayoría de los eventos

no están registrados o sólo quedan registrados en la memoria del personal de servicios, que es el que más tiempo pasa con las colecciones, el que más las conoce y que es justamente el tipo de personas al que nadie pregunta nada.

Riesgos como el robo, por ejemplo, o daños por agua o por accidentes o por roedores, pasan de largo de la memoria institucional, por vergüenza, por costos o por miedo. Pero si se quiere predecir la frecuencia de estos eventos, la única fuente de información posible es el personal. O las comunidades alrededor de los museos, muchos vecinos saben más de la historia del museo que las personas que trabajan allí.

Consideraciones finales

Estamos atravesando un momento de crisis que a todas luces no va a terminar en un futuro cercano. Es más, la crisis que ha desatado la pandemia por el COVID-19 ha permitido hacer evidentes muchas cosas que ya venían mal. En particular, el fracaso de un modelo de manejo del patrimonio mueble que no es sostenible en el tiempo.

Las crisis tienden a sacar lo peor y lo mejor de nosotros, por lo cual, considero, son el momento apropiado para reflexionar. Recorrer el camino que nos trajo hasta aquí y mirar hacia el futuro de lo que viene. La ECRO cumple dos décadas de trabajo, con muchos aciertos en la

formación profesional de restauradores, pero también con muchos desafíos frente a cómo continuar. Afrontar estos desafíos, que van más allá de la Escuela, es sano y es necesario, como lo es pensar en cuál es el tipo de profesionales que deben formarse para afrontar los nuevos retos. No existe una receta mágica, no hay una única solución. Pero hay elementos, como los que se han presentado, que requieren de una posición crítica y al mismo tiempo sosegada.

La gestión de riesgos no es una panacea. Puede que en muchos casos ni siquiera sea una solución viable, pero al menos es una alternativa interesante para transformar la manera en que se está abordando el problema de la conservación del patrimonio cultural y, también, para darle perspectiva al papel que debemos jugar los profesionales de la conservación.

En los siguientes veinte años es posible que necesitemos especialistas y es casi seguro que la restauración, como disciplina, no va a desaparecer. Pero sí se debe transformar. Se tiene que insertar dentro de unas dinámicas más amplias, en las que los conservadores lideren o participen en los procesos de conservación, sean capaces de armar equipos de trabajo diversos, proponer proyectos que involucren a las comunidades y comunicar estas ideas para incidir en el proceso de toma de decisiones. Todos estos, son finalmente los objetivos que persigue la

gestión de riesgos y que, en este momento, parecen estar más alineados que nunca con los objetivos de la formación.

Referencias

- Antomarchi, Catherine, Michalski, Stefan (2017) "Prefacio". En: *La gestión de riesgos: casos y experiencias para la conservación del patrimonio cultural en América Latina*, editado por David Cohen, 6-8. Madrid: Editorial Académica Española.
- Brandi, Cesare (1949) "The Cleaning of Pictures in Relation to Patina, Varnish, and Glazes." *The Burlington Magazine* 91, no. 556: 183-88.
- De Guichen, Gaël (1999) "La conservación preventiva: ¿simple moda pasajera o cambio trascendental?" *Museum International*. n. 201: 4-7.
- De la Torre, Marta; Mason, Randall (2002) "Introduction". En *Assessing the values of cultural heritage*, editado por Marta de la Torre, 3-4. Los Angeles: Getty Conservation Institute.
- Pedersoli, José Luis, Antomarchi, Catherine y Michalski, Stefan (2018) *Guía de gestión de riesgos para el patrimonio museológico*. Brasilia: Ibermuseos.



ECRO
Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Memorias del
COLOQUIO INTERNACIONAL

Lecciones ante el tiempo:

*Desafíos en la enseñanza
de la conservación profesional*



10, 11, 12 y 13
de noviembre

2020
años **ECRO**

**EL COMPROMISO SOCIAL Y LA GESTIÓN
EN LA FORMACIÓN DE RESTAURADORES EN MÉXICO:
UNA VISIÓN A PARTIR DE LA PANDEMIA.**

Sandra Cruz Flores
*Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural /
INAH, México*

La restauración del patrimonio cultural en México: un compromiso social.

En nuestro país, desde que surgió profesional e institucionalmente, la restauración del patrimonio cultural ha sido vista como un quehacer que brinda un servicio a la sociedad, que contribuye a preservar la memoria colectiva, el sentido de pertenencia, de cohesión y de identidad comunitaria; así como a reforzar el sentido de nacionalidad a través de brindar atención a los bienes culturales en sus dimensiones material e inmaterial.

El compromiso social de nuestra profesión en México está definido desde la propia legislación y normatividad nacionales que rigen los

principales instituciones a las que se ha conferido la custodia del patrimonio de la Nación: el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) (Díaz-Berrio, 1990); así como por el hecho de que la formación de restauradores en nuestro país se genera mayoritariamente en escuelas del sector público.

En este marco, el restaurador profesional debe cumplir la función de ser el posibilitador de conservar y transmitir esa herencia para la sociedad actual y las generaciones venideras; y en este sentido, su formación académica debe proveerlo de las herramientas suficientes para un desempeño capaz atendiendo a su misión como un servidor a la sociedad, asumiendo su compromiso no sólo de asegurar la conservación de los bienes culturales, sino de realizar un trabajo colaborativo con la sociedad; basado no sólo en el establecimiento de vinculaciones y diálogos asertivos con los diferentes actores sociales para la comprensión de las implicaciones de la conservación y restauración, sino en la toma de decisiones conjuntas y en la generación de una corresponsabilidad real frente a la conservación a largo plazo de los bienes culturales, lo que implica una fuerte tarea de gestión (Figura 1).

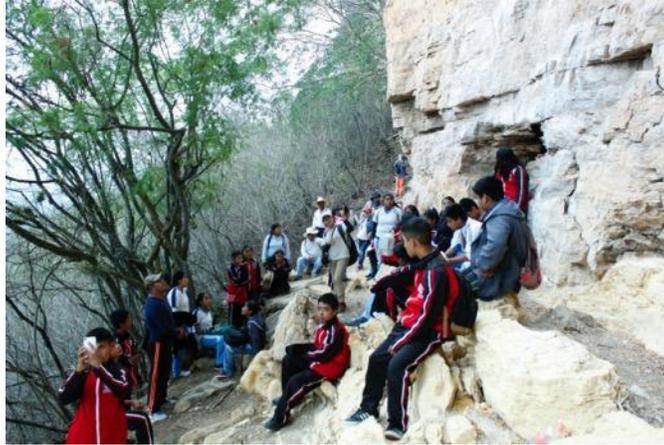


Figura 1.

Visita conjunta al sitio con pinturas rupestres Kava Ndiyo'o, Oaxaca, entre restauradores, miembros de la comunidad y estudiantes locales para definición de trabajo colaborativo para su conservación.

Fotografía: Anacaren Morales Ortiz. CNCPC-INAH. 2019.

Evolución y aportaciones de la restauración en México en el aspecto social y de gestión del patrimonio cultural.

Lejos de realizar la historiografía de lo que ha sido el desarrollo de la restauración en México, sobre lo cual ya existen detallados y elocuentes trabajos, deseo ahora compartir con nuestra comunidad de restauradores algunas reflexiones sobre cómo en el devenir de nuestra profesión se ha ido consolidando el compromiso social y cómo se ha incursionado cada vez más en la gestión del patrimonio cultural. Ambos aspectos: compromiso social y gestión patrimonial se han desarrollado a la par del reconocimiento cada vez mayor de que la conservación de la herencia cultural en cualquier sitio o región de México se hace con la

gente del lugar, con los propietarios, poseedores o custodios de los distintos bienes culturales y con sus diversos usuarios. Recordemos que el patrimonio cultural es un bien de utilidad e interés público y social.

Si bien, desde el surgimiento del INAH se marcó la misión social de áreas como la restauración, el cambio cualitativo se generó en la década de los años noventa del siglo XX cuando, por una parte, se reconoció la formación académica y profesional como un requisito indispensable para desempeñarse como restaurador en el Instituto, y por otra parte, con el empuje generado, desde la entonces Dirección de Restauración, para convertirse en una instancia normativa y de coordinación de nuestro quehacer a nivel nacional, desembocando finalmente en la actual Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH.

En esa década, cuando ya la formación profesional del restaurador había logrado un gran avance en los ejes teórico-metodológico, de fundamentos científico-experimentales y de mediación instrumental, hoy fuertemente consolidados; se generó un espacio de reflexión sustantiva dirigido a responder diversas preguntas sobre la función, destinatarios y posicionamiento de nuestra profesión en el ámbito nacional: ¿para qué y para quién restaurar?, y en cuanto a nuestro universo de acción ¿se debería hablar de restauración o de conservación?, y ¿cómo definirnos? ¿como restauradores? ¿como

conservadores? ¿como restauradores-conservadores?, ¿era la restauración una disciplina antropológica o sólo afín a ese ámbito?; muchas de esas preguntas encontraron en las décadas siguientes respuestas mayor o menormente consensuadas (Magar, 2019: 93), mientras que otras siguen abriendo apasionadas discusiones.

Lo cierto es que, en el transcurrir de esas reflexiones y del desarrollo paralelo de la *praxis*, uno de los aspectos que se fue posicionando como un eje fundamental en nuestro quehacer era el referente a la relación entre el restaurador y la sociedad. En ese momento se definió que la restauración institucional en México debía realizarse de cara a la sociedad y no sólo para la sociedad, sino con la sociedad misma (INAH, 2006).

Ello, generó además el acercamiento desde la teoría, las metodologías y la *praxis* a diversas disciplinas que ya venían trabajando en el ámbito social y comunitario: la sociología, la antropología social, la etnohistoria, la economía, la geografía, la etnología, construyendo con la incorporación de elementos aportados por dichas disciplinas, los primeros proyectos y experiencias de corresponsabilidad social enfocadas a la conservación integral del patrimonio cultural. (Figura 2).



Figura 2.

Estudiantes de restauración y miembros de la comunidad colaborando en el Proyecto de Conservación Integral del Sitio Oxtotitlán, Guerrero de la CNCPC del INAH.

Fotografía: Sandra Cruz Flores. CNCPC-INAH. 2003.

Más allá de los planteamientos, para la implementación de lo anterior, en ese momento la restauración requirió también un mayor acercamiento a técnicas de manejo grupal y de facilitación, de manejo de conflictos, aspectos de liderazgo y por supuesto de gestión cultural y patrimonial, entre otros. Junto con ese acercamiento social, la restauración también comenzó su incursión en procesos de gestión patrimonial, en gran medida encaminados en esos años al desarrollo de planes de manejo y programas de conservación a largo plazo, que requirieron trascender la dimensión del mero bien cultural y avanzar hacia el entendimiento, estudio y atención del patrimonio en su íntima relación con los contextos en los que estaba inmerso.

Esa etapa nos permitió transitar hacia un cambio cualitativo que cimentó la perspectiva desde la que actualmente seguimos desarrollamos nuestro quehacer profesional: el área de restauración del INAH pasó a ser, por primera vez, un área normativa a nivel nacional reconocida por el Instituto, y en donde la denominación de restauración se cambió por la de conservación, en el entendimiento de que nuestro quehacer implicaba no sólo la intervención técnico-científica directa de los bienes culturales, para la cual nos habían formado sólidamente en la escuela, sino una labor desde la conservación integral, de la mano de la sociedad y con fuertes componentes de gestión patrimonial.

A partir de ello, la acción institucional se fue enfocado a generar, no sólo áreas como las que actualmente se abocan a la atención integral a comunidades, sino proyectos establecidos desde la perspectiva de la conservación integral, en donde el trabajo social y de gestión fueron y siguen siendo pilares que sustentan las acciones de conservación y restauración de los bienes del patrimonio cultural en toda su diversidad (Cruz, 2015a y 2015b).

Paralelamente a ello, nuestra disciplina fue ganándose, no sin extremo esfuerzo, un espacio de reconocimiento profesional y de interlocución con otras áreas institucionales como la arqueología y la arquitectura que, si bien aún es necesario consolidar, nos ha permitido no sólo tener una mayor participación en aspectos de gestión y planeación

estratégica para el estudio, protección y conservación del patrimonio cultural, sino incluso liderar procesos en este sentido; además de que restauradores egresados de las diferentes escuelas del país han logrado posicionarse, ya sea como directivos o como integrantes de grupos de toma de decisiones, en áreas e instancias que no sólo requieren sus capacidades técnico-científicas de restauración, sino cada vez en mayor nivel sus capacidades de interlocución social y de gestión.

Otro aspecto que abona al énfasis social y de gestión es el cada vez mayor reconocimiento de la diversidad cultural de nuestro país, que ha llevado a transitar del entendimiento de una identidad y cultura nacional hacia un crisol de culturas, de diversas identidades mexicanas y por ende de gran diversidad de patrimonios cuyo reconocimiento y puesta en valor se asientan en los vínculos sociales.

Considerando lo anterior —y con base en el hecho de que la evolución en la perspectiva del quehacer de la restauración profesional en nuestro país experimentó su giro cualitativo cimentándose en el abordaje de experiencias generadas desde la reflexión propia e interna de nuestra profesión y en el contexto de las necesidades nacionales, en la construcción de metodologías propias que se adecuaron para dar solución a los aspectos que nos plantea la realidad nacional y en una *praxis* desarrollada por recursos humanos formados mayoritariamente en nuestras escuelas nacionales— podemos enfatizar, sin equívoco, que

es posible hablar de la existencia de una Escuela Mexicana de Restauración, aseveración a la que hace eco el reconocimiento que incluso en otros países, se le otorga al quehacer de los restauradores mexicanos.

Las lecciones que nos ha dejado el tiempo...

Para aquellos restauradores que nos formamos en las décadas de los años ochenta y noventa del siglo XX y que hemos tenido el privilegio de desarrollar una acción institucional ininterrumpida hasta la actualidad, el tiempo nos ha legado varias lecciones:

Hemos aprendido que la formación de restauradores en México debe trascender de la atención de la mera materialidad de los bienes culturales, a una atención desde una visión holística que permite abordar su problemática de conservación desde un enfoque integral y, en ello, el compromiso social es un factor sustantivo.

Que el reconocimiento de la diversidad de identidades y culturas en nuestro país y, por ende, de la multiplicidad de patrimonios exige integrar en la formación académica y en el ejercicio profesional la atención a bienes culturales anteriormente no abordados, o no reconocidos como tales, muchos de los cuáles se encuentran en uso social.



Figura 3.
Estudiante de la Licenciatura en Restauración de la ENCRyM realizando práctica profesional en el Proyecto de Conservación del Sitio Kava Ndiyo'o, Oaxaca.
Fotografía: Sandra Cruz Flores. CNCPC-INAH. 2019.

Que, si bien se han ganado espacios de interlocución con otras disciplinas —no sólo las antropológicas sino también en otros ámbitos del conocimiento, así como de trabajo colaborativo con diversos agentes sociales, estableciéndose diálogos más horizontales, una mayor injerencia en la toma de decisiones, así como mejores formas de colaboración y de desarrollo de proyectos multidisciplinarios con enfoque social—, aún es necesario consolidar el reconocimiento expreso al estatus profesional de los restauradores, ya que en la actualidad, desde ciertas perspectivas disciplinares aún no se da un reconocimiento cabal a nuestro ámbito de competencia y alcances, y a ello se suman cuestiones de género tan problemáticas en nuestro país, que llegan

también a complejizar el desarrollo y posicionamiento profesional de los egresados de nuestras escuelas mexicanas.

También hemos comprendido la importancia de acortar la brecha entre la praxis profesional —sobre todo en lo que se refiere a la atención del patrimonio cultural de la Nación— y la formación académica, reconociendo el valor de acercar desde su proceso de formación a los restauradores en ciernes a situaciones y problemáticas reales en las que puedan trascender los espacios controlados y certeros que ofrecen las aulas. (Figura 3).

Finalmente, entre otras lecciones aprendidas, hemos podido constatar que no basta la conservación y/o restauración de los bienes culturales si no propiciamos a la par la creación de condiciones favorables para su preservación a mediano y largo plazo, y que nuestro quehacer de la restauración sólo tiene sentido si contribuimos a fortalecer el reconocimiento social de los bienes culturales.

Desafíos actuales y nuevos escenarios a partir de la pandemia de COVID-19.

En el transcurrir de este aleccionamiento, también hemos asistido a la transformación de la realidad nacional que, entre otros muchos campos,

ha tenido severas repercusiones en el ámbito patrimonial impactando en las posibilidades, modalidades y cobertura del quehacer de la restauración.

Por una parte, las transformaciones políticas en los últimos sexenios y sus derivaciones económicas, en gestiones donde la cultura y el patrimonio parecerían no ser elementos esenciales para el país, han llevado a una paulatina, pero contundente disminución de recursos financieros y apoyos que se han ido manifestando en limitaciones de capacidades humanas, de infraestructura y presupuestales que impactan, no sólo los alcances de la academia, sino también del ejercicio profesional de los restauradores.

Por otra parte, la exacerbación de situaciones sociales de desigualdad, discriminación e injusticia han tenido repercusiones notables que han derivado en afectaciones, cada vez más recurrentes, a bienes culturales en diversas partes del país.

Otros aspectos que han ido complejizando en la actualidad la conservación del patrimonio cultural en México, han sido la recurrencia de eventos naturales como los sismos del 2017, 2019 y 2020, así como tormentas, huracanes e inundaciones en diversas partes del país y sus drásticas y amplias consecuencias (Centro INAH Sonora, 2018); además de significativas alteraciones contextuales que afectan cada vez más a numerosos sitios patrimoniales paleontológicos, arqueológicos e

históricos, y que derivan del cambio climático, fenómeno global al que, si bien su impacto es real, no se le ha dado desde hace años reconocimiento cabal en detrimento de nuestro patrimonio cultural.

Junto con ello, la multiplicación de obras de infraestructura, energía y comunicación a lo largo y ancho del país ha ido derivando también en amenazas crecientes para la conservación de vastos bienes culturales, baste citar el desarrollo de extensos parques eólicos en estados como Oaxaca, Nuevo León y Baja California, o las controversiales construcciones de presas en Sonora y Chihuahua; además, de proyectos presidenciales como el Tren Maya en el sureste del país.

En este contexto, la actual pandemia por COVID-19 cuyas afectaciones alcanzan nivel mundial ha exacerbado las presiones sobre el patrimonio cultural derivadas en gran medida de los diferentes aspectos mencionados de la realidad nacional; y, de manera drástica, ha acentuado las limitaciones no sólo en recursos sino en aspectos de movilidad y trabajo presencial fundamentales en el quehacer de la restauración, lo que ha desembocado en aumento de necesidades de conservación que no han podido ser atendidas (Amador, 2020; Díaz, 2020 y Sierra, 2020).

Ello, nos coloca frente a diversos desafíos que impactan no sólo a la docencia, sino al ejercicio profesional del restaurador.

En este sentido, debemos comprender que las actuales situaciones socio-económicas y políticas en nuestro país podrán tener una recuperación paulatina pero lenta, que con certeza tomará varios años, por lo que debemos enfrentar el desafío de adecuar la formación de los restauradores y su quehacer profesional a los actuales escenarios que se nos presentan para cumplir con la misión de la conservación del patrimonio cultural.

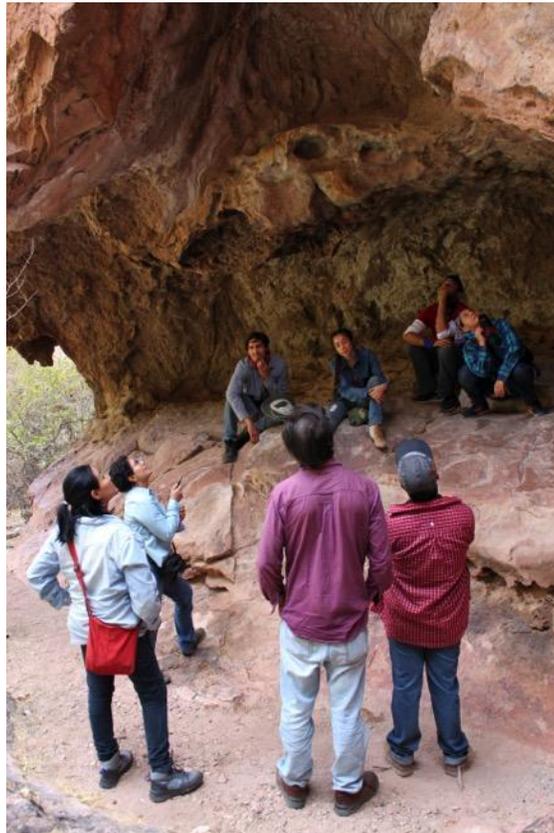


Figura 4.
Restauradores y voluntarios de la sociedad civil en el sitio arqueológico La Pintada,
Sonora.

Fotografía: Anacaren Morales Ortiz. CNCPC-INAH. 2018.

Otro desafío es hacer frente a las presentes limitaciones y buscar las vías de asegurar la continuidad de una formación de calidad y que, aún en las actuales condiciones, genere formas de mantener la praxis y la experiencia de campo,

También, nos enfrentamos al desafío de tener la capacidad de reconocer las áreas de oportunidad que los escenarios actuales van abriendo en nuestro país, para complementar y reorientar los planes de estudio en función de ellos, así como redefinir las prioridades de actuación profesional.

Otro desafío es poder sostener el desarrollo del ámbito de la restauración institucional, generando formas creativas de sortear las limitaciones y asegurando, no sólo la continuidad en los proyectos de atención a los diversos bienes culturales, sitios y zonas patrimoniales, sino el fortalecimiento de las formas de actuación conjunta con los diferentes agentes sociales y de autoridad y el propiciamiento de condiciones sustentables para el patrimonio. (Figura 4)

Por otra parte, deberá buscarse la forma de que los restauradores profesionales, sea desde las instituciones o desde el sector privado, se enfrenten al desafío de multiplicar y hacer más extensivo y duradero el impacto de su acción sobre los bienes culturales y, en ello, su compromiso

social y capacidades de gestión también son elementos definitorios (Maass, 2006).



Figura 5.

Actividad de educación patrimonial para la conservación organizada por restauradores del INAH en el ejido Jacumé, Baja California Sur. Fotografía: Mariana Contreras del Cueto. CNCPC-INAH. 2014.

Como se desprende de todo lo anterior, ahora más que nunca, frente a los desafíos actuales y a los nuevos escenarios nacionales en que nos ha colocado la pandemia por COVID-19 —con instituciones disminuidas en recursos financieros, materiales y humanos; con patrimonio creciente en número y en diversidad, así como en necesidad de recibir atención para su conservación; y, con un número reducido de profesionales de la restauración— debemos buscar que, desde la formación, en nuestra disciplina se asuman de forma clara la función y el compromiso social y se oriente la acción complementada con un alto componente de gestión patrimonial.(Figura 5).

Apuesta hacia el reforzamiento del compromiso social y de las capacidades de gestión en la formación de los restauradores en México.

En la consideración del rumbo hacia dónde debe encaminarse la formación de los restauradores en México, y partiendo del actual escenario nacional, nuestra apuesta se enfoca hacia el reforzamiento de su compromiso social y de sus capacidades de gestión patrimonial.

Así como su formación académica, junto con los aspectos teórico-metodológico, de fundamentación científico-experimental y de mediación instrumental, los ámbitos sociales y de gestión deben ser temas fundamentales en la formación del restaurador. Ello implica replantear y reforzar dos ejes básicos en los planes de estudios: el referente a la instrumentación metodológica profesional y el correspondiente a la fundamentación científico-social.

En cuanto al eje de instrumentación metodológica profesional, debe atenderse al hecho de que, hoy por hoy, no nos basta ser competentes únicamente en la intervención técnico-científica de conservación y/o restauración de los bienes culturales, sino que además se requiere contar con la capacidad de gestionar la creación de condiciones favorables para su preservación a mediano y largo plazo, así como de impulsar, promover y generar instrumentos de planeación y gestión para la conservación integral del patrimonio.

En el aspecto del fortalecimiento de las capacidades de gestión hemos reconocido la importancia creciente de propiciar, dentro de la academia, una visión de la gestión del patrimonio que profundice en su abordaje integral y que, desde la planeación estratégica, de prioridad a la orientación hacia el desarrollo del ámbito de la conservación preventiva.

En este aspecto deben entenderse, también como tareas fundamentales dentro del quehacer del restaurador, no sólo su participación y colaboración sino incluso el asumir el liderazgo en procesos para la gestión y el desarrollo de proyectos de conservación integral, programas de conservación preventiva, planes de conservación integral a largo plazo, planes de manejo o gestión de colecciones, sitios y zonas (Cruz y Ruiz, 2017-2018); y ,ahora también como una necesidad creciente, planes de gestión de riesgos. De tal forma que el restaurador no sólo adquiera en su formación capacidades, conocimientos y destrezas para su planteamiento y diseño, sino que sea capaz de promover su implementación o ejecución, así como que cuente con herramientas para darles seguimiento y evaluar tanto su pertinencia como su efectividad. (Figura 6).



Figura 6.
Personal de restauración gestionando con el comité comunitario de Acatlán,
Guerrero,
la implementación del programa de conservación preventiva para su sitio
arqueológico y ritual.
Fotografía: Lucía Alatorre Mercado. CNCPC-INAH. 2013.

Por supuesto, profundizar en este ámbito implica la claridad de desempeñarse en el marco de un trabajo interdisciplinario, interinstitucional y colaborativo con los diferentes agentes sociales y de autoridad vinculados con el patrimonio cultural.

Asimismo, en la actualidad cobra mayor relevancia la capacidad del restaurador como gestor y, en especial, a partir de los nuevos escenarios en que nos ha colocada la pandemia, ya que —al encontrarnos en condiciones de limitaciones de recursos, de movilidad restringida y de trabajo presencial acotado— nuestro desempeño gestionando acciones de facilitación y de multiplicación de procesos de

protección y conservación del patrimonio cultural, de la mano con la sociedad, es una tarea que actualmente permitirá ampliar los alcances de nuestro quehacer en beneficio de un universo creciente de bienes patrimoniales por atender.

En ello, el restaurador debe hacer hincapié en la importancia de la construcción de procesos con la participación activa, organizada e informada de los diversos agentes sociales, de distintas disciplinas e instancias institucionales o de autoridad, buscando no sólo el planteamiento de planes, programas y proyectos metodológicamente sólidos sino de formas de atención a los bienes culturales que resulten sustentables y trabajando hacia la construcción de una corresponsabilidad social frente a su conservación.

Por otra parte, el reforzamiento de la fundamentación social en la formación de los restauradores tiene que ver también con el entendimiento de que el quehacer de la restauración sólo tiene sentido e impacto real si se contribuye al fortalecimiento del reconocimiento que los grupos sociales o comunidades tienen hacia los bienes en atención.

En este sentido, junto a los aspectos socio-históricos de los bienes culturales, los restauradores en ciernes se beneficiarán al recibir en su formación un acercamiento a planteamientos y metodologías de trabajo social emanadas de disciplinas como la antropología aplicada, la sociología, la etnología y la etnohistoria, entre otras; que les permitan

adquirir conocimientos, habilidades y destrezas para realizar una eficiente prospección en comunidades o grupos sociales, así como observación participante, y que les faciliten la identificación de líderes comunitarios, actores-clave, grupos de poder o de interés, manejo adecuado de conflictos y con favorecer un trabajo colaborativo, la toma de decisiones compartidas y el acompañamiento de largo aliento a los procesos de conservación integral de los bienes culturales. (Figura 7)



Figura 7.

Personal de restauración del INAH del Proyecto de Conservación Integral del Sitio Kava Ndiyo'o, Oaxaca, realizando trabajos conjuntos con miembros de la comunidad.

Fotografía: Sandra Cruz Flores. CNCPC-INAH. 2018.

En esta orientación social y de gestión a la que se apuesta para el enriquecimiento de la formación de los restauradores en México— junto con la fundamentación e instrumentaciones metodológicas que puedan

brindárseles desde la academia— hemos comprobado la importancia estratégica de la participación de alumnos de restauración en proyectos institucionales con enfoque integral, ya que éstos son espacios formativos de gran utilidad que los posicionan en situaciones con condiciones reales y complejas que exigen, no sólo la puesta en aplicación de lo aprendido en las aulas, sino la adquisición de conocimientos, metodologías y herramientas; de aprendizajes significativos desde la praxis (Díaz-Barriga y Hernández, 1998); es decir, desde el trabajo de campo, que les permite centrar y consolidar su sentido de servicio social y sus capacidades en la gestión de los proyectos, así como de instrumentos de planeación y de manejo del patrimonio cultural.

Cuando incorporamos a estudiantes de restauración en proyectos de conservación institucionales, nos planteamos el objetivo de aproximarlos —desde la posición que la *expertise* nos confiere— a las prácticas vigentes en el marco de la normatividad nacional, así como de los principios, criterios y lineamientos que las instancias rectoras en esta materia han establecido, introduciéndolos al ámbito del quehacer profesional de la restauración de bienes culturales, sitios y zonas arqueológicas e históricas. Junto con ello, nuestro interés está puesto en incorporarlos, como parte de los equipos de trabajo, en experiencias prácticas que les permitan vincularse asertivamente con los agentes sociales, conocer, reconocer y respetar sus intereses hacia y con el

patrimonio cultural, así como entender el equilibrio entre la conservación y el uso que éstos le confieren, lo que en muchos casos constituye la auténtica razón de la existencia de ciertos bienes culturales (Ruesga, 2014:184).



Figura 8.
Estudiantes de restauración de la Universidad Autónoma de San Luis y de la ECRO participando, como parte de su formación, en el Proyecto de Conservación del Sitio Arqueológico El Ocote, Aguascalientes.,
Fotografía: Sandra Cruz Flores. CNCPC-INAH. 2019.

Para los alumnos, éstas se convierten en oportunidades valiosas de participar directamente en un trabajo colaborativo entre especialistas y sociedad (Cruz, 2015c). Verse inmersos en escenarios distintos a las aulas y en interlocución con otras disciplinas y agentes sociales, constituye un excelente medio para reafirmar su compromiso social como restauradores y —al comprender la complejidad y dinamismo de las

relaciones y contextos que se entretajan en torno a los bienes culturales— contribuir a proponer alternativas para la conservación del patrimonio cultural que estén a la altura de la situación que vive nuestro país. (Figura 8)

Consideraciones finales

La reflexión sobre el rumbo que debe seguir la formación de los restauradores de bienes culturales a partir de los múltiples desafíos que nos presenta el escenario nacional actual —con un sector cultura que vive limitaciones extremas de recursos, con un universo patrimonial diversificándose y en aumento, así como ante la multiplicación y complejización de las amenazas y riesgos que actualmente afectan a la herencia cultural y que implican la gestión y desarrollo de procesos colaborativos de conservación y/o restauración— abre diversos espacios de oportunidad para la evolución de la Escuela Mexicana de Restauración y el desarrollo de un compromiso más sólido y consciente por parte de los restauradores, como agentes al servicio de la sociedad y con capacidades de gestión patrimonial más amplias.

Como se desprende de lo expuesto, ser restaurador constituye un privilegio que nos permite trabajar con uno de los aspectos más profundos y sensibles de la sociedad: su patrimonio cultural. Ello, nos obliga a no perder de vista que la intervención de la materialidad de los

bienes culturales es la vía para la preservación de su significado, valores y atributos, y que en ello radica nuestra contribución y compromiso para preservar el reconocimiento social que les confiere a las diferentes creaciones humanas su carácter patrimonial.

Desde este sentido social, el énfasis en la comunidad se asienta no en su entendimiento como objeto de estudio sino como sujeto participante, junto con los especialistas, en trabajos colaborativos, así como agente corresponsable de la conservación del patrimonio cultural.

Por ello, nuestro quehacer entraña al mismo tiempo una gran responsabilidad, que sólo puede asumirse claramente a través de contar con una sólida formación con orientación social y de gestión cimentada desde la propia academia en procesos dialógicos y pulida y enriquecida a través de una praxis consciente y comprometida con la sociedad y con el vasto legado cultural.

Asimismo, privilegiar en nuestro horizonte de actuación el ámbito de la conservación preventiva permitirá responder de mejor forma a las necesidades de atención del patrimonio cultural de la nación, al propiciar que se logren mayores alcances en la extensión de los bienes culturales atendidos con menores recursos y trabajando de la mano de la sociedad mediante una acción más sólida como gestores patrimoniales.

Sigamos caminando pues, instituciones y escuelas de manera conjunta, para formar profesionales de la restauración a la altura que las actuales circunstancias de nuestro país lo exigen, con la conciencia del papel histórico que nuestro quehacer entraña.

Recordemos que toda intervención del patrimonio cultural es temporal, pero el compromiso social del restaurador y su capacidad de gestión deben ser permanentes.

Referencias

Amador, Judith. Proceso. "Víctima del COVID-19, el INAH sufrirá un recorte feroz." Proceso. 6 de mayo de 2020. <https://www.proceso.com.mx/628986/el-inah-sufrira-un-recorte-feroz>. (consultado el 27 de julio de 2020)

Centro INAH Sonora. *Proyecto Arqueológico La Pintada. Reporte de daños por el paso de la tormenta (depresión) tropical Sergio en la zona arqueológica de La Pintada*, México, 2018.

Cruz, Sandra. "La conservación de sitios con patrimonio gráfico-rupestre en México: acciones desde una perspectiva integral." En *Arte rupestre de México para el mundo. Avances y nuevos enfoques de la investigación, conservación y difusión de la herencia rupestre mexicana*, coordinado por Gustavo Ramírez, Francisco Mendiola, Wiliam Breen Murray y Carlos Viramontes, 63-72. Tamaulipas: Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes. Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2015a.

- Cruz, Sandra. "Programa de conservación de Manifestaciones Gráfico-Rupestres: Una estrategia compartida entre el INAH y la Sociedad en México." En *Arkeos 37. XIX International Rock Art Conference IFRAO 2015. Symbols in the landscape: Rock art and its context. Conference Proceedings*, editado por Hipólito Collado Giraldo y José Julio García Arranz, 1249-1265. Portugal: Instituto Terra e Memória, Arkeos, 2015b.
- Cruz, Sandra. "Oxtotitlán, Estado de Guerrero, México: Doce años de conservación integral y participación comunitaria." En *Arkeos 37. XIX International Rock Art Conference IFRAO 2015. Symbols in the landscape: Rock art and its context. Conference Proceedings*, editado por Hipólito Collado Giraldo y José Julio García Arranz, 1027-1042. Portugal: Instituto Terra e Memória, Arkeos, 2015c.
- Cruz, Sandra y Rodrigo Ruiz. "El trabajo multidisciplinario y la participación social en programas de conservación de sitios con patrimonio gráfico-rupestre." *CR Conservación y Restauración* 13/14 (dic. 2017 –abr. 2018): 292-305.
- Díaz, Antonio. El Universal, Sección Cultura. "Preocupa a la UNESCO el recorte presupuestal al INAH." 18 de junio de 2020. <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/preocupa-la-unesco-el-recorte-presupuestal-al-inah>. (consultado el 24 de julio de 2020).
- Díaz-Barriga, Frida y Gerardo Hernández. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: Mc Graw Hill, 1998.
- Díaz-Berrio, Salvador. *Conservación del patrimonio cultural en México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.

INAH. *Gestión del patrimonio y participación social*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006.

Maass, Margarita. *Gestión cultural, comunicación y desarrollo*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades e Instituto Mexiquense de Cultura, 2006.

Magar, Valerie. “La conservación del patrimonio como disciplina de la cultura.” En *La política pública de la cultura*, coordinado por Bolfy Cottom, 93-102. México: El Colegio Nacional, Tirant lo Blanch, 2019.

Ruesga, Juan. “Usar para conservar.” En *Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural. 50 años de la Carta de Venecia*, editado por Francisco Javier López y Francisco Vidargas, 177-204. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014.

Sierra, Sonia. El Universal, Sección Cultura. “*El golpe es brutal para el INAH* .” 11 de junio de 2020. <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/patrimonio/recorte-inah-el-golpe-es-brutal-para-el-inah>. (consultado el 28 de julio de 2020)



ECRO
Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Memorias del
COLOQUIO INTERNACIONAL
Lecciones ante el tiempo:
*Desafíos en la enseñanza
de la conservación profesional*



10, 11, 12 y 13
de noviembre **2020**
años ECRO

TÉCNICAS IMAGENOLÓGICAS APLICADAS A BIENES CULTURALES.

MEMORIA DE UNA EXPERIENCIA DOCENTE

Josefina Bautista Martínez¹
*Dirección de Antropología Física /
Instituto Nacional de Antropología e Historia*

En nuestro país, la preparación de conservadores restauradores lleva el compromiso de darles el conjunto de herramientas necesarias para que, cuando se encuentren frente a un bien cultural, tengan todas las herramientas para observarlo, analizarlo y elaborar propuesta más adecuada para llevar a cabo una intervención de restauración, si es el caso; recordando siempre que su objetivo como conservadores-restauradores es conocer, estudiar, interpretar y conservar los bienes culturales.

¹ Mi labor como docente en el área de rayos X se la debo a dos personajes importantes de la ECRO: al Biólogo Javier Juárez y a la Dra. Adriana Cruz, a ellos mi reconocimiento.

Por esa razón, aquí he tomado la tarea de abordar de manera muy general, la importancia que actualmente tienen las técnicas imagenológicas en la disciplina de la conservación y de la restauración, así como en la preparación profesional de los alumnos de estas áreas.

En los últimos quince años, he tenido la oportunidad de transmitir a los alumnos de la Escuela de Conservación, Restauración de Occidente (ECRO); de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” (ENCRyM) los conocimientos adquiridos durante más de tres décadas, en las que ha estado bajo mi responsabilidad el Laboratorio de Rayos X de la Dirección de Antropología Física del INAH y también, desde 2008, el laboratorio de la ENCRyM.

La imagenología incluye diversas técnicas de observación, desde la radiología simple hasta la tomografía axial computarizada. Estos procesos permiten entender la constitución material interior de los objetos en estudio, sin ocasionarles deterioro alguno, y tienen como objetivo de establecer las estrategias adecuadas de intervención. Debido a la capacidad funcional de la imagenología, le es posible atravesar y conocer todos los estratos de un bien cultural mostrando las diferentes radiodensidades de los materiales, lo cual permite conocer “detalles ocultos o subyacentes, relacionados con el proceso de factura de la obra y con las modificaciones que experimentó durante su deriva histórica;

por estas razones la radiología se ha convertido en una herramienta fundamental ...”,² y las técnicas de imagen que la conforman, deben ser conocidas por los alumnos del campo de la conservación.

Respecto a la radiología —técnica que se impartió como parte de la currícula en las escuelas mencionadas—, podemos decir que su conocimiento es necesario debido a la gran cantidad de información que nos revela y, sobre todo, que no es destructiva. Como se sabe, de cualquier objeto o bien cultural es posible obtener una placa radiográfica, con esta técnica se ha tenido oportunidad de obtener imágenes radiográficas de pinturas sobre madera y en soportes de tela, esculturas, textiles, cerámica, piedra, hueso, metales, papel, etcétera.

La imagen radiológica permite conocer la estructura interna de los objetos radiados y observar detalles que a simple vista no es posible apreciar, entre otros: los estratos de una pintura, los dibujos preparatorios, los arrepentimientos del autor, los añadidos, las modificaciones y las firmas ocultas.

² Insaurralde Caballero, Mirta (2012) “Importancia del diagnóstico por imágenes en el ámbito de la conservación y restauración de bienes culturales”, en: *Manual de Radiología aplicada al estudio de bienes culturales*.

En el caso de los metales es posible valorar el grado de corrosión y presencia de concreciones, así como observar si hay núcleo metálico y cuantificarlo. En una escultura se observa la técnica de factura y la conformación del soporte, si ésta es ahuecada o maciza, se puede analizar las técnicas de unión de sus miembros, la presencia de clavos o herrajes, el tipo y forma de los ojos, si los presenta, entre otros muchos elementos.

En el caso de documentos, entre muchas otras cosas, podemos identificar si la escritura fue hecha con tintas metálicas u orgánicas; en tanto que el análisis radiológico de objetos textiles permite conocer la estructura de su trama y urdimbre; cuando el textil presenta un bordado, es posible identificar el tipo de hilo y su estado de conservación y, en los casos en que existe un dibujo subyacente, se puede determinar si éste fue hecho con lápiz de grafito, por ejemplo.

Las radiografías de los objetos cerámicos proporcionan conocimientos acerca de su técnica de factura y es posible saber si en su elaboración se utilizaron moldes o si solamente fueron modeladas, si tienen defectos de factura, y la manera en que se distribuyen los desgrasantes en la pasta, así como su estado de conservación.

La obtención de placas radiográficas en la actualidad ya no es una dificultad, las escuelas cuentan con el equipo necesario y con responsables —formados con nuestro equipo de trabajo— que realizan

sus labores empleando metodologías estandarizadas, implementadas para cada uno de los cursos que se impartieron en las escuelas. Cabe mencionar que los cursos se iniciaron con equipo análogo, es decir, el procesamiento de las placas radiográficas fue realizado con líquidos específicos y en el cuarto oscuro de laboratorio, y solo posteriormente se adquirió equipo digital en la ECRO y en la UASLP.

Impartir la materia de radiología de bienes culturales no es una labor fácil, el compromiso es que el alumno, además de conocer los principios básicos de la radiología, comprenda su utilidad en el estudio de su materia de trabajo a la que se enfrentará al salir de su preparación escolar. Por ello, en cada curso se ha contado con el equipo y material necesarios, tanto para la exposición de los temas, como para la práctica en laboratorio. Se buscaron los recursos para lograr un buen aprendizaje, se utilizaron algunas técnicas didácticas descritas por varios autores, complementadas con estrategias cotidianas. Algunas de las técnicas fueron entrevistas dirigidas, lecturas comentadas, exposición de temas preparados en grupo y un seminario final.

Al inicio del curso se procuró tener conocimiento acerca de la experiencia y los intereses de los participantes, a partir de algunas preguntas y cuestionamientos que permitían saber sus habilidades y experiencia previa, así como en la temática y los conceptos. Para la

exposición de temas, los alumnos se organizaban en equipos de tres o cuatro miembros, y cada uno de ellos exponía el tema, complementando los temas por el resto alumnos y el profesor.

Las lecturas se entregaban en paquete al inicio del curso, se les impartía uno o varios textos del tema a tratar en cada clase. Los alumnos debían leerlos y escribir un comentario breve y crítico, sobre su utilidad para el tema a tratar en clase. Al equipo expositor se le facilitaba una bibliografía ampliada, la mayoría de las veces, fue incrementada por los alumnos.



Figura 1.
Alumno exponiendo tema con ayuda de un cuadro sinóptico.



Figura 2.
Alumnos exponiendo tema con una presentación.



Figura 3.
Alumnas colocando objetos sobre el chasis para la toma radiográfica.

El curso fue de carácter teórico-práctico, por lo que cada sesión, después de la presentación teórica se realizó la actividad práctica. Para ello, se siguió el proceso: una presentación por parte del docente de la ejecución de la técnica para la toma radiográfica: colocación del objeto sobre el chasis, distancia, parámetros y tiempo de exposición), así como la actividad en el laboratorio: revelado y fijado (en el caso de procesamiento de imágenes con líquidos), o manejo de software para las imágenes digitales; guardando constantemente el protocolo de seguridad y utilizando el equipo de protección necesario.



Figura 4.
Colocación del equipo de protección antes de la toma radiológica.



Figura 5.

Revisión y aprobación de las placas tomadas.

Las primeras placas de cada tipo de material se obtuvieron por la docente o su adjunto, y las siguientes por el equipo formado por tres o cuatro alumnos, con la supervisión del titular. Siempre se trató de motivar, informar y orientar de la mejor manera al alumnado para lograr el objetivo del curso: conocer los alcances de la radiología en nuestro campo de estudio. Razón por la cual las radiografías eran descritas y discutidas con cada uno de los equipos.



Figura 6.

Descripción del material obtenido por el equipo de trabajo con la asesoría de la docente.

Al final del curso se organizaba un Seminario, cada equipo expuso sus resultados y fueron discutidos entre todos con preguntas bajo la coordinación del docente. La evaluación final, en la mayoría de los cursos fue por autoevaluación y grupal considerando los ejercicios, trabajos y productos obtenidos.



Figura 7.

Presentación de los trabajos finales ante autoridades, docentes y alumnos.

Es satisfactorio tener buenos resultados de la práctica docente y creer que, nuestras tácticas y las técnicas de enseñanzas aplicadas fueron adecuadas; algunos de los resultados que obtenidos gracias al ejercicio de la docencia, son los siguientes:

En la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, como resultado de los cursos: se fue conformando un acervo con las placas radiográficas obtenidas durante los cinco cursos que se impartieron; se elaboró un Catálogo Radiográfico en soporte digital que incluye datos de procedencia de los objetos, tipo de material, equipo de trabajo que tomó la imagen y fecha de obtención; este catálogo no solo se consulta para algún informe o propuesta de intervención, sino que, algunas de las radiografías se utilizaron para ilustrar los capítulos del libro intitulado

Manual de Radiología aplicada al estudio de bienes culturales,³ que fue otro de los productos de esos años como docente y titular del curso.

En los tres cursos que se impartieron en la licenciatura de conservación de bienes culturales de la Facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, también se formó un pequeño acervo radiográfico, que se encuentra bajo el resguardo del coordinador de la licenciatura.

En la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”, además de tener un acervo radiográfico desde el año 2008, se cuenta con una bitácora donde se anotan los siguientes datos: número de placa, tipo de objeto, procedencia, datos técnicos para la obtención de la imagen, nombre de quien toma la placa y fecha de obtención. Algunas de estas placas han sido utilizadas para ilustrar informes técnicos semestrales de los alumnos, así como material gráfico en tesis y en publicaciones sobre casos de estudio.

Para concluir, se comentará brevemente el tema de las clases virtuales o en línea que, en estos momentos de pandemia se están haciendo muy comunes y cuya finalidad es no interrumpir la preparación de los alumnos.

³ Coordinado por Josefina Bautista Martínez y Mirta Insaurralde Caballero.

La contingencia ha ocasionado que se busquen diversas formas o maneras de seguir impartiendo clases a los alumnos para no interrumpir su ciclo escolar. Una de ellas es la modalidad virtual. En esta modalidad es necesario tener una conexión a internet, ya que el contacto con el profesor es a través de una plataforma multimedia donde los alumnos pueden revisar y descargar documentos, presentaciones y plantear dudas o inquietudes al profesor y el docente puede asignar actividades y establecer fechas límite de entrega. Para esta modalidad no es necesario que ambas partes coincidan en horario.

Otra forma de impartir clase es hacerlo en línea. Se trabaja de la misma forma que la anterior, con la característica de que en la comunicación es este caso, simultánea, en el mismo momento, a una hora en que coinciden los alumnos y el profesor a través de una videollamada, las clases son el vivo y se pueden resolver al momento dudas y la retroalimentación es en tiempo real.

Considero que estas dos formas pueden implementarse para la mayoría de las materias que se imparten en la carrera de conservación; sin embargo, debido a que algunas de ellas o la mayoría son teórico-prácticas, siempre será necesaria la presencia en un laboratorio bajo el aprendizaje y supervisión de un titular. En el caso de la materia de *Radiología de Bienes Culturales*, cuando las condiciones de salud lo

permitan, podrían darse clases virtuales de los temas a tratar y programar días escalonados y horarios específicos para las prácticas de cada uno de los equipos de trabajo que se formen y no olvidar que debe haber integración entre las actividades que se realicen a distancia y las presenciales, para que el proceso de enseñanza aprendizaje resulte favorable.

Finalmente, me permito decir como docente e investigadora del patrimonio cultural que la radiología debe ser empleada como un elemento de documentación obligado antes de la intervención de un objeto cultural. Por lo tanto, esta materia debe impartirse a los alumnos, con el compromiso del docente de mostrarle a los alumnos los alcances de esta técnica para su trabajo futuro.

Bibliografía.

Bautista Martínez, Josefina y Mirta Insaurralde Caballero (coord.) (2013)

Manual de radiología aplicada al estudio de los bienes culturales.

Escuela de Conservación y Restauración de Occidente y El Colegio de Michoacán.

Meléndez, C.F. (2013). *Plataformas virtuales como recurso para la enseñanza en la universidad: análisis, evaluación y propuesta de integración de Moodle con herramientas de la web 2.0.* Disertación doctoral. Universidad Complutense de Madrid.



ECRO
Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Memorias del
COLOQUIO INTERNACIONAL
Lecciones ante el tiempo:
*Desafíos en la enseñanza
de la conservación profesional*



10, 11, 12 y 13
de noviembre

2020
años **ECRO**

EPÍLOGO

El título del coloquio *Lecciones ante el Tiempo: Desafíos en la Enseñanza de la Conservación Profesional* nos remite —como comunidad académica— a reflexionar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje aplicado durante las dos décadas de existencia de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO). En estos veinte años, el camino ha sido muy gratificante. Nuestra escuela ha pasado por etapas que van de la conformación de una planta docente y una infraestructura para la enseñanza, al proceso de consolidación y el establecimiento de posturas e intereses propios que le dan una identidad entre las instituciones dedicadas al estudio y conservación del patrimonio.

Como constataron quienes asistieron al Coloquio, y lo podrán hacer los lectores de estas memorias, los contenidos de las ponencias y los intercambios entre especialistas y asistentes en los tres días que duró la reunión académica han resultado fructíferos en cuanto a la reflexión del momento en que nos encontramos con relación a la formación de profesionales y cuáles son los retos a los que se enfrentan los restauradores en la actualidad y en el futuro próximo.

Las participaciones fueron vastas y profundas y en ellas se abordaron desde la historia de la disciplina, con la documentada ponencia de Valerie Magar, hasta las reflexiones críticas en las mesas de discusión. Estos días construyeron un interesante espacio de encuentros, una estación de tránsito y un sitio en donde el sentido de comunidad se hizo evidente a través de la participación e interés de profesores, estudiantes, egresados y colegas de otras instituciones. Las ponencias de restauradoras y restauradores que se desempeñan profesionalmente tanto en México como en el extranjero pusieron de manifiesto, a pesar de la distancia, los paralelismos y convergencias de la disciplina, y aportaron sus reflexiones sobre la enseñanza de la restauración a partir de sus propia experiencia formativa, desde sus actividades profesionales con restauradores jóvenes, o bien desde sus preocupaciones como docentes y directivos de instituciones académicas.

En el coloquio tuvimos oportunidad de apreciar que el campo laboral de la Conservación-Restauración es hoy muy distinto de aquel que había hace veinte años, cuando se inauguró la ECRO, pues ahora nos enfrentamos a un mundo rápidamente cambiante en las cuestiones tecnológicas, así como a una realidad en la que entran en pugna el uso y la apropiación del espacio público y simbólico por parte de grupos sociales y surgen nuevos escenarios de crisis sanitaria y climática que antes no eran considerados, por mencionar solo algunos. De ahí surge la necesidad de tomar muy en serio la reflexión sobre las capacidades, conocimientos y actitudes que queremos integrar al perfil de

egreso que deberán tener las futuras generaciones de restauradores, quienes se integrarán al campo laboral de la conservación y la restauración en México.

Es nuestro deseo que cada lector interesado en el tema recurra al análisis de los textos aquí presentados, pues su contenido puede enriquecer las discusiones al interior de los programas educativos, las reflexiones, los análisis de casos concretos y las propuestas para los enfoques formativos. Sin embargo, queremos resaltar algunas de las líneas reflexivas que consideramos de mayor relevancia.

En primera instancia, resulta necesario revalorar la práctica manual y el conocimiento empírico que solo puede ser transmitido a través del trabajo en el taller de restauración. Esto debe representar la recuperación de un equilibrio entre la teoría y práctica que parece haberse perdido y es una parte medular de la formación.

En una época de constantes cambios, la principal herramienta o habilidad que se les puede dar a los estudiantes es la autogestión y la autonomía en el aprendizaje, ya que esto les permitirá no solo delinear y perfeccionar su perfil profesional, sino adaptarse y mantenerse actualizados ante las nuevas condiciones. Asimismo, se hace evidente la necesidad de potenciar y diferenciar las características y nichos de oportunidad de cada una de las escuelas para que en un escenario de mayor vinculación entre los centros formativos, los estudiantes cuenten con una mayor oferta educativa. De igual manera es de gran importancia buscar el equilibrio entre una

formación basada en la intervención de objetos y un enfoque de conservación preventiva y gestión de riesgos de acervos y colecciones.

El último día del coloquio, durante el Conversatorio en el que participaron los encargados de dictar las ponencias magistrales, se llegó a una conclusión importante: si bien es necesario revisar y alimentar la currícula para actualizarla y darle vigencia, es imposible integrar todos los contenidos en un solo programa de estudios. Seguramente habrá temas que quedarán fuera, así como destrezas y habilidades que no se podrán abarcar, y eso es algo que en la enseñanza de la disciplina tenemos que reconocer y aceptar. Esto nos obliga a seleccionar los conocimientos y competencias que consideramos medulares de la disciplina y que deben integrarse en el perfil de profesional que deberá insertarse en el campo laboral. Por ejemplo, se identificó la habilidad para seguir aprendiendo y creciendo de forma autónoma a lo largo de la carrera profesional como una competencia indispensable para ser enseñada a los estudiantes, ya que el contexto laboral se encuentra en permanente cambio.

Algunos temas recurrentes a lo largo de estos tres días fueron el balance que debe haber entre los diversos aspectos de la formación: el encuentro de un punto medio entre los contenidos aprendidos en aula y los aprendizajes prácticos, así como entre los contenidos científicos, sociales y humanísticos; el equilibrio entre las horas bajo conducción académica y las horas de estudio independiente; y, finalmente, la proporción adecuada entre la intervención directa sobre los bienes culturales y la conservación preventiva.

En efecto, esta búsqueda o la inclinación hacia unos u otros aspectos nos dará como resultado distintos perfiles profesionales y es eso precisamente lo que debemos definir y aclarar. ¿Qué tipo de perfil deseamos crear?, ¿Será necesario siempre estar en un punto medio o es deseable inclinar la balanza hacia algún lado? Creemos que no hay una sola respuesta a estas preguntas y que pueden generarse diversos planteamientos, todos ellos igualmente válidos.

Asimismo, como explicó Fernanda Valverde en su ponencia, no debemos olvidar que cada formación responde a un contexto laboral específico. En su análisis mostró cómo en Estados Unidos la formación es altamente especializada, técnica y científica y los candidatos se preparan años enteros antes de ingresar a los programas de estudio, lo cual está pensado para el campo laboral altamente especializado y competitivo de dicho país. Por el contrario, en México la formación tiene una base antropológica-social derivada del entendimiento del patrimonio —o de la herencia— cultural como un legado colectivo, lo cual cobra particular relevancia en los trabajos comunitarios, tan frecuentes en el campo laboral de la conservación y restauración en México.

Para terminar, retomamos la reflexión con respecto a la sabiduría práctica o *prudencia*, que puso sobre la mesa la doctora Rocío Bruquetas. La sabiduría práctica, transmitida desde la Grecia Clásica por Aristóteles, no se obtiene de la investigación teórica o científica, sino de la participación en diversas situaciones que enriquecen y hacen crecer al individuo. Y la enseñanza

en Conservación y Restauración no constituye una excepción. Si bien es necesario impartir contenidos en aula, la exposición a experiencias significativas y situaciones que requieren la resolución de problemas es lo que enriquece y consolida de manera notable la formación en nuestra disciplina.

Los integrantes del Comité Científico estamos seguros de que las presentes Memorias aportarán novedosos elementos para analizar y reflexionar sobre los objetivos y la trayectoria de la formación profesional en el área de la Conservación y la Restauración en México y Latinoamérica, contribuyendo así a mejorar los perfiles de las nuevas generaciones de restauradores.

Comité Científico

Ilse Cimadevilla Cervera
Adriana Cruz Lara Silvia
Mirtha Insaurralde Caballero
Gilda Pasco Saldaña
Lucrecia Vélez Castro
Isabel Villaseñor Alonso
Álvaro Zárate Ramírez